MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Índice

Memoria y anexos a la Memoria.

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2021.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021:

Estados financieros consolidados:

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estados financieros separados (individuales):

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

Estado separado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

Informe de auditoría emitido por auditores independientes (sobre estados financieros consolidados).

Informe de auditoría emitido por auditores independientes (sobre estados financieros separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA EJERCICIO 2021

SEÑORES ACCIONISTAS

El Directorio tiene el agrado de poner a su consideración la presente Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales, los Estados Financieros Consolidados, los informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y por último la propuesta del destino del Resultado del Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

CONSIDERACIONES GENERALES

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La Economía Mundial en 2021 registró un crecimiento del 5,5 %, siendo esta la tasa más dinámica de los últimos cincuenta años. Los mercados de economías emergentes y en desarrollo registraron una tasa de crecimiento de 6,3 %, superando a la de las economías avanzadas que alcanzaron una tasa del 5 % según las estimaciones del Banco Mundial. Este avance de la economía, luego de un año como el 2020 que fuera castigado por los efectos de la pandemia, se vio frenado por los inconvenientes transitados en la cadena de suministros y la aparición en la segunda mitad del año de las nuevas variantes del virus. Igualmente, se ha observado que dicho crecimiento ha sido extremadamente desigual según regiones, sectores y el nivel de ingresos debido fundamentalmente a como la pandemia ha impactado en los países, considerando los niveles de vacunación, de apertura económica, etc.

Luego del cierre de actividades causado por la pandemia en 2020, los distintos Gobiernos y Bancos Centrales han dispuesto una serie de estímulos fiscales y monetarios a fin de reactivar la economía mundial. Estas medidas en conjunto con los mayores niveles de apertura han impactado favorablemente en los sectores de servicios (turismo, hotelería, canales de food service, etc.) y también han generado una mayor demanda de productos. Ahora bien, como contracara de esto, y por todos los efectos causados en forma directa e indirecta por la pandemia, se produjo un colapso en la logística, generando muchas dificultades para el transporte global de cargas, y también un incremento general de costos.

Por otra parte, si bien los paquetes de estímulos fiscales y monetarios han sido eficaces para el avance de la economía, han generado una presión sobre los niveles de inflación mundiales considerando también que no se registró en paralelo un proceso de desendeudamiento de los países. De esta forma, se plantea una necesidad para el próximo año de establecer las políticas correctivas, especialmente desde lo monetario con algún ajuste de las tasas de interés, a efectos de buscar reducir los niveles de inflación mundial.

Asimismo, sobre la última parte del año la aparición de la variante Ómicron del virus del covid-19, ha sembrado incertidumbre sobre la performance de la economía para el 2022, ya que se comenzó a producir una desaceleración del ritmo de crecimiento.

Luego de todo lo explicado anteriormente, la evolución de la pandemia, las posibilidades de solución a la crisis logística, los impactos que el cambio climático pueda tener sobre los precios de los alimentos y las medidas para la reducción de la inflación, serán los factores claves para determinar la performance de la economía para el año próximo.

La perspectiva de crecimiento para la economía mundial para 2022 según los informes del Banco Mundial, indican que se volvería a las tasas promedio registradas en la década anterior del período de la pandemia, estimando un crecimiento del 4,1%.

CONTEXTO ECONÓMICO EN ARGENTINA

El año transitó sobre un contexto complejo tanto en el plano internacional como nacional, con mucha volatilidad en las principales variables económicas, políticas, sociales, regulatorias y sanitarias.

Desde el punto de vista sanitario, durante la primera mitad del año la pandemia siguió generando un nivel importante de contagios, con un pico en el mes de mayo, registrándose un promedio diario de 26.877 casos, con este escenario se dio lugar a un nuevo período de cierre y de restricción de actividades. En la segunda mitad del año, inicialmente los casos fueron disminuyendo fuertemente, registrándose una más baja circulación viral producto también de un incremento en la aplicación de vacunas. Esta situación trajo consigo una mayor apertura de actividades e incluso la apertura de fronteras. Sobre fin de año, con la aparición de la variante ómicron del virus, se produjo un rebrote de casos, cuyos efectos secundarios empezaron a afectar las actividades de inicio del 2022.

Continuando con los demás aspectos micro y macroeconómicos, el año cerró con un déficit fiscal cercano al 3,3% del PBI. En el año se redujeron o eliminaron algunos de los programas de apoyo creados el año anterior específicamente a causa de la pandemia. Por otra parte, corresponde mencionar que el resto de los subsidios y planes de asistencia social continuaron o incluso se incrementaron sobre todo en la segunda mitad del año. Por el lado de los ingresos se produjo una mejora producto de la mayor actividad económica en su comparación con el año 2020, más algunos recursos vinculados al comercio exterior y al impuesto a la riqueza.

En 2021 la recaudación de impuestos nacionales por parte de la AFIP aumentó un 66%. La presión tributaria incluyendo también aquellos no recaudados por AFIP y excluyendo la recaudación del Aporte Solidario y Extraordinario, se habría ubicado en torno a un 24,5% del PIB, nivel levemente superior al de 2020 con grandes heterogeneidades al interior de la dinámica de estos.

Los recursos de los aportes y contribuciones con destinos a los sistemas de seguridad social cayeron en 0,3 p.p. del PBI, pese a que aumentaron en términos reales, como producto de la dinámica de la base imponible. La recaudación de estos recursos tuvo un comportamiento de menor a mayor producto que las negociaciones salariales comenzaron guiándose por la pauta oficial la cual luego se vio sobrepasada por la inflación, lo que implicó una reapertura de paritarias en la segunda mitad del año.

El indicador de desempleo, según la información de estimaciones de algunas consultoras privadas, se ubicó cerca del 10,3%. Lo que implicó, una recuperación del mercado laboral respecto el 2020 que cerró con un nivel del 11,6%. Pero 0,5 % por debajo del nivel de 2019. Dicha recuperación de la cantidad de ocupados estuvo liderada por el empleo asalariado informal y los cuentapropistas en consonancia con la liberación de las restricciones sanitarias sobre tales actividades económicas.

Dada la deficitaria situación fiscal y la imposibilidad de Argentina de acceder a los mercados internacionales de deuda, la emisión monetaria tuvo un rol preponderante en la economía nacional para financiar la misma. Los altos niveles de emisión, puso presión sobre la inflación del período y dio lugar a un crecimiento significativo de instrumentos emitidos por el BCRA destinados a esterilizar dicha liquidez monetaria circulante en pesos.

Por otra parte, el estado de las reservas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), acaparó la atención de las autoridades económicas y monetarias del país. El BCRA no logró incrementar el nivel de las reservas del país a pesar de: a) el endurecimiento de las restricciones cambiarias, b) el saldo favorable de la balanza comercial, con un muy alto ingreso de divisas de las exportaciones agrícolas, c) el ingreso de más de US$ 4.300 millones de Derechos Especiales de Giros (DEGs) y d) otros factores diversos. De esta forma, las reservas netas de libre disponibilidad al cierre del año se encontraban en un nivel de US$ 3.950 millones, acumulando pérdidas por US$ 5.049 millones entre enero y diciembre de 2021.

Considerando esta situación, dado los próximos vencimientos de la deuda que el país contrajo con el Fondo Monetario Internacional ("FMI"), el Gobierno Nacional a la fecha de la presente Memoria ha llegado un acuerdo con dicho organismo para que el país ingrese a un "Acuerdo de facilidades extendidas" ("EFF" por sus siglas en inglés) cuyo objetivo es proveer apoyo financiero para Argentina para reforzar su balanza de pagos a cambio que el país implemente ciertas medidas de índole económico y financieras destinadas a reducir la inflación, fortalecer su posición de reservas, sostener programas sociales esenciales y en definitiva promover el

crecimiento del país. Este acuerdo deberá ser aprobado por el Directorio del Fondo y también por el Congreso Nacional.

En cuanto a la devaluación del Peso, la misma fue de un 22%, con un tipo de cambio oficial divisa ubicándose al 31 de diciembre de 2021 en torno a $ 102,72 por dólar estadounidense, según lo publicado por el Banco de la Nación Argentina. Dada las restricciones cambiarias vigentes, más la alta circulación monetaria, los datos de inflación, reservas, etc., los tipos de cambio paralelos fueron incrementándose, presentando una brecha de aproximadamente un 102% contra el dólar oficial.

En materia de inflación, esta según los datos registrados por el INDEC alcanzó el 50,9 % en los doce meses de 2021, por encima de la previsión indicada en el presupuesto Nacional. El Gobierno Nacional en busca de poner un freno a esta decidió llevar adelante ciertas acciones donde, entre las más relevantes se puede citar las restricciones a las exportaciones de ciertos cortes de carnes y también el congelamiento de los precios de venta al público de una canasta de más de 1400 productos. Con respecto a esto último, la Secretaría de Comercio Interior emitió la Resolución 1050/2021 luego modificada y/o complementada por la Resolución 1064/2021, las cuales fijaron establecieron un congelamiento de precios de venta al público hasta el 7 de enero de 2022 abarcando productos alimenticios, hasta de limpieza y hogar.

En cuanto a la utilización de capacidad instalada de las industrias, el mismo organismo en su informe técnico de Industria manufacturera indicó en noviembre de 2021, que la misma se encontraba en un nivel del 68,8%, mostrando algo de recuperación con respecto al año anterior. Esta mejora fue liderada por la producción automotriz, prendas de vestir, metálicas básicas y productos no metálicos y de la actividad de la construcción. En contraste, para el caso de los servicios, la expansión se ubicará por debajo del nivel general de actividad.

Por último, en lo concerniente a los niveles de consumo masivo en el año se registró una caída en promedio del 2,9% en comparación con el año anterior, construyendo este dato en base a los volúmenes de ventas de productos alimenticios, bebidas, cosmética y limpieza. Este dato refleja la evolución negativa que tuvo el poder adquisitivo de los hogares durante el año producto de la inflación versus la evolución de los ingresos familiares.

En el plano de lo político, los argentinos volvieron a las urnas para renovar la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado de la Nación. Para ello, el 12 de septiembre en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) se definieron las candidaturas y agrupaciones políticas por las que luego, el 14 noviembre de 2021, tras la votación del 71% del Padrón Electoral, se eligieron 127 diputados en todo el país y 24 senadores en 8 provincias, por lo cual el gobierno actual fue derrotado en 15 provincias, perdiendo así el control del Senado y se mantiene como primera fuerza en Diputados. Ello tendrá implicancias en los futuros tratamientos legislativos y debates parlamentarios.

SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR LÁCTEO

PRODUCCIÓN PRIMARIA

a) Panorama General

Según datos oficiales publicados por la Dirección Nacional de Lechería dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la producción nacional primaria creció en el año un 4% respecto al 2020.

El 2021 se caracterizó por la consolidación del crecimiento del año 2020 que había superado el 7%. Este logro fue alcanzado, gracias a un buen precio recibido por parte del productor durante el año. El fuerte incremento en la materia prima a nivel internacional registrado en el

primer cuatrimestre impulsó subas de precio sostenidas que superaron holgadamente la inflación registrada en el año.

Climáticamente el año fue bueno, cumpliendo con las expectativas de oferta forrajera para las vacas. El fuerte incremento, expresado en moneda dura, de granos e insumos básicos para la producción, restaron algo de rentabilidad a la actividad. Todo esto sumado a un clima de inestabilidad cambiaria, generaron un ambiente conservador a la hora de realizar inversiones, sin embargo, lenta y progresivamente estas continúan.

b) Acciones comerciales de la Compañía

Durante los primeros meses del 2021 se fue volviendo a una actividad casi normal, luego de las fuertes restricciones impuestas por la pandemia en el 2020. La hotelería y restaurantes comenzaron a recuperar la demanda, activando fuertemente a las pymes lácteas. El incremento considerable del precio internacional de la leche en polvo también generó un crecimiento en la demanda de las empresas con perfil exportador. Esta situación generó una tracción sobre los precios de la materia prima muy difíciles de acompañar para las empresas como la nuestra con gran presencia en el mercado interno, traduciéndose en un menor ingreso de leche cruda en la primera parte del año.

En el segundo semestre, la posición competitiva relativa pudo ser revertida, generando incluso la oportunidad de incorporar nuevos tambos remitentes de su producto a la Compañía.

De esta forma pudimos cerrar un 2021 con un crecimiento del 4,75% en el recibo anual acumulado en comparación con el año 2019, año que consideramos más "normal" dada las características extraordinarias que generó la pandemia en el año 2020.

Por otra parte, nuestra Compañía continúo realizando una serie de acciones orientadas a apoyar al productor, asistiéndolo con diversas herramientas buscando un sostenimiento y posterior crecimiento de la producción láctea. Entre estas acciones podemos citar:

- **Lanzamiento del programa "TAMBOMAS":** este programa tiene como ejes fundamentales:
    - El crecimiento de la producción y la productividad de los tambos,
    - La innovación con la incorporación de tecnología
    - La sostenibilidad de la actividad.

En este sentido, buscaremos a través de la ejecución de este programa generar las herramientas de apoyo financiero para que los productores puedan ejecutar diversos proyectos de inversión. En una primera etapa, la misma Compañía comenzó a financiar estos proyectos, pero esto continuará con la incorporación de otras fuentes de financiamiento que no importarán un endeudamiento para nuestra empresa. Por otra parte, la ventaja buscada con este tipo de financiamientos es que su repago se haga con la aplicación directa de la entrega de leche. Con este esquema, el productor no deberá preocuparse por la evolución de tasas de interés u otros componentes financieros, sino que lo repagará con su propia producción.

Por otra parte, la Compañía por medio de su equipo de profesionales brindará todo el asesoramiento técnico para la ejecución de los distintos proyectos de inversión. De esta forma, y como resultado incremental del programa, entendemos que se consolidará y fortalecerá los vínculos entre la empresa y los productores.

- Continuación del proyecto Tambo Sustentable.
- Realización de videos de capacitación y nuevas tecnologías para productores remitentes.

PANORAMA Y PERFORMANCE COMERCIAL

En este capitulo nos vamos a referir a los principales mercados en los que la empresa opera, los cuales son:

a) El mercado de lácteos doméstico
b) El mercado de lácteos internacional - Exportaciones
c) Licitaciones Públicas

a) MERCADO DE LÁCTEOS DOMÉSTICO

El año 2021 cierra con una economía que muestra signos de contracción en el consumo, arrojando números negativos en este sentido, y un contexto de alta inestabilidad que permanece desde hace algunos años.
La aceleración de precios y la erosión del poder adquisitivo de la población fueron los principales hechos que impactaron negativamente en el consumo de la población. Ante esta situación, el consumidor fue produciendo cambios en el comportamiento y hábitos de compra, traduciéndose esto en una menor frecuencia de visita a los puntos de venta, resignación del tamaño de las compras como signo de ajuste y selección de prioridades ante la reducción del poder adquisitivo.
La población más afectada por este cuadro general buscó precios, mejores alternativas, ofertas y promociones, dejó de hacer la compra mensual reemplazando esto por compras menores, trasladando el consumo a productos de menor precio. Las categorías más afectadas fueron aquellas de mayor valor.
Este diagnóstico de situación fue convalidado por las consultoras especializadas, las cuales informan que un porcentaje elevado de la población compra menos productos que hace un año, viéndose impactados los hábitos de consumo.
También debemos destacar que, así como la caída en el consumo fue heterogénea, las categorías de productos muestran diferentes comportamientos, entonces podemos ver que por ejemplo los rubros más golpeados durante el aislamiento en el año 2020 comenzaron a mostrar una recuperación.
En lo que respecta a los canales comerciales, continuó creciendo el almacén de barrio dentro del mix de gasto de los hogares y las grandes superficies que lograron sostener la recuperación ganada, y los mayoristas manteniendo su participación. El canal de autoservicios de tamaño pequeño y mediano continuaron siendo el canal más castigado, debido a la consolidación de diferencia de precios entre canales la cual fue adquiriendo un carácter muy relevante (casi 20% de diferencia).
Un factor que influyó en esta diferencia es la participación de los programas de precios del Gobierno. Durante el año se mantuvo el programa de "Precios Cuidados" que se aplica en los supermercados, y en el cual nuestra empresa ha tenido una activa participación con productos marca "Armonía". En este sentido se encontraron incluidos en este programa leche en sachet, crema y Dulce de Leche, todos con marca "Armonía", los cuales están destinados al canal de Supermercados según las definiciones en materia de clientes que apliquen y con un volumen limitado.
Por otra parte, en el mes de junio el Gobierno Nacional creo el programa "Super Cerca" el cual busco armar una canasta de productos a un precio congelado por 180 días para abastecer comercios de cercanía. En este programa la Compañía participó con leche fluida marca "Martona" y volúmenes definidos.
Por último, en la última parte del año, a partir de los cambios de autoridades en la Secretaría de Comercio luego de las elecciones de medio término, esta emitió la Resolución Nro. 1050 retrotrayendo al 1 de octubre los precios de venta al consumidor de una canasta de 1400 productos y además, congelándolos hasta el 7 de enero de 2022. Esta resolución incluyo unos 25 SKU´s de la Compañía, los cuales representaban un poco más del 13% en un mes de facturación, considerando que esta medida se aplicó en el canal de supermercados y no en resto de canales.

En cuanto a la competencia, el abastecimiento de lácteos fue normal, observándose un buen surtido de productos. Entre las categorías con mayor disponibilidad de productos se destacan las leches larga vida, cremas, dulce de leche y quesos blandos. En el caso del abastecimiento llevado a cabo por las empresas del Interior del país, esta se realiza en general en sus zonas de localización de cada industria.

Todo lo descripto nos dice que hemos transcurrido un año difícil en todas las variables económicas y de consumo de la población, donde no obstante esto, la empresa realizó un

abastecimiento muy constante, con mantenimiento del volumen durante el primer semestre y una leve caída hacia los últimos meses que hizo que el balance general de volumen vendido fuese levemente negativo. En materia de precios, la Compañía se vio avocada a recuperar el nivel de precios de los productos sobre el año anterior, en el cual los incrementos fueron consensuados con Secretaría de Comercio, en los casos que ha correspondido hacer esto, y por sobre todo considerando la evolución general de nuestros costos de producción y distribución.

Se detallan a continuación las ventas del año y su comparación con el ejercicio anterior:

Familia	Año 2021		Año 2020		Variación	
	Volumen	$	Volumen	$	Volumen	$
Leches Fluidas	585.578	35.308.289	609.829	24.771.270	**-4,0%**	**42,5%**
Leche en Polvo	3.078	1.417.719	3.558	1.055.833	**-13,5%**	**34,3%**
Quesos y Mozzarella	28.453	15.625.014	28.456	10.057.996	**0,0%**	**55,3%**
Crema, Manteca, Dulce de Leche, Quesos Fundidos	58.948	20.301.662	60.283	14.009.910	**-2,2%**	**44,9%**
Ricota y Otros	7.444	1.166.642	4.353	583.819	**71,0%**	**99,8%**
Total General	**683.502**	**73.819.325**	**706.478**	**50.478.828**	**-3,3%**	**46,2%**

(*) Leches Fluidas incluye Bebidas Saborizadas
Cifras expresadas en miles de pesos históricos.

b) MERCADO DE LÁCTEOS INTERNACIONAL – EXPORTACIONES

Ante la caída del consumo que produjo una disminución en el volumen vendido en el mercado interno, se pudieron canalizar litros al mercado de exportaciones, destinando a estos mercados algo más de un 30% de la producción nacional, dado que el mercado internacional se comportó con importante nivel de demanda y precios en ascenso, tendencia que se mantiene a la fecha de redacción de esta Memoria.

Tal como se mencionó en el párrafo anterior, y específicamente en el caso del precio internacional de la leche en polvo, la misma mantuvo un buen precio durante el año consolidándose en el mercado manteniendo una tendencia alcista hacia el último trimestre ubicándose cercano a US$ 4.000 la tonelada de Leche en polvo entera, principal producto que exporta Argentina. El crecimiento anual se sitúa en 8% sobre el año anterior y un 24% en los últimos dos años, consolidando el mercado de exportaciones.

La empresa continuó con su actividad exportadora, destinando productos a través de los tres mercados principales en los que opera: a) países de extrazona o fuera del Mercosur; b) el mercado brasileño, a través de nuestra subsidiaria Leitesol Ltda. Industria e Comercio SA; y c) el mercado regional, con exportaciones a países limítrofes operando como una extensión con productos del mercado interno y también capturando las sinergias con Arcor y Danone por su presencia en dichos mercados.

La situación internacional de transporte marítimo ha impactado en el flujo de exportaciones de la Compañía, sobre todo en el último trimestre del año, produciendo una demora en embarques que se terminarán de ejecutar durante el primer trimestre del 2022, igualmente, es importante destacar que si bien las toneladas totales exportadas durante este año disminuye en el orden del 8% en comparación con el año anterior, el cual estuvo influido entre otros factores por el crecimiento en leches que tuvo dicho año, crece significativamente con respecto a 2019 manteniendo una tendencia ascendente lo cual creemos que es un hecho relevante para nuestra Compañía.

i. Exportaciones Extrazona

Durante este año por toda la situación descripta en el mercado interno y con un precio internacional en aumento se canalizaron los excedentes de producción de leche a través de exportaciones a países fuera del Mercosur y/o de la región, operando con un total de 56 clientes

en 24 países, entre los que podemos citar a Argelia, Rusia, China, etc. Los principales productos exportados a estos mercados son leche en polvo entera y descremada, manteca, quesos duros, etc.

ii. Actividades comerciales en Brasil a través de la subsidiaria Leitesol Ltda. Comercial e Industrial

Al analizar la performance del año podemos separar los hechos y resultados en dos partes: la primera, que abarcó gran parte del año hasta el 30 de septiembre, y una segunda, diferenciada que corresponde al último trimestre.

La performance económico-financiera por los primeros 9 (nueve) meses del año fue determinante para el resultado anual de Leitesol. En este período, los precios de venta de la empresa en el mercado doméstico brasileño crecieron un 7% aproximadamente. Este factor fue determinante para poder compensar el mayor costo registrado de los productos importados desde Argentina en su comparación con los precios ofrecidos por los productores de lácteos brasileños.

Durante el último trimestre, esta disparidad de costos se siguió manteniendo, al mismo tiempo que el real se mantuvo desvalorizado, muy por arriba de todas las proyecciones. A este hecho debemos sumarle que la demanda de lácteos se vio debilitada por los efectos provocados por el comportamiento de las variables macroeconómicas principales del país, tales como el nivel de desempleo y la inflación. Dado este contexto, no fue posible aplicar nuevos ajustes de precios, situación común para la mayoría de las empresas del sector, afectándose por ende los márgenes de rentabilidad de la Compañía. Adicionalmente a lo descripto, debemos agregar que los nuevos procedimientos de control para los productos importados de origen animal y otras dificultades ocurridas en las fronteras de ingreso de nuestros productos generaron gastos no previstos ni recurrentes, con efecto relevante en el período.

A pesar de lo citado, y como muestra de la fortaleza comercial que la empresa posee, las ventas en moneda local alcanzaron aproximadamente R$ 503,9 millones, equivalentes a U$S 93,6 millones estimativamente, lo que representa un aumento del 11% y 8 % respectivamente con respecto al año anterior.

Es importante destacar que el número de clientes atendidos a través de distribución directa fueron 4.868 durante el año presentando un crecimiento del 6% en relación con el año anterior. Por otra parte, se importaron 16.245 toneladas de productos, siendo 13.735 de Leches en polvo y 2.510 toneladas de otros productos, como quesos, Dulce de leche, manteca, sueros y compuesto lácteo.

Con respecto a quesos, Leitesol comenzó a ofrecer al mercado brasilero los principales tipos semiduros que se comercializan en el mercado brasileño, los quesos prato y muzzarella. Estos productos, inicialmente están siendo distribuidos entre decenas de clientes en los estados de San Pablo, Rio de Janeiro y algunos seleccionados en la región noreste, está estrategia permitirá, en el mediano plazo, un potencial crecimiento relevante en los negocios.

iii. Mercados regionales – Paraguay, Bolivia y Uruguay

Hemos continuado con las operaciones y buscando crecer en las exportaciones a países limítrofes, expandiendo a países como Chile y Perú, e intensificando la actividad con Uruguay, Paraguay y Bolivia; donde se opera con productos de marca La Serenísima seleccionados según las posibilidades de consumo en el mercado doméstico de cada país. En Uruguay, tenemos un acuerdo estratégico con Fort Masis SA, empresa del grupo Danone en dicho país, quien comercializa nuestros productos en el mercado doméstico uruguayo. En el mercado de Paraguay se comercializan nuestros productos a través de la alianza con Arcorpar SA, empresa del grupo Arcor en dicho país. Y en el resto de los países también a través de empresas del grupo Arcor en cada uno de ellos.
Durante el próximo año seguiremos afianzando nuestro crecimiento en toda la región y a la selección de productos a comercializar de acuerdo con la idiosincrasia de cada sociedad e incorporando según la plaza productos de alta rotación y aceptación en el mercado. Esto indudablemente redundará en un crecimiento del mercado retail de dichos países como una extensión de los mercados para la Compañía.

Se detalla a continuación un resumen de la actividad exportadora total de la Compañía:

Familia	Toneladas Año 2021	%	FOB Año 2021 (USD miles)	%
Leche en Polvo Entera	24.479	42,7%	85.205	49,2%
Leche en Polvo Descremada	10.601	18,5%	30.316	17,5%
Suero	8.845	15,4%	9.640	5,6%
Manteca	4.954	8,6%	21.686	12,5%
Leche Modificada	2.887	5,0%	6.954	4,0%
Queso Duro	1.955	3,4%	11.726	6,8%
Otros	3.659	6,4%	7.726	4,5%
Total General	**57.381**	**100,0%**	**173.253**	**100,0%**

Exportaciones	Año 2021		Año 2020		Variación	
	Toneladas	FOB US en miles	Toneladas	FOB US en miles	Toneladas	FOB US en miles
Exportaciones a Terceros	38.405	113.751	40.645	112.653	**-5,5%**	**1,0%**
Leitesol	16.245	54.422	19.746	58.252	**-17,7%**	**-6,6%**
Mercados Regionales	2.730	5.079	2.079	5.034	**31,4%**	**0,9%**
Total General	**57.381**	**173.253**	**62.469**	**175.939**	**-8,1%**	**-1,5%**

c) LICITACIONES PUBLICAS

Durante el ejercicio anual 2021, hemos disminuido nuestra participación en las licitaciones organizadas por el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires, donde se mantuvieron los planes de asistencia social lo cual implicó cumplir con los compromisos incluidos en las adjudicaciones otorgadas, y cuya ejecución correspondía hacerse durante el año. Todas las entregas de producto comprendidas en estas licitaciones concluyeron en el mes de noviembre.
La cobranza de estas ventas se mantuvo dentro de las condiciones incluidas en las Licitaciones.
El detalle de la venta registrada en el año bajo este concepto fue:

	Año 2021		Año 2020		Variación	
	Toneladas	Facturación	Toneladas	Facturación	Toneladas	$
Leches Fluidas	5.530	346.629	6.187	230.433	**-10,6%**	**50,4%**
Leche en Polvo	8.079	3.653.127	11.930	3.948.486	**-32,3%**	**-7,5%**
Otros	3.173	356.982	1.701	138.637	**86,5%**	**157,5%**
Total General	**16.782**	**4.356.738**	**19.818**	**4.317.556**	**-15,3%**	**0,9%**

Cifras expresadas en miles de pesos históricos.

ESTRATEGIA DE MARKETING Y TRADE

Lanzamientos y acciones del año

Fue un año en el que la canasta de consumo masivo se contrajo en el orden de 8,5% (última proyección Kantar Q3 2021) y en el mismo sentido, pero más cercano a un 10% lo hizo la canasta láctea total.

Debido a los programas de precios implementados por el Gobierno principalmente y con mayor efectividad en el canal Supermercado, se sigue consolidando un cambio de hábito en las compras de los consumidores relacionada a los canales, acentuándose la participación del canal Moderno (Supermercados) que crece casi 3% en detrimento de los canales de mayor cercanía que retroceden casi un 8%, potenciado este efecto principalmente en el AMBA donde los programas de precios tienen mayor cobertura y las ofertas de precios están más extendidas.

En cuanto a consumidor continúan las tendencias de mayores hábitos de cocina hogareña y búsqueda de saludabilidad derivadas en parte por la pandemia, razón por la cual la marca "**La Serenísima"** continúo participando de los ciclos de **"Mastercheff Celebrities"**, a su vez que se incrementó la incidencia en el negocio de sus productos de menor tenor graso como las cremas culinarias, las leches funcionales y se consolida el liderazgo de la línea 100% vegetal.

Por otro lado, también se observa una recuperación del canal Food Service, el cual había estado afectado por las medidas de circulación durante la pandemia. En función a ello se generó un nuevo logo de marca **"La Serenísima Profesional"** exclusivo para productos ofrecidos en el canal gastronómico y una adaptación de nuestro portafolio específico para dicho canal con lanzamientos tales como las mangas de 2kg de Queso Finlandia, en sus sabores Clásico y Cheddar ideal para este tipo de clientes.

Detallamos a continuación algunas de las acciones desarrolladas a lo largo del año:

- ✓ **Leches:** Seguimos el compromiso de garantizar el abastecimiento del mercado local y la profundización de la estrategia de segmentación por marca y tenor graso, lo que nos permitió crecer en market share +1.5pp en la categoría de leches fluidas, reafirmando nuestro liderazgo en leches. Consolidamos también el crecimiento en las leches funcionales segmentando cada una por su beneficio principal, ofreciendo al consumidor todo el portafolio reducido en grasa, en una práctica botella PET y presentación larga vida.

- ✓ **Leches Vegetales:** Bajo la misión de seguir respondiendo a las necesidades de todos nuestros consumidores, continuamos expandiendo la categoría de bebidas vegetales a través de la innovación en nuevas bases y combinaciones. Lanzamos una bebida a base de maní y otra con sabor granola, a base de almendra, maní y arroz con un toque de manzana. Ingresamos además al segmento saborizado, mediante combinaciones únicas y novedosas para el mercado argentino. Se trata de dos bebidas, una base de arroz con jugo natural de naranja sin azúcar agregada y la otra base de arroz con jugo natural de manzana sin azúcar agregada. Estas nuevas bebidas ofrecen en un mismo producto la nutrición del arroz con el sabor del jugo natural de fruta. Ambos lanzamientos utilizan en su gran mayoría materias primas nacionales.

- ✓ **Bebidas Lácteas:** Consolidamos el lanzamiento de la marca y nueva línea **"La Serenísima"** Bebible creciendo en volumen un 122% en comparación con el año 2020. Seguimos innovando en la marca y lanzamos el sabor Banana para el verano, en Sachet 900 cm3 línea regular, aportando dinamismo a la categoría. Continuando con el objetivo de crecer en góndola ambiente, relanzando nuestro producto **"Protein"** en fórmula larga vida para poder exhibir el producto tanto en frío como en ambiente.

- ✓ **Cremas:** Crecimos en volumen recuperando valores históricos, consolidando el posicionamiento diferencial de nuestro pack, único en el mercado, que ofrece tres tipos diferentes de aperturas y en 330ml tapa a rosca. También se consolida el segmento de Cremas Culinarias, llegando a casi el 30% del mix de la categoría.

- ✓ **Mantecas:** Lanzamos Manteca light en pan cómo inicio a la implementación de la estrategia de segmentación en la categoría por usos y tenor graso.

- ✓ **Dulce de leche:** Lideramos la categoría con una participación de mercado de 42,2% y un crecimiento de 1,8 puntos porcentuales en comparación con el año 2020. Rediseñamos el dulce de leche **"Ser"**, alineando el diseño e imagen al rediseño de la marca.

- ✓ **Quesos blandos:** Continuamos potenciando nuestra marca **"Cremón"** dentro de la plataforma de **"Aliados de tu cocina"**, destacando su sabor, calidad y rendimiento inigualables. También participamos activamente en **"Masterchef Celebrities"**, el programa de mayor rating de la TV.

- ✓ **Quesos semiduros y duros**: Avanzamos con el plan de implementación de **"La Quesería"** en los puntos de venta y dimos a conocer, mediante una campaña digital, esta nueva forma de exhibir y comunicar todos nuestros quesos juntos en un mismo lugar. Además, trabajamos con el objetivo de elevar el valor percibido de nuestros productos bajo la marca **"La Serenísima Selección"**, educando al consumidor sobre diferentes aspectos claves de la elaboración y consumo de los quesos, como las características sensoriales, la maduración, la temperatura de servicio, los cortes y los maridajes. Acompañamos esta estrategia con una campaña de 5 videos educaciones y organizamos la primera cata de quesos de la marca con amplia presencia de periodistas e influencers. Por último, lanzamos nuestro Queso **"Estilo Campo"**, una novedad para el mercado argentino de semiduros, por tratarse de un queso distintivo gracias a sus pequeños y abundantes ojos.

- ✓ **Quesos untables**: Desarrollamos una nueva campaña masiva de comunicación, bajo el concepto de **"Soy infinito, Soy Finlandia",** con el objetivo de trabajar la amplia versatilidad de la marca en el territorio de la cocina, tanto salada como dulce. Por otro lado, y con el fin de continuar construyendo una marca innovadora y especialista en sabor, lanzamos **"Suizo"** y **"Azul"**, e incorporamos un nuevo pote apto para microondas en nuestro sabor **"Cheddar"**. Por último, introdujimos al mercado el formato de manga de 2 kg en los sabores **"Clásico"** y **"Cheddar"**, orientado al canal gastronómico y bajo la nueva marca **"La Serenísima Profesional"** exclusiva para dicho canal.

- ✓ **Rallados:** Continuamos con la expansión del plan **"La Quesería"** a través exhibiciones exclusivas de rallados. También logramos exposición masiva gracias a la campaña de **"Aliados de tu Cocina"** y de la participación especial en **"Masterchef Celebrities"**. En el caso de quesos en hebras, lanzamos dos nuevas variedades: **"Mozzarella & Parmesano"** y **"Cheddar"** con el objetivo de llevar novedad, ofrecer nuevas experiencias de sabor y potenciar la exhibición de la familia en el punto de venta.

Complementariamente, desde el área de Trade Marketing se dio soporte a los mencionados lanzamientos con más de $ 19 millones en material publicitario.

Seguimos generando focos de implementación a los que denominamos: **"La Quesería"** con 1100 puntos de venta ejecutados en 2021, que se suman a los 500 ejecutados en el 2020 y **"Leches funcionales/Vegetales-Jugos"** con 6.500 puntos de ventas ejecutados.

Por otra parte, se colocaron más de 3.000 exhibidores de pie y punteras para potenciar familias de leches funcionales, leches larga vida, bebidas vegetales, quesos rallados y dulces de leche, lo que garantiza una importante presencia de nuestras marcas y productos en los distintos canales de venta.

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dentro de las actividades de las operaciones industriales de la Compañía durante el año 2021, la producción siguió atravesando dificultades planteadas por la pandemia, condición que

continuaba desde el año anterior, donde principalmente se vio afectada por el ausentismo del personal en algunos momentos del año. A pesar de esta situación pudimos sostener el abastecimiento pleno de nuestros productos tanto en el mercado doméstico como con las operaciones de exportación.

El ingreso de leche durante este año fue inferior al del anterior, esto hizo que principalmente disminuyera el uso de las plantas elaboradoras de leche en polvo durante el período de primavera, no obstante, la empresa procesó mayor cantidad de suero de queso, lo cual hizo que se cubriera en gran parte la actividad de las plantas de secado, contribuyendo a no perder de manera significativa productividad respecto del año anterior.

Ampliando sobre el contexto de la pandemia, se pudo sobrellevar la producción sin grandes inconvenientes, durante los primeros meses hubo un gran ausentismo que luego disminuyó y sobre el cierre del año comenzó a subir nuevamente. De todos modos, la Compañía mantuvo los protocolos establecidos el año anterior, consiguiendo así cumplir con los programas de producción presupuestados para poder abastecer la demanda del mercado.

En cuanto al resto de los insumos, uno de los principales inconvenientes se presentó en la compra de packaging e ingredientes. Los mismos han registrado un importante aumento en su costo producto del efecto combinado de devaluación e inflación en Argentina, y también, se vieron afectados por importantes subas en el precio de los commodities a nivel internacional, principalmente en los polímeros lo cual impactó en nuestros envases plásticos.

En cuanto a los planes de inversiones del año, si bien se produjeron algunas demoras debido a las dificultades desencadenadas por el contexto de la pandemia, los mismos pudieron cumplirse, trayendo mejoras de productividad y capacidad en algunos procesos de la planta.

Se describen a continuación los principales proyectos y hechos principales desarrollados durante el año:

- ✓ **Complejo Industrial Pascual Mastellone, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires:** Producciones, proyectos y puesta en marcha de líneas:

  - **Se comenzó la puesta en marcha y validaciones de la nueva planta de crema:**

  Se culminaron los trabajos de la nueva planta de crema de última generación, la misma cuenta con una mayor capacidad de elaboración a la existente (+74%), y una mayor capacidad de almacenaje (+72%), con procesos más estables y eficientes. Entre las ventajas que esto brinda podemos mencionar la reducción del costo operativo y de la generación de mermas. Se iniciaron las pruebas y validaciones en el mes de noviembre de 2021. La inversión total fue de aproximadamente **US$ 4 millones** desembolsados entre 2020 y 2021. Durante el primer trimestre del 2022 esta planta estará procesando la totalidad de los productos para las distintas líneas de la compañía.

  - **Ampliación de producción de la planta de Ricota.**

  Mediante distintas modificaciones de la línea, se consiguió incrementar en un 20 % la capacidad de producción del sector. Esto se obtuvo con la implementación de varias automatizaciones y mejoras tecnológicas en la etapa de elaboración. Se instaló una nueva tecnología de enfriamiento, mediante celdas individuales, con lo que se consiguió un proceso más eficiente que el anterior y se redujeron los tiempos de enfriamiento, consiguiendo así acompañar en la línea de envasado, el crecimiento conseguido en la elaboración. Además, se instaló una nueva envasadora de sachet con soldadura oblicua.

  - **Nueva línea de manteca – PIN MIXER**

  Con el objetivo de seguir ampliando la familia de productos y estar a la vanguardia con lanzamientos innovadores, se instaló una nueva línea de elaboración para manteca. La

misma nos permite fabricar distintos productos como manteca Light panificada, manteca con aceite en potes, etc. Esta ya se encuentra operativa y cuenta con gran potencial para desarrollo de productos a futuro.

- **Leche Estéril – Aumento de capacidad**

Siguiendo la tendencia de crecimiento de leches estériles, y también con el objetivo de generar eficiencias y productividad, este año quedó operativa una nueva línea de envasado de alta velocidad en formato MID, completando así la tercera línea en este formato y quedando preparados para abastecer el crecimiento del mercado.

- **Producción de Fat Filled:**

Con el objetivo de seguir diversificando productos que tienen gran potencial tanto en mercado interno como en el mercado internacional, se realizó una inversión que nos permitió duplicar la capacidad productiva de fat filled (producto lácteo con agregado de aceite vegetal), pasando de 4 mil a 8 mil toneladas/año. Este nuevo desarrollo se realizó en la planta 5 que es la de mayor producción de la compañía, y donde se encuentra el centro de fraccionado, permitiendo no solo tener una mayor producción sino también poder elaborar el mismo a un costo más bajo.

✓ **<u>Planta Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires</u>:**

Durante este año se realizaron varias mejoras operativas en este complejo, permitiendo así mantener la continuidad de los procesos y conseguir adicionalmente eficiencias en diferentes etapas, reduciendo los costos de los productos vía recupero de sólidos lácteos. Se mencionan algunos de ellos:

- **Clarificadora de suero.**

Se instaló la primera clarificadora de suero, dando resultados óptimos en calidad y recupero de sólidos.

- **Instalación de detectores de metales**

Se instalaron detectores de metales en línea con el fin de contribuir a maximizar la calidad de nuestros productos. Si bien tenemos los procesos con los resguardos necesarios para evitar inconvenientes de calidad, estos equipos son un reaseguro que complementan los procesos de inocuidad de nuestras líneas.

✓ **<u>Planta Canals, Provincia de Córdoba</u>:**

- **Elaboración de quesos Minifynbo**

Se desarrolló un nuevo proceso de elaboración de quesos Minifynbo, el cual permite unificar este producto a la nueva línea que se utiliza para el resto de los quesos.
Este nuevo proceso permitirá eliminar el uso de la dreno-prensa, reduciendo la cantidad de mano de obra y haciendo más eficiente la producción, consiguiendo duplicar la capacidad de esta.

- **Mejoras en el área de servicios**

Instalación de caldera: **c**on el fin de mantener actualizada y garantizar la operación de la planta, se reemplazó la caldera de generación de vapor de 8Tn/h y se readecuaron las instalaciones con el objetivo de optimizar la eficiencia energética.

También, con el fin de asegurar la operación de la planta, mantener sus instalaciones y optimizar las mismas, se instalaron compresores, condensadores y equipos de frío. Adicional a esto se construyeron nuevos vestuarios para el personal adecuando los mismos a las normas vigentes.

Acciones en materia de sustentabilidad

a) Generación de residuos y reciclado:

Durante el 2021 pusimos el foco en la gestión de la generación de residuos a fin de reducir los mismos. Logramos así un incremento de la tasa de reciclado de residuos post industrial de dos puntos porcentuales, alcanzando a nivel de toda la empresa una tasa de reciclado del 80%. Cabe resaltar el logro alcanzado en el Complejo Industrial Pascual Mastellone, donde conseguimos una tasa de reciclado del 90%. Durante el 2022 continuaremos fortaleciendo esta línea de trabajo para lograr en el mediano plazo que nuestro principal complejo industrial, ubicado en General Rodríguez, logre el objetivo de cero residuos destinados a relleno sanitario.

b) Consumo de agua:

Debido a un problema técnico en el equipo de membranas de Trenque Lauquen, el cual nos permite procesar el agua para reutilizarla, el consumo de agua durante el 2021 en esta planta fue un 14% más alto. No obstante, por el buen desempeño del resto de las plantas, que se tradujeron en disminución del consumo, logramos que a nivel compañía el incremento sea sólo del 3%. Ya solucionado este inconveniente las perspectivas para el 2022 son favorables en este sentido.

c) Consumo de energía:

Fruto del trabajo de los últimos años en el área de la eficiencia energética hemos logrado una disminución del consumo de energía eléctrica del 4,3% respecto al año anterior. Esta disminución del consumo eléctrico se combina con la adquisición de energía renovable, la cual representa un 30% del consumo total.

d) Envases:

En la actualidad más del 96% del material de packaging que empleamos en nuestros productos es reciclable. Este valor viene mejorando año a año y seguimos con el objetivo de alcanzar en el mediano plazo el 100 %.

e) Calificaciones y otras acciones:

Como señal del compromiso de nuestra empresa con el ambiente durante el 2021 hemos implementado la norma ISO 14.001 de Gestión Ambiental en las plantas de Mercedes y Villa Mercedes. Es nuestro objetivo para el próximo año continuar con la implementación de esta norma en la planta de Junín. También es señal de este compromiso el Plan Operativo de Sustentabilidad de la compañía el cual en el 2021 tuvo un total de 152 proyectos de diversa índole, todos enmarcados en la Estrategia de Sustentabilidad de la compañía, de los cuales logramos implementar su mayoría.

Durante el 2021 avanzamos en el cálculo de la huella de carbono de nuestras operaciones incorporando las etapas del negocio que estaban pendientes de calcular. A partir de este cálculo elaboraremos nuestro plan de gestión de la huella de carbono en el largo plazo.

RECURSOS HUMANOS

Situación General.

La dotación de la Compañía y de sus Sociedades Controladas (cualquiera sea la naturaleza de la relación laboral existente) ha tenido la evolución indicada en el siguiente cuadro:

Fin de	Argentina	Brasil	Total
2017	3.722	121	3.843
2018	3.559	126	3.685
2019	3.480	134	3.614
2020	3.408	127	3.535
2021	3.310	131	3.441

Para citar algunos indicadores adicionales podemos mencionar que el promedio de edad del personal es de 42,83 años y que la antigüedad promedio es 16,7 años. Esto muestra a las claras el compromiso y sentido de pertenencia del personal de la Compañía.

Capacitación

A lo largo del año 2021, se sostuvo la habitual política de capacitación del personal. Se realizaron 224 ediciones de cursos de capacitación en los que participaron 16.165 colaboradores, que les destinaron en total 30.467 horas/hombre. Las principales áreas abarcadas por los distintos cursos fueron:

- ✓ Seguridad,
- ✓ Administración,
- ✓ Ambiente,
- ✓ Calidad e Inocuidad Alimentaria,
- ✓ Comercial,
- ✓ Mantenimiento,
- ✓ Producción,
- ✓ RRHH,
- ✓ Sistemas,
- ✓ Sustentabilidad.

Durante este año, se continuó el uso del Espacio de Formación virtual, el cual fue lanzado en 2020, ya que aprendimos que la tecnología llega a ser un gran aliado en materia de formación, sumando mayor agilidad y practicidad. Asimismo, se mantuvo el uso de las Salas de Capacitación con capacidad reducida, con el motivo de preservar la salud de los colaboradores y sus familias. Adicional, se sumó un integrante al quipo para acompañar diariamente en las salas del Complejo Industrial Pascual Mastellone a fin de orientar en el uso de la Plataforma virtual y en la finalización de los cursos, procurando el desarrollo de habilidades digitales de nuestros colaboradores.

Los principales temas abordados durante el año para capacitar a los colaboradores de la Sociedad fueron en temas relacionados con el cuidado y prevención del COVID-19, liderazgo y gestión de equipos remotos,, como así también aquellos temas ya habituales de cuidado del medio ambiente, aspectos e impactos ambientales, ahorro de energía, etc.
Durante el ejercicio, se cursaron las siguientes Diplomaturas: en Tecnología y Gestión de la energía; Internacional en Gestión de activos 55000 y en People Analytics, como así también, se continuó la formación en Especialización en agronegocios y alimentos, la especialización en Ingeniería Ambiental y colaboradores del área comercial cursaron una Tecnicatura universitaria en Comercialización Minorista, en función de los planes establecidos.

ADMINISTRACIÓN

Dada la pandemia del covid-19 hemos continuado fortaleciendo todas las herramientas en materia de tecnología a fin de sostener todas las actividades administrativas y financieras de la Compañía.

Por otra parte, se han ido desarrollando distintos planes en orden de continuar un proceso de profesionalización de los equipos y de centralizar tareas administrativas y financieras de las subsidiarias en Argentina, comenzando con ConSer SA y Mastellone San Luis SA.

Refinanciación de la deuda financiera de la Compañía

El 3 de julio de 2021, la Compañía tenía que afrontar el vencimiento del Bono Serie F que había sido emitido y colocado internacionalmente en el mes de Julio de 2014. Alcanzar la refinanciación de esta deuda se transformó en el objetivo más relevante de la Compañía en el año.

Dado esto durante los primeros meses del año se continuaron con todas las gestiones inherentes al cumplimiento de este objetivo, las cuales incluso habían comenzado durante la última parte del año 2020. Como factor adicional a considerar se debe destacar los cambios normativos introducidos por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), los cuales establecieron una base de condiciones para llevar a adelante el proceso, agregando también algo más de complejidad a una posible transacción.

Como culminación de un proceso de desarrollo de alternativas, negociaciones y preparación de la documentación legal pertinente, el día 1 de junio de 2021, la Compañía lanzó al mercado una oferta de canje de deuda, la cual consistía en la entrega por cada US$ 1.000 de Valor Nominal del Bono Serie F, US$ 675 en un nuevo bono y US$ 325 en un pago en efectivo.

Para financiar el pago en efectivo incluido en la oferta, la empresa buscaría conseguir fondos como resultado de la emisión de dos obligaciones negociables de ley argentina, a ser colocadas en el mercado de capitales doméstico.

Dicha oferta de canje tuvo una aceptación de un poco más del 82% de los tenedores del Bono Serie F. A la vez, la colocación de obligaciones negociables en el mercado de capitales de Buenos Aires fue totalmente exitosa, siendo la primera vez en su historia que la Compañía recurriría al dicho mercado de deuda doméstico, y además, recibiendo ofertas de suscripción que excedieron con creces el monto de dinero buscado por la emisión.

Por último, y muy importante para todo este proceso, la empresa obtuvo una facilidad crediticia otorgada por el Rabobank UA de los Países Bajos. Esta transacción resulto sumamente importante para la Compañía, no solo por el efectivo adicional que la empresa pudo volcar a sus actividades operativas, sino también contribuyendo a la reducción de su costo financiero.

En los estados financieros, podrán encontrar toda la información referida a los nuevos instrumentos de deuda financiera descriptos precedentemente (condiciones de emisión, plazos, tasas, etc.).

En síntesis, con todas estas transacciones la empresa ha cumplido varios objetivos desde el punto de vista financiero, el primero de ellos fue el de extender los plazos de vencimiento de su deuda financiera, el segundo, reducir el costo de financiamiento y por último, como elemento extra, la posibilidad de diversificar los instrumentos y monedas de financiamiento.

SUSTENTABILIDAD EN MASTELLONE HERMANOS S.A.

Conscientes de la gran responsabilidad que implica ser la principal empresa elaboradora de alimentos reafirmamos día a día nuestro compromiso con el desarrollo sustentable. Procuramos para ello, un modelo de negocio que considere la perspectiva de sustentabilidad en su planificación, en la toma de decisiones estratégicas desde su espacio de Gobierno (Comité de Sustentabilidad integrado por directores y accionistas) y en el accionar cotidiano, haciendo extensiva esta filosofía a nuestra cadena de valor. La Gerencia de Sustentabilidad asume un rol clave para el negocio en este punto dado que: diseña, define e implementa el

Plan Estratégico de Sustentabilidad a nivel corporativo en pos de contribuir con los resultados, el crecimiento y el desarrollo de la compañía desde esta perspectiva. En esa línea, dirige el proceso de sustentabilidad de la compañía en lo que respecta a la implementación de proyectos/iniciativas vinculantes y su monitoreo. Así como también, las acciones transversales al negocio claves para la creación de valor con los diversos públicos de interés, tales como: capacitación, sensibilización, comunicación (interna y externa) y monitoreo, entre otras.

Nuestro compromiso con el desarrollo sustentable se basa en una gestión responsable que considera iniciativas que promuevan 5 temas claves que fueron plasmados en nuestra Política de Sustentabilidad vigente desde el año 2017: **1) Un aseguramiento sustentable de la materia prima**: La disponibilidad de materia prima láctea es esencial para la sustentabilidad de nuestra Compañía y de nuestros productores tamberos remitentes. Por tal motivo, trabajamos en la generación de valor compartido, promoviendo su bienestar y desarrollo productivo. Por otro lado, hacer un uso responsable de los insumos no lácteos, no sólo hace más eficiente nuestro accionar, sino que refuerza el compromiso asumido para reducir las pérdidas, desperdicios de alimentos y recursos utilizados para su elaboración **2) El uso responsable del agua**: El agua es un recurso indispensable para la vida y para nuestra industria. Y como tal, consideramos prioritario y necesario hacer un uso eficiente y responsable a lo largo de toda la cadena de valor. Esto no sólo contribuye a su conservación, sino que atiende riesgos emergentes en todo el mundo, tales como su escasez y disminución de calidad. **3) El Uso eficiente de la energía:** Hacer un uso eficiente de la energía nos permitirá desarrollar nuestras actividades, en línea con una tendencia mundial hacia la migración de economías bajas en carbono, fuentes de energía más limpias y la implementación de acciones para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero –GEI–.**4) El Desarrollo Humano:** Como empresa, promovemos y respetamos los DDHH universalmente reconocidos en nuestro ámbito de influencia. Consideramos a nuestros públicos internos y externos como factores clave para el éxito de nuestra Compañía. Por tal motivo, trabajamos en la búsqueda constante de la creación de valor compartido y la mejora de su bienestar **5) La Vida Saludable:** dado que es una gran responsabilidad ser una empresa láctea y como tal, promovemos la adquisición de hábitos de vida saludable y el desarrollo de alimentos innovadores, seguros y de máxima calidad que atienden las necesidades nutricionales emergentes y en cada etapa de la vida de nuestros consumidores.

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad – Sienta sus bases en 3 pilares fundamentales:

Sustentabilidad en la Estrategia del Negocio *Integración en la planificación del negocio y su cadena de valor*	**Sustentabilidad en el Desempeño de las Personas** *Implementación de mecanismos para la comprensión e internalización del concepto*	**Sustentabilidad en el Proceso de Gobierno y Gestión** *Gobierno de la Sustentabilidad y procesos de gestión*

Nuestro Desempeño

El desempeño sustentable 2021 de Mastellone Hermanos SA será debidamente comunicado y explicitado en su 10° Reporte de Sustentabilidad en línea con los estándares internacionales de la metodología GRI (Global Reporting Initiative) y SASB (Sustainability Accounting Standards Board). El proceso de reporting y lanzamiento finaliza en Junio 2022. Dicho reporte y los históricos (desde el año 2012) son de acceso público y pueden descargarse de la página web http://www.mastellone.com.ar. A continuación, listamos algunos destacados de Ejercicio 2021 por compromiso de Política de Sustentabilidad: Fortaleciendo el "**abastecimiento sustentable de la materia prima",** aunamos esfuerzos con aliados estratégicos: productores que nos acompañan en el programa Tambo Sustentable. Renovamos nuestra flota de

transporte de materia prima láctea con nuevas tecnologías que disminuyen las emisiones de GEI al ambiente. Por otro lado, trabajamos en la implementación de Estrategia de Abastecimiento Responsable y Sustentable con nuestros proveedores. Promoviendo el compromiso **"desarrollo humano",** dimos continuidad a la implementación del Programa de Integridad ratificando nuestro respeto por los Derechos Humanos, nuestra lucha contra el trabajo infantil, el trabajo digno y diversidad como agregado de valor. Aunamos esfuerzos en pos de un empleo inclusivo, la adquisición de hábitos saludables a través del Plan de Vida Saludable y el cuidado de las personas a partir de la implementación de la norma ISO 45.001, Liderazgo 4.0 y formación continua. El **"uso responsable del agua"** es uno de nuestros ejes centrales: hemos reciclado y reutilizado el recurso, lo cual incrementa los m3 de agua reciclada. Nos comprometemos con un **"uso eficiente de la energía",** somos conscientes del impacto energético y su impacto en el cambio climático, por lo que, seguimos trabajando bajo los lineamientos de la Norma ISO 50.001 en las instalaciones ya certificadas. A través del compromiso con la promoción de "vida saludable" ofrecemos alternativas nutritivas y saludables, innovando en nuestro porfolio de productos, respondiendo a necesidades nutricionales emergentes.

Resultados Negocio - Sustentabilidad 2021. Destacados:

- **Ciclo de Planificación ANUAL de Negocio:**
  -6 Direcciones y 2 áreas estratégicas participantes del proceso de planificación 2021
  -10 Iniciativas Estratégicas (IE) implementadas: 1) Estrategia de Abastecimiento Sustentable 2) Tambo Sustentable 3) Packaging y Sustentabilidad 4) Agua y Efluentes 5) Energía (SG – ISO 50.001) 6) Desempeño Energético 7) Salud y Seguridad / Cuidado de las Personas 8) Integridad 9) Mejora de Perfiles Nutricionales 10) Pérdidas y Desperdicio de Alimentos
  -9 Planes operativos de Sustentabilidad presentados
  -152 iniciativas/proyectos de sustentabilidad implementadas
  -Sistema de Gestión de Desempeño con impacto en bonus anual: 1 Objetivo Superior de Negocio de Sustentabilidad: Cumplido
- **Revisión de proceso Sustentabilidad 2017-2021:** Aprobación de propuesta 2022/2025 por Comité de Gobierno
- **Plan ANUAL de Comunicación y formación en Sustentabilidad**
  -Instancias de Formación implementadas – Desarrollo de E-learnings en Plataforma de Capacitación MH:
  -Plan Anual de Comunicación (interna y externa): Cumplido
  -Premio Ciudadanía Empresaria: Mastellone Hnos. fue galardonada con el prestigioso Premio Ciudadanía Empresaria, otorgada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos (AmCham). Categoría: Energía
  -Premio Foro Ecuménico Social: la compañía fue galardonada con el Premio Foro Ecuménico Social, 12° edición. Categoría: Mejor Reporte de Sustentabilidad
- **Sistemas de Gestión del Desempeño:** 171/365 colaboradores (48%) alcanzados por el requisito de redacción de objetivos individuales que contribuyan con la sustentabilidad del negocio y 229 objetivos redactados vs. 102 en 2020 = +124%
- **Comité de Sustentabilidad (Gobierno):** Monitoreo y presentación de resultados de cumplimiento de IE/Iniciativas Estratégicas (a cargo de Directores MH) y aprobación de la propuesta de revisión de Estrategia de Sustentabilidad 2022 – 2025.
- **Plataforma de Monitoreo de la Sustentabilidad:** Desarrollo y monitoreo de 93 KPIs
- **Compromisos Nacionales e Internacionales de rendición de cuenta del Negocio**: Informe DSF (Dairy Sustentability Framework) enviado el 30/03/2021, COP / ONU – Pacto Global: Publicado en ONU el 20/9/2021, ODS (Objetivos de Sustentabilidad) enviado a CEADS el 23/08/2021 http://www.ods.ceads.org.ar/empresas-participantes-por-actividad-economica/ y Reporte de Sustentabilidad 2020 https://www.mastellone.com.ar/ReporteSustentabilidad/2020/ Lanzado el 14/07/2021.

- **Plataforma de Monitoreo del Proceso de Sustentabilidad MH**: desarrollo y seguimiento de 93 indicadores (KPIs)

PLAN DE INTEGRIDAD Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Ratificando el compromiso de Mastellone Hnos. con una gestión ética y transparente, el Programa de Integridad fue identificado por su Gobierno Corporativo como una Iniciativa Estratégica de Sustentabilidad del negocio, entendiéndose el mismo como el conjunto de acciones, mecanismos y procedimientos internos orientados a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos.

La implementación del mencionado programa en el año 2020 se llevó a cabo atendiendo los siguientes aspectos:

- La búsqueda de conductas éticas y transparentes por parte de quienes integran el Grupo Mastellone, permitiendo la construcción de un ambiente de trabajo basado en relaciones sólidas y de confianza, potenciando el desempeño y orgullo de pertenecer.
- El aumento de la confianza entre las comunidades en donde nos desempeñamos.
- El necesario cumplimiento de las leyes vigentes en los países donde la compañía desarrollan sus negocios y las políticas y normas internas.
- La sanción de la Ley Nº 27.401 - Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, su Decreto Reglamentario y los Lineamientos para la implementación de los Programas de Integridad" impartidos por la Oficina Anticorrupción.

Entre las actividades que desarrollamos durante el año 2021 podemos destacar:

Funcionamiento del Programa y aplicación de Políticas de Integridad

- Recepción de denuncias y su administración a través de los canales establecidos, gestionados por un tercero independiente, a fin de ofrecer a los colaboradores una vía de comunicación y asesoramiento, resguardando su confidencialidad y anonimato en caso de así desearlo
- Aplicación del proceso de investigación en las denuncias recibidas, considerando las etapas y principios definidos en la Política de Investigación de Denuncias.
- Realización de reuniones del Comité de Ética, para el tratamiento de las denuncias recibidas, seguimiento y análisis de los informes de los equipos de investigación, y la determinación de recomendaciones o sanciones. La gestión abarco asimismo la revisión de políticas y procedimientos del Programa.
- Cierre de casos, establecimiento de recomendaciones y sanciones, aplicación y seguimiento de planes de acción.

Capacitaciones

Todas fueron incluidas en el Plan de Capacitación Anual de la empresa. Las mismas tuvieron foco en reforzar conocimientos del PI y sus componentes, para promover una cultura de integridad. En el 2021 se capacitó a las siguientes áreas internas y sus equipos:

- Estrategia Digital y Servicio de Información al Consumidor: son áreas que administran los medios de comunicación con los terceros a través de atención telefónica, correo electrónico, páginas web y redes sociales.
- Líderes: se planteó como objetivo general conocer el Programa de Integridad y su aplicación al liderazgo, y como objetivo específico, conocer el origen de la implementación del Programa de Integridad (ley 27.401), los elementos del Programa y la responsabilidad de los líderes en la creación de la cultura de integridad. Esta capacitación contempló a los colaboradores con nivel de impacto 1 a 6, enmarcado en el programa de Líder 4.0.
- HR Business Partner
- Pasantes

Campañas de comunicación internas:

- Orientadas a reforzar conceptos del PI y sus componentes. Se realizaron campañas internas sobre regalos y atenciones a colaboradores, sobre los canales de denuncia y su funcionamiento, sobre los valores que nos identifican como empresa (campaña "Así Somos" cuyo objetivo fue transmitir quiénes somos a través de nuestros valores, motivando a los colaboradores para alcanzar un mayor sentido de pertenencia) y sobre el PI en general. Las mismas se realizaron en coordinación con el área de Comunicación Interna a través de los diferentes canales.

Campaña de comunicación a proveedores

- Se realizó una campaña de comunicación sobre la Política de Regalos y atenciones a los proveedores de materia prima láctea (productores tamberos) y no láctea.

Estrategia de Abastecimiento Sustentable

- Se trabajo en la inclusión de la perspectiva de integridad en el desarrollo de la Estrategia de Abastecimiento Sustentable, cuyo objetivo es promover una gestión sustentable en el proceso de aseguramiento de la materia prima, minimizando los riesgos y aprovechando las oportunidades para agregar valor al negocio

Identidad del Programa de Integridad

- Se desarrollo una estética propia del Programa de Integridad, que lo identifique hacia nuestros colaboradores en todas las comunicaciones o campañas que se realizan.

Conflicto de Interés

- Se desarrollo un formulario como herramienta de consulta sobre el tema. Planificación de implementación en el 2022.

Reporte al Directorio

- Se realizó una presentación sobre lo actuado con relación a:
    - Implementación de las Políticas de Integridad.
    - Reporte de casos denunciados (total de casos, categoría de las faltas, estado de la investigación y resultado).
    - Capacitaciones.
    - Acciones por emprender en el 2022.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Desde el área de Relaciones con la Comunidad trabajamos para **generar nuevos vínculos en las comunidades donde la empresa tiene sus plantas y en la zona de recolección de leche, y fortalecer los lazos ya creados** a lo largo de su historia.

Así, **se llevaron a cabo programas y experiencias educativas** (Visita, programa en Colonias y Clubes, promoción de hábitos saludables, talleres de cocina, actividades en el Museo de los Niños en el Abasto), el programa de **Donaciones** (que incluye productos, bienes en desuso de la compañía, charlas de manipulación de alimentos), **campañas institucionales** (Día Mundial de la Leche y Leche Escolar) y **acciones de relacionamiento con los tamberos.**

Se presentan a continuación los resultados de la gestión.

<u>Resultados principales:</u>

- Lanzamos 5 programas nuevos
- Alcanzamos 53.712 personas de forma directa
- Donamos el equivalente a 1.512.670 vasos de leche
- Realizamos 32 publicaciones en RRSS
- 164 notas en medios reflejaron el trabajo en las comunidades
- Alcanzamos con la gestión a las 12 comunidades locales donde la empresa tiene plantas.

<u>Ejes del área:</u>

- Experiencias educativas
- Programa de donaciones
- Campañas Institucionales
- Relacionamiento con productores lecheros, tamberos y estudiantes vinculados al agro

Experiencias educativas

- Relanzamos el programa de visitas presenciales
- Creamos la plataforma educativa "Puertas Abiertas"
- Visitas virtuales para familias e instituciones
- Generamos acciones en el Museo del Abasto
- Lanzamos un programa en Clubes y colonias para compartir el circuito productivo de la leche y promover una alimentación saludable.
- Lanzamos programas virtuales "Hábitos saludables" y "Taller de Cocina"
- Junto a la Dirección de Compra de Materia Prima Láctea lanzamos un programa educativo en Escuelas Agrotécnicas
- Participamos de la Expo virtual Viví Sustentabilidad

Programa de donaciones

- 210 entidades beneficiarias
- Entregamos PC's a escuelas, Consejo Escolar y Hogar de niños de nuestras comunidades.
- Realizamos 20 charlas de manipulación de alimentos en comedores.
- Donamos productos a médicos en hospitales de nuestras comunidades en el marco del Día Mundial de la Salud.
- Entregamos en carácter de donación, además, pintura, muebles, sillas, luminarias y kits de cocina a escuelas de nuestras comunidades.
- Nos sumamos a la Campaña "El Otro Frio" del Consejo Publicitario Argentino. A través de ésta donamos 1800 kg de bobinas de sachet.
- Participamos del #DesafíoTambero con una donación de 3.000 litros de leche al Banco de Alimentos de Tandil.

Campañas Institucionales

Día Mundial de la Leche

- Donamos el equivalente a 250.000 vasos de leche a los 12 principales hospitales municipales de nuestras comunidades.
- Entregamos 650 cajas de alimentos a 10 comedores votados por los colaboradores de todas las plantas.

Día mundial de la Leche Escolar

- Realizamos charlas y juegos virtuales con escuelas para promover su consumo entre los más chicos.

Relacionamiento con el agro

- Celebramos el Día del Tambero.
- Generamos videos técnicos para difundir entre los productores.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS POR LA COMPAÑÍA

Durante el año 2021 la empresa ha recibido las siguientes distinciones:

Ranking	Institución	Puesto
Brand footprint	*Kantar*	*2º*

Mejores para la opinión pública 2021	*SEL Consultores*	*6º*
Ranking de las 1000 empresas que más venden	*Revista Mercado*	*1º (Elaboración de productos lácteos)*
Las 100 mejores en imagen	*Revista Apertura*	*15°*
Premios a la Exportación Argentina	*Prensa Económica*	*1° (lácteos)*
El poder de las marcas	*Revista Prensa económica*	*3º (Ranking global)*
Las Mejores en cada Sector	*Revista Prensa Económica*	*3º (Categoría Alimentación)*
Estrategia de Mkg y Comunicación	*Revista Prensa Económica*	*3º*
Portafolio de marcas	*Revista Prensa Económica*	4°

Además, obtuvimos los siguientes premios:

- Mejor queso Parmesano de Brasil – Revista Paladar
- Premio a la Exportación Argentina. Categoría industria láctea - Revista prensa económica
- Premio Ciudadanía Empresaria de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (AmCham) – Categoría: Uso de energía
- Mejor Reporte de Sustentabilidad 2021 - Foro Ecuménico Social
- Reconocimiento del Programa Conectando Empresas con los ODS otorgado por CEADS (Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible) en alianza con EY Argentina

GOBIERNO CORPORATIVO

Las normas sobre el gobierno de la Compañía y las respuestas al cuestionario establecido por la Resolución General 606 de la Comisión Nacional de Valores se encuentran en hojas anexas a esta Memoria y pueden ser consultadas en nuestra página de internet (www.mastellone.com.ar) todo el año.

RESULTADOS DEL AÑO

Tal como hemos expresado a lo largo de la presente Memoria, las condiciones macroeconómicas generales, han impactado en los niveles de consumo de la población y generado consecuencias en los hábitos de compra. Dada esta situación los volúmenes de ventas en el mercado doméstico han registrado un leve retroceso en su comparación con el año anterior, pero en línea con las tendencias de mercado, el cual ha estado más acentuado especialmente en el último trimestre del año.

Por otra parte, los costos de la Compañía han contabilizado un incremento producto de los desequilibrios en la economía como también por los precios de los principales commodities a nivel mundial. Esto se ha traducido en una inflación de costos no solo medido en moneda nacional sino también, en moneda dura (dólar específicamente hablando).

En el caso de la materia prima láctea, tal como se detalló en el capítulo respectivo de la presente Memoria, la producción nacional ha experimentado un crecimiento, lo cual es positivo para el sector y desde luego para nuestra Compañía. Por el lado de su costo, el mismo se ha incrementado impulsado por el alto precios de la exportación de los productos lácteos sumado a factores propios del comportamiento de las principales variables de la economía.

En definitiva, esta situación de compresión de volúmenes y aumento de costos, se ha traducido en una reducción de los márgenes de rentabilidad de la Compañía, que dado el contexto general del mercado argentino, ha sido difícil recuperar vía nuestros precios de venta.

En lo que respecta a las exportaciones de la Compañía, los problemas registrados con el transporte internacional y los contenedores, ha provocado una demora en la ejecución de los embarques, los cuales se han trasladado a los primeros meses del 2022. Por otra parte, si bien los precios internacionales son buenos, el atraso del tipo de cambio frente a la evolución de los costos ha afectado parcialmente la rentabilidad de estas operaciones.

Para resumir, podemos decir que la empresa ha sufrido una compresión de sus márgenes básicamente ligado al comportamiento de los costos y del mercado, pero por otra parte, ha podido avanzar en temas importantes para su futuro como la refinanciación de su deuda financiera, la captura de sinergias con sus socios Danone y Arcor, por mencionar algunos factores, que le otorgan fortalezas adicionales a las ya existentes, que nos permitirá crecer y lograr una mejora en todos los indicadores de performance económico-financiera de la Compañía durante el próximo ejercicio.

Información consolidada al 31 de diciembre de 2021 expresada en moneda homogénea y en miles de pesos

El estado de resultados consolidado de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 expresado en moneda homogénea (en miles de Pesos), presenta los siguientes indicadores:

Un margen bruto (ventas menos costo de mercaderías y servicios vendidos) que presenta **una ganancia de $ 27.347.114 o un 23,7% sobre ventas**. Si a este monto le restamos los gastos de comercialización y de administración obtendremos un resultado operativo **pérdida de $ 2.300.585**. Ahora bien, si a este monto le adicionamos o restamos según corresponda, los factores de tipo financiero o contables (costos financieros, diferencias de cambio, resultado por inflación, etc., alcanzamos un resultado antes de impuestos de **ganancia de $ 460.279**.

A la ganancia antes mencionada le restamos el cargo por impuesto a las ganancias llegamos a un resultado neto final de **pérdida $ 1.553.042.**

Por último, corresponde mencionar que considerando los resultados integrales netos, el resultado integral total del ejercicio anual es de Pérdida $ 4.041.553. Recordamos aquí que los resultados integrales no tienen que ver con la performance de la Compañía en sus operaciones y negocios, sino que obedecen al tratamiento contable de ciertos efectos económicos sobre el Patrimonio de la Compañía.

a) Sociedades controladas

Se detallan a continuación los resultados de cada una de nuestras Sociedades Controladas, medidos en moneda homogénea (expresados en millones de pesos):

Sociedad	31/12/2021	31/12/2020
Leitesol	386,6	528,7
Mastellone San Luis	284,6	(291,3)
Con Ser	(32,8)	(96,8)
Marca 5	14,9	(8,8)
Marca 4	-	-
Mastellone de Paraguay	56,4	23,4
Mastellone do Brasil	(7,9)	(33,8)
Total general	**701,8**	**121,4**

b) Otra información de Balance (cifras expresadas en moneda homogénea del 31/12/2021)

	2021	2020
	Cifras en Miles de Pesos en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021	
Activo Corriente	28.457.284	29.064.363
Activo No Corriente	42.376.404	46.260.500
Total del Activo	**70.833.688**	**75.324.863**
Pasivo Corriente	17.977.424	40.846.278
Pasivo No Corriente	31.072.931	8.653.699
Total del Pasivo	**49.050.355**	**49.499.977**
Patrimonio atribuible a los propietarios	**21.782.915**	**25.824.442**
Participaciones no controladas	418	444
Total, del Patrimonio	**21.783.333**	**25.824.886**

	2021 %	2020 %
Activo Corriente/Activo Total	40,2%	38,6%
Activo No Corriente/Activo Total	59,8%	61,4%
Pasivo Corriente/Pasivo Total + Patrimonio Total	25,4%	54,2%
Patrimonio Total/Total Pasivo + Patrimonio Total	30,8%	34,3%

APLICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES

Informamos a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores en su Resolución General RGCRGN777-18 de fecha 26 de diciembre de 2018 impuso la obligación de presentar los Estados Contables en moneda homogénea. De esta manera, la información contable incluida en el presente ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 se encuentra ajustada por inflación, el cual ha sido practicado en conformidad con las normas contables internacionales (IFRS), aplicando las técnicas de ajuste establecidas por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE").

En razón de ello, son de aplicación los principios establecidos por la NIC29 la cual fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en julio de 1989 y reformada en 1994, y también confirmada por la FACPE, y por ende se debe calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria, ya que a julio 2018 la inflación acumulada en los últimos tres años es superior al 100%. De esta forma, los balances emitidos por empresas argentinas cuya moneda funcional es el Peso, deben estar ajustados por inflación siguiendo las normas contables aplicables al caso. Asimismo, los entes reguladores han emitido las resoluciones correspondientes a fin de recibir los balances re expresados por inflación.

Tal como se explicita en la **Nota 2.2** del Balance, el método de ajuste por inflación aplicado no implica cambios sobre los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo, es decir que la norma señalada no tiene ningún efecto en la caja disponible en efectivo, generación de fondos disponibles y la Dirección no espera que tenga efectos en el negocio de la Compañía.

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

La Compañía no tiene definida una política de dividendos, no obstante, dado que el resultado del presente ejercicio arrojó una pérdida neta esta se acumulará con los resultados similares de años anteriores.

PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Luego de un complejo y difícil 2021, con un consumo de lácteos con tendencia bajista y con las principales variables macroeconómicas impactando sobre los negocios, genera que el arrastre inicial para el próximo año luzca complejo. La posibilidad que el país alcance un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, junto con el comportamiento de las variables clave de la economía como lo son la inflación, la devaluación del Peso frente a otras monedas, la evolución de las reservas del Banco Central, las tasas de interés, etc., será clave considerando su impacto en la actividad económica, y por ende, en los negocios y resultados de la Compañía.

Además de esto, no debemos dejar de atender la evolución de la pandemia, donde la eventual aparición de nuevas variantes del virus, que puedan derivar en una alta tasa de contagios, tal lo experimentado sobre el cierre del 2021 y el inicio del nuevo año.

Habiendo dicho todo esto, la Compañía deberá desenvolverse en este contexto complicado, pero para ello contamos con distintas fortalezas vinculadas a nuestro portafolio de productos de alta calidad, la presencia de nuestras marcas, la capacidad de distribución, etc. Estos factores siempre nos imprimen una motivación y optimismo frente a los desafíos de un nuevo año, con el objetivo siempre de crecer mejorar nuestra performance económico-financiera.

Detallamos a continuación los planes, acciones y expectativas que tenemos planificado para el 2022, en lo operativo y en los negocios.

a) Materia Prima láctea

El fortalecimiento de la relación con los distintos productores, apoyándolos tecnológica y financieramente ocupará la parte central de las acciones a desarrollar en el año. Para ello continuaremos con la ejecución del programa de asistencia "Tambomas" el cual creemos estratégico para lograr un crecimiento de la producción láctea en Argentina de una forma sostenible. Buscaremos sostener y crecer en los volúmenes de leche cruda procesada por la Compañía, acompañando el desarrollo de nuestros negocios los que nos permitirá seguir abasteciendo normalmente el mercado interno muy especialmente, y también la ejecución de exportaciones.

b) Operaciones:

Con el objetivo de seguir ampliando el porfolio de productos de la empresa, se desarrollará una nueva planta para la elaboración de alimentos vegetales, la misma nos permitirá incursionar en nuevas líneas de productos, ampliando la oferta siguiendo las tendencias del mercado.

Para dar continuidad a los procesos de secado, se realizará el reemplazo de ambos hornos de la planta Nº4, que se encuentran en el fin de su vida útil, con una inversión de 1,2 Millones de U$D. Reasegurando la confiabilidad y calidad del sector.

Se trabajará en varios proyectos que permitan mejorar la calidad y eficiencia de nuestros productos y procesos, como por ejemplo el tratamiento de suero fermento (Planta Canals),

una nueva planta de tratamiento de residuos (Complejo Industrial PM), estandarización de cremas (Complejo Industrial PM), etc.

Tenemos prevista la culminación de la instalación de un des aireador para la línea de botellas PET, con el cual se podrá ampliar la familia de productos actuales en dicho formato.

Por último, en materia de compra de packaging e ingredientes, se continúan con avances en cuanto a dar sustentabilidad a toda la cadena de suministros, la misma viene dada con un trabajo realizado junto a los proveedores que adhieren a las políticas implementadas en nuestra compañía.

c) Actividades comerciales en Argentina

Las expectativas de desempeño en material comercial estarán signadas por la evolución del consumo. En este sentido, consideramos adecuado pensar en un crecimiento del 1% en el volumen de ventas en el mercado de consumo doméstico. Este crecimiento se basará en un incremento en los volúmenes de casi todas las familias de productos, pero más específicamente en leches funcionales, en nuestras líneas de quesos y fundidos, y también en productos de origen vegetal.

Prevemos lanzamientos de nuevos productos buscando ampliar la oferta en las góndolas. Estos serán acompañados con publicidad a través de los distintos medios tradicionales, como así también por medio de las redes sociales, las cuales también sirven de plataforma para un continuo refuerzo de nuestras marcas.

Todas nuestras acciones comerciales contarán con el apoyo en los distintos canales de comercialización con acciones de Trade Marketing tal como lo hemos hecho durante el ejercicio 2021, como se describió en el capítulo correspondiente de la presente Memoria.

d) Exportaciones

Durante los primeros meses del año ejecutaremos los embarques de las operaciones que nos quedaron pendientes del 2021 debido a las dificultades en el transporte marítimo mencionadas anteriormente.

La demanda internacional sigue firme, lo cual estaría impactando positivamente en los precios de la primera mitad del año. Distintos informes de mercado indican que dichos precios no se sostendrán en el segundo semestre, presentando bajas, aunque sin llegar a niveles preocupantes que atenten contra la ejecución de negocios vinculados al comercio exterior.

La exportación es muy importante para nuestra empresa, por lo cual seguiremos sosteniendo los volúmenes, remitiendo al exterior, leches en polvo (entera y descremada), quesos, manteca, sueros, etc.

e) Actividades comerciales en Brasil

En cuanto a las perspectivas para el año próximo, somos conscientes de los desafíos a ser enfrentados en el competitivo mercado brasilero en medio de un escenario preelectoral que se espera sea bastante tenso. La moneda local estimamos que deba mantenerse muy volátil y desvalorizada, afectando la competitividad de los productos importados.

El consumo continuara siendo afectado por un elevado nivel de desempleo, el clima de incertidumbre y la política monetaria del Banco Central que viene aumentando la tasa de interés buscando que la inflación del 10,06 % registrada en el 2021 se aproxime al centro de la meta de 3,50 % durante 2022.

Desde Leitesol se buscará administrar esta compleja coyuntura con el mismo compromiso de siempre defendiendo mercados conquistados con productos de reconocida calidad por los consumidores brasileños y una fuerte base de clientes que se espera continuar ampliando.

CONSIDERACIONES FINALES

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para extender nuestro agradecimiento hacia todos nuestros empleados, productores tamberos, instituciones financieras, acreedores financieros y el resto de los proveedores de la empresa, por todo el apoyo recibido durante todo el año.

General Rodriguez, 08 de marzo de 2022

El Directorio

REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO
ANEXO IV

[Los espacios establecidos abajo para que las compañías completen con sus explicaciones son solo a modo de guía y podrán extenderse en cuanto crean necesario]

☐

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada ***uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.***

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Aplica. La Compañía tiene una "Visión" y una "Misión" que vienen prácticamente desde su fundación hace 90 años, las cuales son la base para el desarrollo de la estrategia del negocio. En el año 2005 la Compañía estableció 4 valores corporativos para identificar y definir a Mastellone Hnos. S.A. como Empresa: a) Honestidad; b) Respeto Mutuo; c) Esfuerzo y d) Disposición a Escuchar. A su vez, en dicho año instituyó el Código de Ética como instrumento rector de la Compañía. Al ser todos ellos, valores con los que se identifica, forman parte de la cultura y son principios profundamente inculcados en el desarrollo de nuestras actividades. En el año 2019 se realizó una revisión y actualización de los valores corporativos, siendo los mismos los siguientes: a) Calidad; b) Respeto; c) Responsabilidad; d) Integridad y e) Compromiso. Estos valores son los pilares fundamentales de la actualización del nuevo Código de Conducta, el cual forma parte del desarrollo e implementación del Programa de Integridad, implementado y aprobado en el año 2020.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Aplica. El Directorio aprueba y controla el plan estratégico de la Compañía, sus objetivos y su política de inversiones por medio de varias herramientas: a) un presupuesto integral anual; b) una revisión e informe trimestral con la emisión de los estados contables de la Compañía; c) un monitoreo permanente de la evolución de los negocios sociales; y d) informes periódicos de la gerencia de primera línea relacionados con evolución de los negocios, proyecciones económico-financieras, etc.
Para el desarrollo del plan, la Compañía cuenta con un Comité de Sustentabilidad, en el que se tratan las distintas temáticas, con una gestión integral y con una Política de Sustentabilidad, con el objetivo final de

satisfacer necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones.
La temática ambiental también es objeto de consideración en el desarrollo de la estrategia, desde el armado del plan de inversiones para cumplir con los requerimientos ambientales, la confección del presupuesto de gastos del área, el control mensual del cumplimiento del mismo, hasta la elaboración mensual de indicadores para evaluar el desempeño ambiental de la Compañía que conjuntamente con el resto de la información se eleva al Directorio.
Cabe destacar finalmente que rige el Sistema de Gestión de Desempeño (SGD), que busca medir el desempeño de la gerencia de primera línea y el resto de sus colaboradores, con lineamientos que orientan a trabajar en esta misma dirección, concentrando el esfuerzo en lo que se necesita para alcanzar metas propias y a través de ellas, las organizacionales.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Aplica. Los distintos procesos administrativos de MHSA han sido definidos e implementados por los responsables de las áreas de trabajo correspondientes en base al control por oposición y segregación de funciones, con el objeto que los controles internos, fijados en puntos estratégicos de cumplimiento, denoten cualquier desvío que pudiera ocasionarse, para analizarlos, remediarlos y de ser necesario modificar el circuito establecido; esta modalidad asegura el proceso de control permanente, con efectividad y transparencia, asegurando la efectividad del mismo.

El Directorio tiene implementado un sistema de control interno, el cual es monitoreado de forma independiente por la Auditoría Interna y Externa.
Asimismo, procura el fortalecimiento de la gestión de riesgos conforme la metodología de prevención de riesgos denominada las "Tres Líneas de Defensa", que consiste en la organización de las responsabilidades de control, a saber:

- Primera línea de defensa: son las Gerencias Operativas de cada área del negocio, las cuales son responsables de mantener un efectivo control interno de los riesgos y ejecución de los procedimientos.
- Segunda línea de defensa: dentro del alcance de su función, el Responsable de Integridad debe identificar las áreas expuestas a riesgos y gestionar las acciones de mitigación a través de políticas y procedimientos afines.
- Tercera línea de defensa: el área de Auditoría Interna asegura la efectividad del buen gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la supervisión sobre la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de gestión de riesgos y control.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica. El Directorio determina la orientación de los negocios de la Compañía y supervisa su implementación mediante el diseño de las estructuras adecuadas. El Directorio define e implementa los procesos administrativos, con el objeto de que los controles internos, fijados en puntos estratégicos de cumplimiento, denoten cualquier desvío que pudiera producirse, ya sea para analizarlos, remediarlos y, de ser necesario, modificar el circuito establecido, lo cual permite asegurar el proceso de control permanente, con efectividad y transparencia.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Aplica. La Compañía cuenta con reglas de funcionamiento y organización para el Directorio y los comités especializados, las que se encuentran definidas en el Estatuto Social y en el Código de Gobierno Societario. Ambos se encuentran publicados en el sitio web (www.mastellone.com.ar).

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Aplica. El Presidente del Directorio prepara el orden del día de las reuniones de Directorio y constata que los demás miembros del mismo, reciban la documentación e información necesarias para que participen de manera eficiente.
Los Presidentes de los Comités, proceden de la misma manera.
Sin perjuicio de lo expuesto, dado que la Empresa cuenta con un sistema de aprobaciones especiales por parte de la Asamblea para algunas decisiones puntuales, los respectivos Directores necesariamente necesitan estar debidamente informados con suficiente antelación para recabar instrucciones de los Accionistas.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Aplica. Anualmente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas evalúa la gestión del Directorio aun cuando hay Directores que revisten el doble carácter de Directores y Accionistas. Asimismo, el Sistema de Gestión de Desempeño implementado en la Empresa, comprende una serie de objetivos que son propios de cada Dirección, aunque construidos en consenso con las demás direcciones, que son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo, lo cual permite la pertinente evaluación.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Aplica. El Presidente del Directorio crea el ámbito propicio para el desarrollo de las funciones de los Directores, brindándole toda la información y elementos necesarios para la estrategia de la Compañía.
La Compañía considera y entiende que la definición y ejecución de la capacitación y entrenamiento permanente, es parte de sus responsabilidades profesionales personales de los integrantes del Directorio y de la gerencia de Primera Línea. Los costos derivados de las capacitaciones que cada integrante considere, estarán a cargo de la Compañía.
La capacitación está contemplada en el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, incluso la de todo el personal de la Compañía.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Aplica. La Compañía no cuenta formalmente con una Secretaría Corporativa. Sin perjuicio de ello, el Presidente y los demás miembros del Directorio se valen de la colaboración y asistencia de la gerencia de legales y demás personal designado a tal efecto, para llevar adelante la tarea de establecer la comunicación entre Accionistas, Directorio y Gerencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No Aplica. Actualmente no contamos con un Gerente General. En su lugar se designó a un Comité Directivo. Más allá de ello, no existe un plan de sucesión específico.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios	
IX.	El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
X.	El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

No Aplica. Dada la actual estructura accionaria de la Compañía y sus particularidades operativas, no se considera necesaria la designación de Directores Independientes, ya que en el Directorio se encuentran representados todos los grupos accionarios.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No Aplica. Dada la actual composición accionaria de la Compañía, no se considera necesaria la constitución de un Comité de Nominaciones, ello en virtud de que en el Directorio están representados todos los grupos de accionistas.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

No Aplica. Conforme a que en el Directorio de la Compañía están representados todos los grupos accionarios y a los Directores los nombra la Asamblea de Accionistas, no se considera necesario el Comité de Nominaciones.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

No Aplica. Al estar representados todos los grupos accionarios en el Directorio, los integrantes del mismo conocen perfectamente el plan de acción, objetivos, metas y orientación de los negocios de la Compañía.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No Aplica. La Compañía no cuenta con un Comité de Remuneraciones, aunque si cuenta con el Área de Recursos Humanos que fija las remuneraciones para todo su personal. A su vez, conforme lo establece el Estatuto Social, es la Asamblea la que fija la remuneración de los miembros del Directorio. Para establecer estas remuneraciones se consideran las responsabilidades que le fueron encomendadas a cada uno de los integrantes, el tiempo dedicado a sus funciones, así como su competencia y reputación profesional. También se revisa el valor de estos servicios dentro de las pautas de mercado. En cuanto a los Gerentes de Primera Línea, es el Directorio quien define y establece la remuneración a percibir, considerando que responden con sus capacidades a las exigencias del puesto que desempeñan y el mercado exige, que se encuentran comprometidos a alcanzar los objetivos de su área en pos de la misión y visión de la Empresa, respetando los valores sobre los que se apoya la Organización. MHSA tiene implementados planes de incentivos anuales que alcanzan a los Directores y Gerentes de Primera Línea. Es el Directorio también quien determina la promoción, despido o suspensión de personal clave de la Compañía, como así también, si existieran, planes de retiro para miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No Aplica: Ver punto anterior (15) por las razones allí expuestas.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios	
XII.	El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
XIII.	El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
XIV.	El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
XV.	El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
XVI.	El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Aplica. El Directorio, a través del Comité Directivo de la Compañía, en interacción continua con los miembros de la gerencia de Primera línea, identifica los distintos factores de riesgo a los que la Empresa se encuentra expuesta, a fin de tener una clara identificación de los mismos, cuantificar sus efectos y desarrollar distintas acciones, políticas y procedimientos a fin de controlar y/o mitigar o atenuar sus consecuencias.
Los riesgos específicos de cada área de responsabilidad son gestionados por cada Gerencia, respaldando sus decisiones, utilizando informes interdisciplinarios y consultando también fuentes especializadas. La existencia de procedimientos de control, los cuales respetan siempre todos los principios de control interno y políticas sobre distintas cuestiones específicas, como ser inversiones financieras, recursos humanos, tributaria, administración de riesgo crediticio, por mencionar a algunas, aseguran el accionar de cada gerente en pos de la gestión eficiente del riesgo corporativo. Asimismo, el Directorio puede requerir informes específicos a la Alta Gerencia y/o incluso a asesores especializados referidos a la gestión de los riesgos, a efectos de contar con la más amplia visión respecto del accionar completo de la Compañía, en todos los órdenes, considerando los posibles impactos que puedan existir sobre los objetivos estratégicos de la misma. En el 2020 quedó implementado el Programa de Integridad basado y fundamentado en una matriz a la que se llegó luego de relevar e identificar los riesgos de integridad de todas las empresas del grupo. Allí quedó definida una Política Marco de Integridad, la cual establece las pautas del Grupo Mastellone respecto a los elementos, roles y responsabilidades e informes del Programa de Integridad.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de

reporte directa al Comité de Auditoría.

Aplica. La Compañía ha creado un área de Auditoría Interna, la cual define un plan de revisión anual. Este plan surge del análisis de riesgos en los procesos y es constituido en función del impacto y la probabilidad de ocurrencia, abarcando aspectos materiales y procedimientos relacionados con las principales operaciones.
Los resultados finales de las pruebas realizadas en base al plan mencionado, se trasladan a informes, que son presentados a la Presidencia del Directorio y otros funcionarios de la Compañía.
El plan de Auditoría se desarrolla en base a los riesgos identificados por el Directorio.
La Auditoría Interna depende directamente del Directorio y reporta en forma directa a ella.
La Compañía no cuenta con un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley Nº 26.831, puesto que no realiza oferta pública de sus acciones.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

No Aplica totalmente pues la compañía no cuenta con auditores internos independientes en los términos del artículo 109 de la Ley 26.831 ya que no realiza oferta pública de sus acciones. Contamos con auditores internos, quienes están habilitados y altamente capacitados para auditar a todos los niveles gerenciales y a distintas áreas de la Compañía, con comunicación directa con todos los empleados de la misma, con acceso irrestricto a los archivos que consideren pertinentes recurrir, registros e información que sean necesarios para llevar a cabo su trabajo.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

No Aplica. La Compañía no posee un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley 26.831 puesto que no realiza oferta pública de sus acciones.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

No Aplica. La Compañía todos los años, en la Asamblea Anual de Accionistas, considera y resuelve la elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de los Auditores Externos para el nuevo ejercicio.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Aplica. Desde el año 2005 Mastellone cuenta con un Código de Ética actualizado como Código de Conducta en el año 2020. Este Código aplica a todos los miembros del Directorio y empleados (colaboradores) de todas las empresas del Grupo Mastellone y empresas vinculadas. Contiene los principios bajo los cuales todas las empresas del Grupo conducen sus negocios. En Compañías en las que Mastellone no tiene control, se promueve la adopción de estos estándares definidos en el Código. Además, todos los proveedores, sub-contratistas, clientes y socios del negocio deben actuar en consistencia con el Código y especialmente cuando actúan en nombre de Mastellone Hnos. S. A.

La actualización del Código tiene lugar a partir de las nuevas regulaciones y las exigencias del contexto, cuyo contenido ha sido debidamente aprobado por el Directorio. Esta actualización formó parte de un proceso de desarrollo de un Programa de Integridad cuya implementación tuvo lugar en el 2020.

Entre varias acciones, y como pilar fundamental de cualquier Código de Ética y Conducta, se revisaron y actualizaron los valores corporativos. Todos los colaboradores del Grupo Mastellone formaron parte de la elección de dichos valores ya que son los que identifican y definen a una Compañía. A partir de ello, se procedió a actualizar el Código, el cual abarca una gran cantidad de temas estructurados según los valores definidos. Además, incluye ejemplos y una guía práctica ante dudas que tenga un colaborador al momento de actuar, referencia a las sanciones y la protección del denunciante. También incluye todos los canales a través de los cuáles el colaborador puede canalizar su consulta o denuncia.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento;

(ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos;

(iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e

intermediarios.

Aplica. Con el objeto de contar con un Programa de Integridad robusto y acorde a las características de Mastellone, el Directorio aprobó la implementación del mismo en el año 2020. Para dicha implementación, se llevaron a cabo diversas acciones para determinar los elementos que forman parte del Programa actual y así fomentar una cultura de integridad. A continuación se hace mención a las acciones realizadas:

- Elaboración de una Matriz de Riesgo de Integridad: relevamiento e identificación de riesgos de corrupción como base y fundamento para el diseño e implementación del Programa de Integridad, aprobada por el Directorio.

- Designación de un Responsable de Integridad: a cargo del área de Organización y Métodos. Comprende las siguientes responsabilidades:
    - Implementar, ejecutar, monitorear y adecuar el Programa de Integridad.
    - Administrar las Políticas de Integridad del Grupo.
    - Informar al Directorio sobre incumplimientos al Código de Conducta, medidas disciplinarias definidas y modificación de procesos adoptados.
    - Orientar correctamente a los colaboradores con relación al Código de Conducta, Canales de Denuncias, Políticas de Integridad y cualquier otro aspecto que determine el Directorio.

- Resignificación de valores: los colaboradores formaron parte de una encuesta para elegir los valores corporativos con los que se actualizó el Código de Conducta.

- Conformación de un nuevo Comité de Ética: órgano encargado de asegurar la correcta implementación del Programa de Integridad y asistir al Directorio en la supervisión de este. Está conformado por los siguientes integrantes:
    - Director de RR.HH. (Presidente).
    - Gerenta de Sustentabilidad.
    - Gerente de Legales.
    - Gerente de Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial.
    - Responsable de Integridad.

- Lanzamiento del nuevo Código de Conducta

- Implementación de Políticas de Integridad: aplican a miembros del Directorio, colaboradores de todas las empresas del Grupo y terceros (clientes, proveedores, distribuidores, agentes, asesores y cualquier otro tipo de intermediario y socios de negocios). A continuación, se detallan las mismas:

    - Política Marco de Integridad
    - Conflicto de Interés
    - Anticorrupción
    - Regalos y Atenciones
    - Denuncias
    - Investigación de denuncias
    - Funcionamiento del Comité de Ética

- Nuevos Canales de Denuncias: independientemente de que los colaboradores puedan realizar sus denuncias o consultas con su Superior o Responsable de Integridad, también podrán hacerlo de manera confidencial y anónima en cualquiera de los siguientes canales:
  - Sitio Web.
  - E-mail.
  - Correo postal.

  Estos canales son gestionados por un tercero independiente a nuestra empresa, con el fin de generar una cultura de comunicación abierta al momento en que sus colaboradores y/o terceros necesiten asesoramiento, plantear inquietudes o denunciar un acto irregular confiando en que las denuncias recibidas tendrán un tratamiento profesional, transparente y confidencial.

  Todas las denuncias son sometidas a un proceso de investigación que garantiza la confidencialidad y protección de los denunciantes.

- Capacitaciones: referido a nuestros valores, ética e integridad.

- Campañas de comunicación del Programa de Integridad

Actualmente se continúa trabajando en el desarrollo e implementación de una Política de Debida Diligencia de Terceros.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Aplica. El Directorio, a través del Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta, garantiza la independencia de los procesos de toma de decisiones a través de la Política de Conflicto de Intereses, la cual establece los lineamientos y controles independientes y efectivos que permiten abordar los conflictos de intereses, garantizar la transparencia de los existentes o los potenciales, tomar las medidas adecuadas para su tratamiento y, en última instancia, garantizar el cumplimiento del Código de Conducta. Asimismo prevé ciertos principios rectores de lo que para Mastellone es un conflicto de interés (un proceso de declaración anual a través de un cuestionario para informar si los colaboradores y miembros del Directorio tienen o no un conflicto de interés además de la obligatoriedad en caso de cambios en cualquier momento del año; definición de los vínculos familiares u otros que se consideran al momento de determinar un conflicto de interés). Toda esta información es analizada por el Responsable de Integridad y por RR.HH. y en conjunto resuelven los conflictos tomando las medidas correspondientes. También prevé que determinados conflictos de interés por su impacto en lo que refiere a riesgos, sean elevados al Comité de Ética para su resolución final. Además, incluye la descripción de las sanciones y el monitoreo y revisión por parte de Auditoría Interna.
Existe una norma de procedimiento (puesta en conocimiento del nivel gerencial de la sociedad), estableciendo que (i) cualquier excepción a las limitaciones para operaciones con partes relacionadas debe tener la aprobación previa del Directorio de la Compañía., además de las autorizaciones de terceros que eventualmente fueren necesarias y (ii) que en caso de duda los responsables deben hacer consulta, por la vía jerárquica que corresponda, ante la Gerencia de Asesoría Letrada de la Compañía.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios	
XIX.	La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
XX.	La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
XXI.	La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
XXII.	La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Aplica. La Compañía cuenta con una página web con la información relevante y pertinente, a la cual se puede acceder libremente y sin restricción alguna. La Compañía posee un sitio web (www.mastellone.com.ar), que contiene información relacionada con los aspectos jurídicos, contables y financieros. En este sitio se puede acceder a la siguiente información: Estatuto Social, Composición del Directorio, Estados Financieros, Memoria Anual, Código de Conducta, Reporte de Sustentabilidad, CV de los miembros del Directorio y Gerentes de Primera Línea, canal de acceso para establecer contacto con accionistas y otros inversores.
Respecto de los Accionistas, al estar todos los grupos representados en el Directorio, existe un flujo de información permanente.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Aplica. Al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, las partes interesadas se encuentran identificadas, existiendo un flujo de información permanente.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Aplica. Con la emisión de cada estado financiero (intermedio o de fin de año), el Directorio invita a los accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, los mismos están debidamente informados acerca de todos los temas a tratar en la Asamblea.

En relación a otro tipo de inversores, el Responsable de Relaciones con el Mercado recibe y contesta las inquietudes que puedan plantear los tenedores de deuda de la Compañía.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

No Aplica. El Directorio invita a los Accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio, los mismos están debidamente informados acerca de todos los temas a tratar en la Asamblea contemplados en el punto anterior. El Estatuto de la Compañía mediante su Artículo Décimo Primero permite que los Directores puedan participar a través de medios virtuales en las reuniones, utilizando medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de los partícipes. No obstante lo expuesto, debido a la situación de emergencia pública en materia sanitaria establecida por la ley 27.541 y ampliada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 y sucesivas prórrogas, se hizo necesario recurrir a reuniones virtuales que posibilitaron la participación de los accionistas, autorizadas por las autoridades de aplicación.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Aplica. El Estatuto de la Sociedad en su artículo decimoséptimo (art. 17), establece la forma en que han de distribuirse las ganancias realizadas y líquidas que tenga la Compañía en cada período. En este sentido, específicamente en lo referente al pago de dividendos, dicho artículo consigna lo siguiente: "… Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) Del saldo el 75% a dividendos a pagarse en dinero en efectivo a las acciones ordinarias; e) Finalmente, en todo o en parte, a la participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo adicional de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea…"

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (*)

Tal como hemos venido informando en las reseñas de nuestros estados financieros trimestrales, la economía argentina ha venido presentando indicadores que marcan una contracción en el consumo masivo y un contexto de alta incertidumbre. Esta situación se ha mantenido, o incluso acentuado, durante el último trimestre del año.

El 2021 fue un año nuevamente negativo para el consumo masivo, a causa de una aceleración de los precios y la erosión del poder adquisitivo de la población en general. Esta situación generó un cambio en el comportamiento del consumidor, traduciéndose, por un lado, en menor frecuencia de visita a los puntos de venta, lo cual se afianza como un hábito; y por el otro, en una resignación en el tamaño de las compras como signo de ajuste y selección de prioridades. La población más afectada por esta situación busca bajos precios, mejores alternativas, ofertas y promociones, dejó de hacer la compra mensual reemplazándola por compras menores y trasladando el consumo a productos de menor valor.

Por otra parte, los crecientes controles de precios, tal lo sucedido con el congelamiento dispuesto en el mes de octubre por medio de la Resolución 1050/21 emitida por la Secretaría de Comercio Interior, han tenido efecto sobre los márgenes de rentabilidad, comprimiéndolos, dado también los crecientes costos de nuestros productos.

En el caso de la performance internacional de la Compañía, corresponde mencionar que los problemas registrados con el transporte internacional de cargas han provocado una demora en la ejecución de los embarques, quedando postergados para los primeros meses del año 2022.

Por último, es muy importante destacar lo relevante que ha sido para nuestra Compañía haber logrado una exitosa refinanciación de su deuda financiera, alcanzando no solo una reducción del costo financiero promedio sino también una diversificación de los instrumentos de deuda.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	2021	2020	2019	2018	2017
	(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)				
Activos corrientes totales	28.457.284	29.064.365	30.373.094	24.781.912	27.245.012
Activos no corrientes totales	42.376.404	46.260.500	46.247.017	42.755.852	33.972.337
ACTIVOS TOTALES	**70.833.688**	**75.324.865**	**76.620.111**	**67.537.764**	**61.217.349**
Pasivos corrientes totales	17.977.424	40.846.280	16.293.260	14.633.281	15.175.797
Pasivos no corrientes totales	31.072.931	8.653.699	32.327.488	28.732.474	21.568.477
PASIVOS TOTALES	**49.050.355**	**49.499.979**	**48.620.748**	**43.365.755**	**36.744.274**
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	**21.782.915**	**25.824.442**	**27.998.946**	**24.171.680**	**24.472.741**
Participaciones no controladoras	**418**	**444**	**417**	**329**	**334**
PATRIMONIO TOTAL	**21.783.333**	**25.824.886**	**27.999.363**	**24.172.009**	**24.473.075**
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO	**70.833.688**	**75.324.865**	**76.620.111**	**67.537.764**	**61.217.349**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	2021	2020	2019	2018	2017
	(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)				
Resultado operativo – (pérdida) ganancia	(2.300.585)	385.528	4.540.208	392.187	1.235.951
Ingresos por inversiones, costos financieros, diferencias de cambio, otros resultados financieros y resultado por la posición monetaria neta	2.938.881	(3.600.638)	(3.709.460)	(6.589.900)	(211.462)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	(341.416)	(194.046)	(1.039.632)	(1.150.771)	(5.104.902)
Otras ganancias y pérdidas	163.399	40.094	(13.731)	(69.755)	14.492
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	**460.279**	**(3.369.062)**	**(222.615)**	**(7.418.239)**	**(4.065.921)**
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(2.013.321)	(83.690)	118.780	1.110.121	1.395.526
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	**(1.553.042)**	**(3.452.752)**	**(103.835)**	**(6.308.118)**	**(2.670.395)**
Otro resultado integral	**(2.488.511)**	**1.278.275**	**3.931.190**	**6.007.050**	**3.426.528**
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**(4.041.553)**	**(2.174.477)**	**3.827.355**	**(301.068)**	**756.133**
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(4.041.527)	(2.174.504)	3.827.266	(301.063)	756.055
Participaciones no controladoras	(26)	27	89	(5)	78
	(4.041.553)	**(2.174.477)**	**3.827.355**	**(301.068)**	**756.133**

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	2021	2020	2019	2018	2017
	(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)				
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	3.073.784	7.984.506	4.443.612	4.767.591	4.222.998
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.641.643)	(1.917.436)	(2.152.049)	(5.025.691)	(1.714.061)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(1.858.802)	(4.355.481)	(2.276.490)	(2.961.410)	534.249
Total de efectivo (utilizado) generado en el ejercicio	**(426.661)**	**1.711.589**	**15.073**	**(3.219.510)**	**3.043.186**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS (*)

	VENTAS ACUMULADAS				
	2021	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**
	(en miles de litros de leche)				
Mercado interno	1.034.129	1.092.248	1.074.223	1.129.183	1.192.076
Mercado externo	379.847	469.764	285.750	298.144	169.916
Total	**1.413.976**	**1.562.012**	**1.359.973**	**1.427.327**	**1.361.992**

Se ha considerado que los volúmenes de producción se asemejan a los volúmenes vendidos, debido al carácter perecedero de los productos comercializados.

6. ÍNDICES

	2021	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**
Liquidez	1,58	0,71	1,86	1,69	1,80
Solvencia	0,44	0,52	0,58	0,56	0,67
Inmovilización del capital	0,60	0,61	0,60	0,63	0,55
Rentabilidad	(0,07)	(0,13)	(0,004)	(0,26)	(0,12)

7. PERSPECTIVAS (*)

Luego de un difícil y complejo año, el 2022 presenta una serie de desafíos importantes para la economía argentina. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, la inflación, el valor del Peso, evolución de las reservas, etc., serán factores clave para el país y desde ya para la Compañía.

Además de esto, no debemos dejar de atender la evolución de la pandemia, donde la eventual aparición de nuevas variantes del virus pueda derivar en una alta tasa de contagios, tal lo experimentado sobre el cierre del ejercicio y el comienzo del nuevo año.

La Compañía cuenta con distintas fortalezas vinculadas a nuestro portafolio de productos de alta calidad, nuestras marcas, la capacidad de distribución, etc. Estos factores siempre nos imprimen una motivación y optimismo frente a los desafíos de un nuevo año, con el objetivo siempre de crecer y mejorar nuestra performance económico-financiera.

(*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 8 de marzo de 2022

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.716.975	2.599.126
Cuentas comerciales por cobrar	6	9.531.796	9.769.400
Cuentas por cobrar impositivas	7	1.588.581	2.113.781
Otras cuentas por cobrar	8	521.534	453.743
Inventarios	9	15.098.398	14.128.315
Activos corrientes totales		**28.457.284**	**29.064.365**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros		25	-
Cuentas por cobrar impositivas	7	142.602	276.662
Otras cuentas por cobrar	8	169.841	137.755
Impuesto diferido	19	81.206	118.575
Propiedad, planta y equipo	10	41.045.826	44.538.977
Activo por derecho de uso	12	455.746	690.790
Propiedad de inversión		250.084	2.235
Llave de negocio		55.837	55.837
Activos intangibles		2.072	3.282
Otros activos	11	173.165	436.387
Activos no corrientes totales		**42.376.404**	**46.260.500**
ACTIVOS TOTALES		**70.833.688**	**75.324.865**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	13	11.794.435	11.340.144
Préstamos	14	1.501.032	25.366.762
Pasivo por arrendamiento	12	113.661	176.193
Remuneraciones y cargas sociales	15	3.464.081	3.296.769
Impuestos por pagar	16	499.187	560.822
Anticipos de clientes		546.341	42.412
Provisiones	17	3.842	3.434
Otros pasivos	18	54.845	59.744
Pasivos corrientes totales		**17.977.424**	**40.846.280**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar		9.701	12.821
Préstamos	14	19.460.118	-
Pasivo por arrendamiento	12	387.774	703.877
Remuneraciones y cargas sociales		255.699	179.663
Impuesto diferido	19	10.881.077	7.674.297
Provisiones	17	20.648	31.879
Otros pasivos	18	57.914	51.162
Pasivos no corrientes totales		**31.072.931**	**8.653.699**
PASIVOS TOTALES		**49.050.355**	**49.499.979**
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		22.439.972	22.439.972
Reservas		8.740.617	12.527.233
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		(9.397.674)	(9.142.763)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**21.782.915**	**25.824.442**
Participaciones no controladoras		**418**	**444**
PATRIMONIO TOTAL		**21.783.333**	**25.824.886**
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		**70.833.688**	**75.324.865**

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2021	2020
Ingresos	20	115.167.458	121.132.872
Costo de ventas	21	(87.820.344)	(89.194.410)
Ganancia bruta		**27.347.114**	**31.938.462**
Gastos de comercialización	22	(25.533.427)	(27.155.885)
Gastos de administración	22	(4.114.272)	(4.397.049)
Ingresos (egresos) por inversiones	23	91.538	(45.948)
Costos financieros	24	(2.783.110)	(3.527.272)
Diferencias de cambio:			
- Generadas por activos		(475.603)	(37.249)
- Generadas por pasivos		4.455.171	(1.034.845)
Otros resultados financieros		60.213	(170.901)
Resultado por la posición monetaria neta		1.590.672	1.215.577
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(341.416)	(194.046)
Otras ganancias y pérdidas	25	163.399	40.094
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**460.279**	**(3.369.062)**
Impuesto a las ganancias	26	(2.013.321)	(83.690)
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		**(1.553.042)**	**(3.452.752)**
Pérdida (ganancia) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(1.553.016)	(3.452.779)
Participaciones no controladoras		(26)	27
TOTAL		**(1.553.042)**	**(3.452.752)**

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2021	2020
Pérdida neta del ejercicio		**(1.553.042)**	**(3.452.752)**
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(573.418)	(340.135)
Impuesto a las ganancias	26	(25.659)	(16.912)
		(599.077)	(357.047)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
(Pérdida) ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	(526.009)	2.568.233
Impuesto a las ganancias	26	(1.363.425)	(932.911)
		(1.889.434)	1.635.322
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		**(2.488.511)**	**1.278.275**
PÉRDIDA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		**(4.041.553)**	**(2.174.477)**
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(4.041.527)	(2.174.504)
Participaciones no controladoras		(26)	27
		(4.041.553)	**(2.174.477)**

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo (nota 3.6)				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**653.969**	**16.525.565**	**5.260.438**	**612.397**	**11.855.517**	**(6.908.940)**	**27.998.946**	**417**	**27.999.363**
Pérdida neta del ejercicio	**-**	**-**	**-**	-	-	(3.452.779)	(3.452.779)	27	(3.452.752)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias	**-**	**-**	**-**	(357.047)	1.635.322		1.278.275		1.278.275
Resultado integral total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	(357.047)	1.635.322	(3.452.779)	(2.174.504)	27	(2.174.477)
Transferencia a resultados acumulados (1)	**-**	**-**	**-**	**-**	(1.218.956)	1.218.956	**-**	**-**	**-**
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**653.969**	**16.525.565**	**5.260.438**	**255.350**	**12.271.883**	**(9.142.763)**	**25.824.442**	**444**	**25.824.886**
Pérdida neta del ejercicio	**-**	**-**	**-**	-	-	(1.553.016)	(1.553.016)	(26)	(1.553.042)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias	**-**	**-**	**-**	(599.077)	(1.889.434)		(2.488.511)		(2.488.511)
Resultado integral total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	(599.077)	(1.889.434)	(1.553.016)	(4.041.527)	(26)	(4.041.553)
Transferencia a resultados acumulados (1)	**-**	-	-	**-**	(1.298.105)	1.298.105	**-**	**-**	**-**
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**653.969**	**16.525.565**	**5.260.438**	**(343.727)**	**9.084.344**	**(9.397.674)**	**21.782.915**	**418**	**21.783.333**

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 8 de marzo
de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo
de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pérdida neta del ejercicio		(1.553.042)	(3.452.752)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		2.013.321	83.690
Costos financieros		2.783.110	3.527.272
Otros resultados financieros		(60.213)	170.901
Diferencias de cambio		(4.513.634)	919.846
Resultado por la posición monetaria neta		(1.590.672)	(1.215.577)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		341.416	194.046
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	22	4.303.000	4.047.484
Amortización de activo por derecho de uso	22	153.512	166.896
Cargos por constitución o aumento de provisiones		328.445	205.638
Pérdida por desvalorización de inventarios	21	403.544	390.801
Depreciación de propiedad de inversión	25	713	157
Amortización de activos intangibles	22	1.212	5.592
Depreciación de otros activos	25	10.507	11.253
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	25	(18.093)	(11.998)
		2.603.126	5.043.249
Cambios en el capital de trabajo	27	676.339	3.115.041
Subtotal		3.279.465	8.158.290
Pago de impuesto a las ganancias		(205.681)	(173.784)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		**3.073.784**	**7.984.506**
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(1.862.138)	(1.950.774)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		220.520	32.849
Pagos (cobros) por (adquisición) venta neta de otros activos financieros		(25)	489
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		**(1.641.643)**	**(1.917.436)**
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN [1]			
Toma de préstamos	27	12.424.156	3.709.664
Pagos de préstamos	27	(11.002.116)	(4.553.286)
Pago de costos relacionados con préstamos	27	(509.822)	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	27	(224.586)	(152.345)
Pago de intereses	27	(2.546.434)	(3.359.514)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		**(1.858.802)**	**(4.355.481)**
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		**(426.661)**	**1.711.589**
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		**(134.049)**	**(266.374)**
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo		**(321.441)**	**(236.221)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		**2.599.126**	**1.390.132**
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		**1.716.975**	**2.599.126**

[1] Ver nota 27 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 36 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.6.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCEPBA mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas

características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;

- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y

- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 16 ("Arrendamientos"): tienen como objetivo tratar "Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19". Un arrendatario podrá elegir contabilizar los cambios en los pagos por arrendamiento como consecuencia del COVID-19, procedentes de las reducciones del alquiler de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 como si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento. Esta opción aplica únicamente a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa del COVID-19 y sólo si se cumplen las siguientes condiciones:

  a) el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;
  b) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2021 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2021); y
  c) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

  La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Enmiendas del IASB a las NIIF 7 e NIIF 9 relacionadas con la reforma IBOR: El IASB publicó enmiendas el 26 de septiembre de 2019, que están diseñadas para respaldar la provisión de información financiera útil por parte de las compañías durante el período de incertidumbre que surge de la eliminación gradual de los índices de referencia de tasas de interés tales como las

tasas interbancarias ofrecidas (Interbank Offered Rate - IBOR). La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2021:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

  La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de la norma mencionada tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

  Con fecha 9 de diciembre de 2021, se emitió una enmienda a los requerimientos de transición para aquellos emisores que aplican por primera vez las NIIF 9 y 17.

- Modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
  - aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
  - aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
  - dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

  Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo): las modificaciones a la NIC 16, se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro Propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda.

  Las modificaciones se aplican retrospectivamente solo a los elementos de propiedad, planta y equipo que se llevan a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Gerencia de la Sociedad para los ejercicios anuales que comienzan a partir del

1° de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros, de acuerdo a las variables presentes al cierre del ejercicio que se informa.

- Modificaciones a la NIC 37 ("Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes"): aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato" al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

  Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

- En mayo de 2020, el IASB publicó las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2018-2020) que incluyen modificaciones a la NIIF 1 (primera adopción de una subsidiaria), NIIF 9 (honorarios en la prueba del 10% de la baja de pasivos financieros), NIIF 16 (incentivo de alquileres) y NIC 41 (impuestos en la medición a valor razonable).

  Las enmiendas son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 ("Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

  Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2023 o después de los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se producen al comienzo de ese ejercicio o después de éste. Se permite la aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- En marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 16, "Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que extiende por un año la enmienda emitida en mayo de 2020, que otorga al arrendatario la excepción de evaluar si una concesión relacionada con el arrendamiento es una modificación.

  Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de abril de 2021. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

2.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos 2021	2020
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se consolidaron con los estados financieros expresados en moneda homogénea de las sociedades controladas por los ejercicios o períodos de doce meses terminados a esas fechas.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
    - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
    - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

  Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

Clases de propiedad, planta y equipo	Medición de valor razonable
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

  Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

  El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 8 de marzo de 2021, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2020, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2021 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 8 de marzo de 2022.

  El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor

reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

  La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.

- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos

Incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valuaron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales,

y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social ascendía a 653.969 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n $ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 140.308 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.18 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

a) venta de productos
b) prestación de servicios
c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce

un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.20 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.21 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo, y otros'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.22 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.22.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

3.22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.22.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.22.4 Modificaciones a la reforma tributaria

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán $	Más el %	Sobre el excedente de $
Mas de $	A $			
$ 0	$ 5.000.000	$ 0	25%	$ 0
$ 5.000.000	$ 50.000.000	$ 1.250.000	30%	$ 5.000.000
$ 50.000.000	En adelante	$ 14.750.000	35%	$ 50.000.000

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

3.23 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad, de corresponder, considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

a) Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros

gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, y otros, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica un juicio significativo. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos, y otros.

b) Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

c) Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o substancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron (en Brasil no tienen fecha de prescripción pero existen limitaciones en cuanto al monto máximo computable por año).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2021	2020
Caja y bancos	1.250.687	1.073.541
Fondos comunes de inversión	53.929	1.123.590
Colocaciones en entidades financieras	412.359	401.995
Total	**1.716.975**	**2.599.126**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2021	2020
Comunes	7.531.256	7.749.494
Del exterior	1.305.181	972.179
Partes relacionadas (nota 29)	811.548	1.062.666
Documentados	38.326	14.551
Reintegros por exportaciones	176.079	215.709
Subtotal	**9.862.390**	**10.014.599**
Provisión para deudores incobrables	(61.121)	(56.601)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(269.473)	(188.598)
Total	**9.531.796**	**9.769.400**

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	56.601	73.139
Aumentos (1)	27.971	33.692
Transferencias	(3.537)	(30.680)
Utilizaciones	(2.138)	(1.100)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(10.684)	(14.432)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(7.092)	(4.018)
Saldos al cierre del ejercicio	**61.121**	**56.601**

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

La provisión para incobrables fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	188.598	172.401
Aumentos (1)	282.106	150.665
Utilizaciones	(120.726)	(86.998)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(71.749)	(43.707)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(8.756)	(3.763)
Saldos al cierre del ejercicio	**269.473**	**188.598**

(1) Imputado a resultado del ejercicio – deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

7. CUENTAS POR COBRAR IMPOSITIVAS

	2021	2020
• Corrientes		
Saldo a favor IVA	1.313.267	1.704.326
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	167.041	356.671
Saldo a favor impuesto a las ganancias	98.253	45.749
Otros créditos fiscales	10.020	7.035
Total	**1.588.581**	**2.113.781**
• No corrientes		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	3.373	8.124
Impuesto Ley N° 25.413	138.956	251.309
Otros créditos fiscales	273	17.229
Total	**142.602**	**276.662**

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2021	2020
• Corrientes		
Partes relacionadas (nota 29)	34.759	39.523
Embargos judiciales (1) (nota 28.a)	109.695	165.575
Gastos pagados por adelantado	164.061	169.951
Anticipos a proveedores de servicios	44.156	30.385
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	79.072	19.049
Depósitos en garantía (nota 28.a)	5.030	4.045
Préstamos a tamberos	60.522	-
Préstamos al personal	13.625	18.330
Diversas	16.330	15.513
Subtotal	**527.250**	**462.371**
Provisión para deudores incobrables	(5.716)	(8.628)
Total	**521.534**	**453.743**
• No corrientes		
Régimen de fomento para la profesionalización del transporte (2)	13.381	20.197
Créditos con empresas en situación concursal	135.186	178.300
Deudores con garantía hipotecaria	72.364	109.227
Deudores documentados	22.882	-
Préstamos a tamberos	48.362	-
Préstamos al personal	9.883	5.383
Depósitos en garantía (nota 28.a)	95	1.334
Subtotal	**302.153**	**314.441**
Provisión para deudores incobrables	(132.312)	(176.686)
Total	**169.841**	**137.755**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

(1) El embargo sufrido por la Sociedad se relaciona con una fiscalización de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba que comenzó en agosto de 2014 y finalizó en diciembre de 2017, con la notificación de una determinación de oficio vinculada con el Impuesto sobre los ingresos brutos. Considerando el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sus asesores fiscales que el reclamo es improcedente e ilegal, en la convicción de que el proceder del fisco colisiona con las normas y jurisprudencia aplicables al caso, se decidió defender lo actuado recorriendo las siguientes instancias administrativas y judiciales.

En diciembre de 2017 la Sociedad realizó una presentación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando que se abra la competencia originaria, se conceda una medida cautelar y se declare improcedente el reclamo de la deuda reclamada. En junio de 2018, la Procuración General de la Nación emitió un dictamen a favor de la Sociedad, en el cual opinó que corresponde a este caso conceder la competencia originaria de la Corte Nacional y que resultan reunidos los requisitos para dictar una medida cautelar. Actualmente, el expediente está circulando entre los ministros del máximo tribunal. En enero de 2018, la Sociedad presentó un recurso de reconsideración ante Rentas de Córdoba y en diciembre de 2018 dicho organismo rechazó el pedido y confirmó el reclamo de la deuda, razón por cual la Sociedad presentó en febrero de 2019 una apelación ante la Cámara Contencioso Administrativa de Córdoba, cumpliendo con el principio de solve et repete entregando una póliza de seguro de caución. Actualmente este expediente se encuentra en trámite en dicho juzgado.

No obstante estar tramitando la discusión conforme lo expuesto en el párrafo anterior, la Dirección de Rentas de Córdoba trabó embargo sobre cuentas bancarias de la Sociedad por un total de 109.131 en agosto de 2019, con motivo de un juicio de ejecución fiscal radicado en un juzgado distinto al cual la Sociedad debió llevar la discusión en la Provincia. En el caso particular del embargo, la Sociedad considera que contradice el requisito establecido por el Código Fiscal Provincial, porque no se trata de una deuda firme. No obstante, el juzgado en la cual tramita el embargo aceptó el pedido formulado por la Sociedad de reemplazar el dinero embargado con una póliza de seguro de caución y rechazó el pedido presentado por Rentas de Córdoba.

Cumplidos todos los pasos formales judiciales, el 4 de noviembre de 2019 la Sociedad ha sido notificada por el juzgado que se rechazó el pedido de sustitución, en abierta contradicción con lo resuelto en septiembre del mismo año. La Sociedad apeló la decisión judicial y planteó la nulidad de lo actuado con motivo de la ilegítima contradicción para no dejar en firme la sentencia del embargo. Finalmente, en septiembre 2021 la Cámara confirmó lo resuelto por el Juzgado, en cuanto a dejar sin efecto la sustitución del dinero embargado con una póliza de seguro de caución, en tanto no se modifique el punto 4 de las disposiciones generales presente en dicha póliza. Lo resuelto por el juzgado y ratificado por la Cámara no resulta operativo dado que dicho punto 4 se encuentra en el modelo proforma establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Respecto de la cuestión de fondo del juicio ejecutivo, se estima que esta instancia de revisión judicial / provincial se pronunciará de forma favorable a la Sociedad durante el año 2022.

Con relación a la cuestión de fondo en trámite ante la Cámara Contencioso Administrativa de Córdoba, cabe mencionar que cuenta con altas probabilidades de obtener una resolución favorable ante esta instancia y, eventualmente, se podrá recurrir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

No obstante lo expuesto, cabe mencionar que con fecha 15 de julio de 2021, la Corte Suprema de Justicia de la Nación notificó a la Sociedad la declaración de incompetencia de parte de dicho Tribunal para entender en la causa por la vía de instancia originaria. Es menester resaltar, que la decisión expuesta por el Tribunal responde a motivos procesales, y en atención a ello, se presentó un recurso para cuestionarla, el cual fue rechazado. Sin perjuicio de lo expuesto, corresponde hacer hincapié en que la decisión del Máximo Tribunal no afecta el planteo de inconstitucionalidad que se discute en la demanda ante el fuero provincial y que se podrá acceder al Máximo Tribunal por vía del recurso extraordinario federal.

(2) En gestión judicial

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	2021	2020
• Corrientes		
Saldos al inicio del ejercicio	8.628	3.226
Transferencias	-	6.258
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(2.912)	(856)
Saldos al cierre del ejercicio	**5.716**	**8.628**
• No corrientes		
Saldos al inicio del ejercicio	176.686	192.857
Recupero neto (1)	-	(1.701)
Transferencias	1.963	24.422
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(9.367)	(11.724)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(36.970)	(27.168)
Saldos al cierre del ejercicio	**132.312**	**176.686**

(1) Cargo neto a gastos de comercialización – nota 22.

9. INVENTARIOS

	2021	2020
Mercadería de reventa	227.742	192.784
Productos terminados	6.182.194	5.358.087
Productos en proceso	2.845.156	2.566.625
Materias primas, envases y materiales	4.793.568	5.238.078
Mercadería en tránsito	996.429	728.384
Subtotal	**15.045.089**	**14.083.958**
Anticipos a proveedores	53.309	44.357
Total	**15.098.398**	**14.128.315**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2021													
	Costo o costo revaluado							Depreciaciones						Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transfe-rencias	Disminuciones	Variación por revalua-ción (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Dismi-nuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	
											Alícuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios (2)	16.056.735	(65.750)	50.961	65.743	(771)	1.125.351	17.232.269	1.493.217	(41.061)	(478)	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	421.997	1.873.675	15.358.594
Maquinarias y equipos (2)	27.494.675	(58.469)	129.221	417.285	(80.494)	(2.577.693)	25.324.525	7.420.680	(30.074)	(22.681)	5 y 10	2.344.773	9.712.698	15.611.827
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	11.688.548	(17.407)	15.891	81.917	(15.643)	584.917	12.338.223	4.639.437	(11.391)	(3.649)	5, 10 y 25	823.266	5.447.663	6.890.560
Muebles y útiles	1.443.819	-	61.083	1.890	(42.711)	-	1.464.081	1.322.475	-	(42.021)	25	56.801	1.337.255	126.826
Rodados (3)	3.524.946	(4.354)	17.827	23.278	(45.037)	-	3.516.660	3.241.485	(1.830)	(20.008)	10 y 20	90.321	3.309.968	206.692
Obras en curso	1.570.366	-	943.933	(400.478)	(379)	-	2.113.442	-	-	-		-	-	2.113.442
Anticipos a proveedores	188.414	(2.108)	135.670	(189.635)	(24.934)	-	107.407	-	-	-		-	-	107.407
Subtotal	**61.967.503**	**(148.088)**	**1.354.586**	-	**(209.969)**	**(867.425)**	**62.096.607**	**18.117.294**	**(84.356)**	**(88.837)**		**3.737.158**	**21.681.259**	**40.415.348**
Otros bienes:														
Bandejas	4.043.965	-	507.552	-	(111.663)	-	4.439.854	3.355.197	-	(111.663)	33	565.842	3.809.376	630.478
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**66.011.468**	**(148.088)**	**1.862.138**	**-**	**(321.632)**	**(867.425)**	**66.536.461**	**21.472.491**	**(84.356)**	**(200.500)**		**4.303.000**	**25.490.635**	**41.045.826**

(1) Imputado a otros resultados integrales por 526.009 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 341.416 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2021 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	11.113.303
Maquinarias y equipos	6.097.316
Instalaciones y equipos de laboratorio	3.533.784

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 186.237 al 31 de diciembre de 2021.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2020

	Costo o costo revaluado							Depreciaciones						Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transfe-rencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Dismi-nuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	
											Alícuota %	Del ejercicio		
Terrenos y edificios (2)	15.553.816	(55.403)	1.940	46.063	(1.174)	511.493	16.056.735	1.138.477	(37.572)	(251)	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	392.563	1.493.217	14.563.518
Maquinarias y equipos (2)	25.777.542	(46.286)	75.655	209.195	(17.775)	1.496.344	27.494.675	5.336.676	(25.011)	(5.786)	5 y 10	2.114.801	7.420.680	20.073.995
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	11.131.690	(17.748)	12.690	202.918	(7.352)	366.350	11.688.548	3.849.107	(11.943)	(2.475)	5, 10 y 25	804.748	4.639.437	7.049.111
Muebles y útiles	1.373.492	-	41.760	33.506	(4.939)	-	1.443.819	1.281.752	-	(4.534)	25	45.257	1.322.475	121.344
Rodados (3)	3.465.098	(3.380)	68.126	6.418	(11.316)	-	3.524.946	3.172.497	(1.004)	(10.575)	10 y 20	80.567	3.241.485	283.461
Obras en curso	1.053.146	-	907.851	(388.714)	(1.917)	-	1.570.366	-	-	-		-	-	1.570.366
Anticipos a proveedores	47.358	(821)	251.263	(109.386)	-	-	188.414	-	-	-		-	-	188.414
Subtotal	**58.402.142**	**(123.638)**	**1.359.285**	-	**(44.473)**	**2.374.187**	**61.967.503**	**14.778.509**	**(75.530)**	**(23.621)**		**3.437.936**	**18.117.294**	**43.850.209**
Otros bienes:														
Bandejas	3.589.901	-	591.489	-	(137.425)	-	4.043.965	2.883.074	-	(137.425)	33	609.548	3.355.197	688.768
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**61.992.043**	**(123.638)**	**1.950.774**	**-**	**(181.898)**	**2.374.187**	**66.011.468**	**17.661.583**	**(75.530)**	**(161.046)**		**4.047.484**	**21.472.491**	**44.538.977**

(1) Imputado a otros resultados integrales por 2.568.233 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 194.046 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2020 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	11.365.473
Maquinarias y equipos	6.457.508
Instalaciones y equipos de laboratorio	4.129.597

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 215.012 al 31 de diciembre de 2020.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. OTROS ACTIVOS

	2021	2020
Bienes desafectados del servicio productivo	165.382	424.595
Participaciones en otras entidades	7.783	11.792
	173.165	**436.387**

12. ARRENDAMIENTOS

- **Activo por derecho de uso**

	Costo				Depreciaciones				Valor contabilizado
	Valor al comienzo del ejercicio o de de aplicación de la NIIF 16	Aumentos	Dismi-nuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acumulada al inicio del ejercicio	Dismi-nuciones	Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	
2021: Maquinarias y equipos	1.009.882	-	176.386	833.496	319.092	94.854	153.512	377.750	455.746
2020: Maquinarias y equipos	959.624	50.258	-	1.009.882	152.196	-	166.896	319.092	690.790

- **Pasivo por arrendamientos**

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 501.435 y 880.070, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2021 y 2020 se realizaron pagos por 224.586 y 152.345, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2021	2020
Dentro del año	113.661	176.193
Total corriente	**113.661**	**176.193**
Entre 1 y 2 años	101.409	182.741
Entre 2 y 3 años	95.373	167.032
Entre 3 y 4 años	80.895	117.932
Entre 4 y 5 años	90.959	100.031
Entre 5 y 6 años	19.138	112.476
Entre 6 y 7 años	-	23.665
Total no corriente	**387.774**	**703.877**
Total	**501.435**	**880.070**

- **Cargos en el estado de ganancias o pérdidas**

	2021	2020
Cargo por depreciación del ejercicio	153.512	166.896
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	75.235	104.566
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	76.262	73.312

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	2021	2020
Comunes	7.559.298	7.306.217
Partes relacionadas (nota 29)	1.942.472	2.042.684
Documentadas	2.072.658	1.904.281
Proveedores del exterior	220.007	86.962
Total	**11.794.435**	**11.340.144**

14. PRÉSTAMOS

	2021	2020
• Corrientes		
Capital:		
Obligaciones negociables Serie F - vencimiento 2021	-	25.357.606
Total obligaciones negociables	**-**	**25.357.606**
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 28.d), e) y f)	1.055.675	-
Sin garantía	434.844	9.156
Total – Deudas financieras	**1.490.519**	**9.156**
Intereses devengados:		
Sin y con garantía	10.513	-
Total – Intereses devengados	**10.513**	**-**
Total	**1.501.032**	**25.366.762**
• No corrientes		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G – vencimiento 2026 (nota 28.b) y c)	10.361.280	-
Obligaciones negociables - Clase H – vencimiento 2023	1.204.132	-
Obligaciones negociables - Clase I – vencimiento 2024	3.797.587	-
Total – Obligaciones Negociables	**15.362.999**	**-**
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 28.d)	4.097.119	-
Total - Deudas financieras	**4.097.119**	**-**
Total	**19.460.118**	**-**

a) Refinanciación de la deuda financiera con vencimiento el 3 de julio de 2021

El 1 de junio de 2021 la Sociedad lanzó una oferta de canje por un valor nominal de miles U$S 162.750 o el 81,50% del valor nominal total de sus Obligaciones Negociables Clase F (emitidas originalmente a una tasa fija del 12,625% anual y con vencimiento el 3 de julio 2021), las cuales totalizaban la suma de miles U$S 199.693. La mencionada oferta consideró el canje de cada U$S 1.000 de valor nominal de las mencionadas Obligaciones Negociables por U$S 675 de valor nominal en nuevas Obligaciones Negociables Clase G garantizadas no subordinadas a una tasa fija del 10,95% anual con vencimiento en 2026 y por los U$S 325 restantes, un pago en efectivo.

Como resultado de la oferta se obtuvo una aceptación de los bonistas por miles de U$S 164.246 de valor nominal, superior en miles de U$S 1.496 al valor nominal al mínimo requerido, y el día 30 de junio de 2021 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase G por un monto de miles de U$S 110.866, y efectuó la cancelación en efectivo por miles de U$S 53.380 a aquellos tenedores de las Obligaciones Negociables objeto de la transacción que ingresaron en el canje. En el caso de aquellos

tenedores que no ingresaron al canje, la Sociedad efectuó, en la misma fecha, la cancelación por miles U$S 35.447 en efectivo junto con el interés devengado.

Las Obligaciones Negociables Clase G, cuyas condiciones se detallan en el apartado siguiente, fueron emitidas bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 500.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021. La registración del canje de Obligaciones Negociables Clase F por Clase G originó una ganancia de $ 793 millones, registrada en el rubro otros resultados financieros del estado de ganancias o pérdidas.

b) Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021 - Obligaciones Negociables Clases H e I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió las Clases H e I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

	Obligaciones Negociables Clase H	**Obligaciones Negociables Clase I**
Monto	U$S 11.880.601	UVAS 39.534.916 Equivalentes a U$S33.119.399
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Pesos al tipo de cambio inicial de $ 95,4967	Pesos al valor UVA inicial de $80
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de diciembre de 2023	25 de junio de 2024
Pago capital	Íntegro al vencimiento	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	5,5% fija	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las Obligaciones Negociables Clases H e I no tienen garantías.

c) Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021 - Obligaciones Negociables Clase G

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U$S 110.866.214

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

(i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
(ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
(iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
(iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
(v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

d) <u>Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021 - Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.</u>

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U$S 50.000.000.
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Comenzará a amortizar a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones;

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	(iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad. La Sociedad ha obtenido antes de la aprobación de los presentes estados financieros una manifestación del prestamista informando que el evento de incumplimiento de un ratio se configura luego de la aprobación de los estados financieros por parte del Directorio de la Sociedad. Si bien al 31 de diciembre de 2021 los ratios correspondientes a solvencia, endeudamiento neto y cobertura se encuentran incumplidos, la Sociedad ha obtenido antes de la aprobación de los presentes estados financieros una dispensa por dicha situación.

e) Préstamo vigente al 31 de diciembre de 2020 - Obligaciones Negociables Clase F – vencimiento 2021

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables Clase F, canceladas el 30 de junio de 2021 de acuerdo a lo mencionado en el apartado a), eran las siguientes:

Monto:	U$S 199.693.422
Precio:	100%
Vencimiento:	3 de julio de 2021
Pago:	Capital: íntegro al vencimiento; intereses: por semestre vencido
Tasa de interés anual:	12,625%

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables incluían ciertos compromisos, los cuales exigían, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e imponía ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Las sociedades controladas Con-Ser S.A., Leitesol Industria e Comercio Ltda. y Mastellone San Luis S.A. garantizaban de manera conjunta y solidaria las Obligaciones Negociables Clase F.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	2021	2020
Remuneraciones y gratificaciones	2.538.778	2.425.276
Cargas sociales	925.303	871.493
Total	**3.464.081**	**3.296.769**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

16. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES

	2021	2020
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	457.381	434.567
Impuestos, tasas y contribuciones (neto de anticipos)	41.806	126.255
Total	**499.187**	**560.822**

17. PROVISIONES

	2021	2020
• Corrientes		
Juicios	3.749	3.214
Contingencias varias	93	220
Total	**3.842**	**3.434**
• No corrientes		
Juicios	18.547	29.760
Contingencias varias	2.101	2.119
Total	**20.648**	**31.879**

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	2021	2020
• Corrientes		
Saldo al inicio del ejercicio	3.434	11.411
Utilizaciones	(12.043)	(10.528)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(1.159)	(3.029)
Transferencias de provisiones no corrientes	13.610	5.580
Saldos al cierre del ejercicio	**3.842**	**3.434**
• No corrientes		
Saldo al inicio del ejercicio	31.879	24.285
Aumento (1)	18.368	22.982
Utilizaciones	(1.873)	(88)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	180	50
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(14.296)	(9.770)
Transferencia a provisiones corrientes	(13.610)	(5.580)
Saldos al cierre del ejercicio	**20.648**	**31.879**

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas – nota 25.

18. OTROS PASIVOS

	2021	2020
• Corrientes		
Diversos	54.845	59.744
Total	**54.845**	**59.744**
• No corrientes		
Ingresos diferidos por el uso de licencia de marcas	14.854	19.456
Diversos	43.060	31.706
Total	**57.914**	**51.162**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

19. IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido (neto):

	2021	2020
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	54.152	76.097
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(83)
Inventarios	2.044	27.111
Propiedad, planta y equipo	-	(243)
Deudas comerciales	11.279	11.541
Ajuste por inflación impositivo diferido	20	640
Quebrantos impositivos acumulados	13.711	3.512
Total	**81.206**	**118.575**

Pasivo por impuesto diferido (neto):

	2021	2020
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	508.873	336.737
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.146)	-
Inventarios	(73.242)	14.475
Activos intangibles	1.373	1.728
Otros activos	(55.775)	(104.313)
Propiedad, planta y equipo	(11.418.014)	(9.219.707)
Derecho de uso	-	48.815
Propiedad de inversión	(97.826)	(20.779)
Préstamos	(399.458)	(8.152)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(935.313)	(1.437.698)
Ingresos diferidos	(15.366)	(6.583)
Quebrantos impositivos acumulados	1.537.393	2.622.338
Impuesto a la ganancia mínima presunta	67.424	98.842
Total	**(10.881.077)**	**(7.674.297)**

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva aplicada	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2018	739.130	35%	258.696	2023
2019	1.024.358	35%	358.525	2024
2020	2.636.130	35%/30%	920.172	2025
(1)	39.961	34%	13.711	Sin límite
			1.551.104	

(1) Corresponden a quebrantos generados por las sociedades controladas del exterior, los cuales pueden ser compensados hasta el límite del 30% de la ganancia impositiva de cada año y no tienen fecha de prescripción. Los mismos se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Diferencia de conversión de sociedades de exterior	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 26)	Cargo a otro resultado integral (nota 26)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(10.280.414)	-	(21.609)	(752.951)	(1.363.425)	(12.418.399)
Quebrantos impositivos acumulados	2.625.850	(783.032)	-	(266.055)	(25.659)	1.551.104
Total 2021	**(7.654.564)**	**(783.032)**	**(21.609)**	**(1.019.006)**	**(1.389.084)**	**(10.867.295)**
Diferencias temporarias de medición	(9.495.467)	-	(16.291)	164.255	(932.911)	(10.280.414)
Quebrantos impositivos acumulados	2.636.128	-	-	6.634	(16.912)	2.625.850
Total 2020	**(6.859.339)**	-	**(16.291)**	**170.889**	**(949.823)**	**(7.654.564)**

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existían quebrantos de subsidiarias por 464.106 y 563.513 (base imponible) con fechas de prescripción entre 2025 y 2027 y 2025 y 2026, en 2021 y 2020, respectivamente, que no habían sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los respectivos estados financieros no existían elementos para validar su recuperabilidad.

20. INGRESOS

	2021	2020
Ventas brutas de bienes		
Mercado local argentino	104.692.930	110.027.714
Mercados del exterior	24.430.619	25.990.755
Servicios prestados	2.738.334	2.408.989
Impuestos directos sobre ventas	(3.740.405)	(4.061.527)
Bonificaciones	(11.361.049)	(11.794.452)
Devoluciones	(1.592.971)	(1.438.607)
Total	**115.167.458**	**121.132.872**

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta febrero de 2022 de exportaciones de leche en polvo, manteca, suero de queso y suero de ricota por un total de aproximadamente 13.611 toneladas a un valor estimado de miles de U$S 45.230.

21. COSTO DE VENTAS

	2021	2020
Costo de bienes vendidos		
Existencias al comienzo del ejercicio	14.083.958	14.170.520
Compras del ejercicio	64.026.736	64.322.962
Desvalorización de inventarios	403.544	390.801
Gastos de fabricación del ejercicio según detalle (nota 22)	24.068.422	24.424.928
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	(581.330)	(379.214)
Beneficios de promoción industrial (1)	(928.209)	(1.102.115)
Existencias al cierre del ejercicio	(15.045.089)	(14.083.958)
Subtotal - costo de bienes vendidos	**86.028.032**	**87.743.924**
Costo de servicios prestados		
Compras del ejercicio	49.636	46.143
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	1.742.676	1.404.343
Subtotal - costo de servicios prestados	**1.792.312**	**1.450.486**
Total costo de ventas	**87.820.344**	**89.194.410**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA e impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos.

Solicitud de acreditación de bonos por los años 2013 y 2014: Mediante el Decreto N° 699/10, el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó por dos años a partir de 2012 la vigencia de los beneficios promocionales para las sociedades promovidas en las provincias de San Luis, La Rioja, San Juan y Catamarca. Por dicha prórroga, MSL solicitó una medida cautelar a fin de que la AFIP realice las acreditaciones de los bonos en la cuenta corriente de MSL por los años 2013, y 2014, que fue otorgada por la Justicia con fecha 29 de enero de 2013 y con fecha 9 de abril de 2013 se emitieron los oficios de notificación al Poder Ejecutivo Nacional y a la AFIP. Dicha medida cautelar fue apelada por AFIP y rechazada por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza ("CFAM") en noviembre de 2017. Posteriormente, la AFIP presentó un recurso extraordinario que fue denegado el 18 de mayo de 2018 por la CFAM. El 21 de noviembre de 2019 el Juzgado Federal de San Luis resolvió no renovar la medida cautelar, por lo cual, MSL solicitó el dictado de una nueva medida cautelar, lo que aún no fue resuelto por el Juzgado. Con fecha 31 de agosto 2021 el Juzgado Federal de San Luis resolvió rechazar la demanda. Contra dicha resolución fue interpuesto un recurso de apelación, el cual fue concedido libremente y con efecto suspensivo. El 21 de diciembre de 2021 recayó sentencia en la que la Cámara resolvió no hacer lugar a los recursos de apelación interpuestos y, consecuentemente, confirmó la sentencia de primera instancia. En el primer semestre de 2022, MSL presentará un pedido de condonación. Los asesores legales de la Sociedad consideran que existen altas probabilidades de éxito a favor de la Sociedad.

Compromisos de compra

La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1 de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2021				
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	94.675	94.675
Honorarios y retribuciones por servicios	2.593.085	121.705	6.348.588	634.477	9.697.855
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	9.719.639	435.865	3.976.323	2.081.711	16.213.538
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	3.910.425	76.727	229.433	86.415	4.303.000
Amortización de activos por derechos de uso	153.512	-	-	-	153.512
Amortización de activos intangibles	1.212	-	-	-	1.212
Provisión para deudores incobrables	-	-	27.971	-	27.971
Fletes	3.588.072	779.756	12.854.491	4	17.222.323
Mantenimiento y reparaciones	716.295	32.143	97.215	5.285	850.938
Varios de oficina y comunicaciones	5.127	347	10.776	10.416	26.666
Energía, fuerza motriz y agua	1.981.163	192.403	178.719	-	2.352.285
Rodados	101.402	-	102.486	14.210	218.098
Publicidad y propaganda	-	-	1.089.440	-	1.089.440
Impuestos, tasas y contribuciones	776.648	7.840	28.596	880.297	1.693.381
Seguros	401.090	4.998	113.661	34.283	554.032
Viajes	5.158	-	6.556	1.899	13.613
Exportación e importación	1.913	-	373.696	2.546	378.155
Varios	113.681	90.892	95.476	268.054	568.103
TOTAL	**24.068.422**	**1.742.676**	**25.533.427**	**4.114.272**	**55.458.797**

	2020				
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de Comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	97.025	97.025
Honorarios y retribuciones por servicios	1.968.689	541.654	6.277.080	617.166	9.404.589
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	10.649.630	469.406	4.200.182	2.445.565	17.764.783
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	3.674.710	84.227	207.106	81.441	4.047.484
Amortización de activos por derechos de uso	166.896	-	-	-	166.896
Amortización de activos intangibles	5.592	-	-	-	5.592
Provisión para deudores incobrables	-	-	31.991	-	31.991
Fletes	3.982.024	-	14.215.369	143	18.197.536
Mantenimiento y reparaciones	612.589	25.123	120.996	11.760	770.468
Varios de oficina y comunicaciones	5.422	649	10.785	14.068	30.924
Energía, fuerza motriz y agua	1.895.634	158.934	172.896	18	2.227.482
Rodados	110.734	-	82.011	12.110	204.855
Publicidad y propaganda	-	-	1.236.075	-	1.236.075
Impuestos, tasas y contribuciones	834.541	7.627	26.960	855.403	1.724.531
Seguros	424.063	5.087	126.948	37.864	593.962
Viajes	5.787	-	6.676	3.226	15.689
Exportación e importación	2.475	-	394.810	1.100	398.385
Varios	86.142	111.636	46.000	220.160	463.938
TOTAL	**24.424.928**	**1.404.343**	**27.155.885**	**4.397.049**	**57.382.205**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

23. INGRESOS (EGRESOS) POR INVERSIONES

	2021	2020
Intereses y rentas	91.538	(45.948)
Total	**91.538**	**(45.948)**

24. COSTOS FINANCIEROS

	2021	2020
Intereses de obligaciones negociables	2.290.355	3.170.934
Intereses por otros préstamos	402.512	143.129
Intereses de arrendamientos	75.235	104.566
Otros intereses	15.008	108.643
Total	**2.783.110**	**3.527.272**

25. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	2021	2020
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	18.093	11.998
Alquileres	41.312	41.998
Cargos a fleteros	542	-
Provisión para juicios y contingencias varias	(18.368)	(22.982)
Donaciones	(22.626)	(16.299)
Recupero de siniestros	7.885	8.225
Depreciación de propiedad de inversión	(713)	(157)
Depreciación de otros activos	(10.507)	(11.253)
Recuperos impositivos	129.642	-
Diversas	18.139	28.564
Total – ganancia neta	**163.399**	**40.094**

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	2021	2020
Incluido en la pérdida neta del ejercicio:		
Impuesto a las ganancias determinado	(994.315)	(254.579)
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	38.257	706.434
Efecto de cambio de tasa en los quebrantos acumulados (nota 3.22.4)	581.695	-
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(886.007)	(699.800)
Variación de diferencias temporarias de medición	1.062.922	164.255
Efecto de cambio de tasa en las diferencias temporarias de medición (nota 3.22.4)	(1.815.873)	-
Total – cargo	**(2.013.321)**	**(83.690)**
Incluido en otro resultado integral:		
Impuesto a las ganancias determinado	(25.659)	(16.912)
Variación de diferencias temporarias de medición	(1.363.425)	(932.911)
Total – cargo	**(1.389.084)**	**(949.823)**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	2021	2020
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	460.279	(3.369.062)
Tasa impositiva vigente (1)	33,4%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(153.733)	1.010.719
Diferencias permanentes		
Beneficios de promoción industrial (nota 21)	324.873	330.635
Quebrantos no reconocibles	(31.771)	(250.287)
Efecto cambio de tasa (nota 3.22.4)	(1.234.178)	-
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	(918.512)	(1.174.757)
Total – cargo	**(2.013.321)**	**(83.690)**

(1) Promedio ponderado calculado en función de las alícuotas aplicadas por las sociedades consolidadas.

27. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cambios en el capital de trabajo

	2021	2020
Cuentas comerciales por cobrar	(4.318.502)	(923.364)
Otras cuentas por cobrar	(253.430)	(120.865)
Cuentas por cobrar impositivas	(834.214)	(653.413)
Inventarios	(1.972.965)	(700.757)
Cuentas comerciales por pagar	5.685.951	3.586.840
Remuneraciones y cargas sociales	1.596.966	1.698.979
Impuestos por pagar	230.681	183.518
Anticipos de clientes	523.209	13.084
Provisiones	(21.702)	(17.751)
Otros pasivos	40.345	48.770
Total	**676.339**	**3.115.041**

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad realizó la siguiente actividad de financiación que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado consolidado de flujo de efectivo: Canje de Obligaciones Negociables Serie F por Serie G por 12.778.184. Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no realizó transacciones que no implicaron movimiento de efectivo.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación:

	2021		2020	
	Prestamos (corrientes y no corrientes)	**Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)**	**Prestamos (corrientes y no corrientes)**	**Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)**
Saldo al inicio del ejercicio	25.366.762	880.070	25.544.238	945.441
Cobros de préstamos (1)	12.424.156	-	3.709.664	-
Pagos (1)	(11.002.116)	(224.586)	(4.553.286)	(152.345)
Pago de costos relacionados con préstamos (1)	(509.822)	-	-	-
Intereses devengados	2.692.867	75.235	3.314.062	104.566
Pago de intereses (1)	(2.472.579)	(73.855)	(3.267.702)	(91.812)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación)	(5.538.118)	(155.429)	619.786	74.220
Saldo al cierre del ejercicio	**20.961.150**	**501.435**	**25.366.762**	**880.070**

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

28. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 2021 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía (corrientes y no corrientes) por 5.125 (5.379 al 31 de diciembre de 2020) en garantía de operaciones financieras y comerciales y otras cuentas por cobrar – embargos judiciales (corrientes) por 109.695 al 31 de diciembre de 2021 (165.575 al 31 de diciembre de 2020) de disponibilidad restringida.

b) Al 31 de diciembre de 2021 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de millones de $ 4.631 en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.

c) Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.

d) Al 31 de diciembre de 2021 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de millones de $ 10.118 en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía por 909.072 (corriente) y 4.088.721 (no corriente).

e) Existen préstamos corrientes y no corrientes – deudas financieras con garantía - por 98.785 y 8.398 respectivamente al 31/12/2021 de la sociedad controlada Leitesol I.C.S.A. garantizados por cuentas por cobrar de dicha entidad.

f) Existen préstamos corrientes – deudas financieras con garantía – por 47.818 al 31/12/2021 de la sociedad controlada Leitesol I.C.S.A. garantizados por pagarés emitidos por dicha entidad.

g) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

29. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)	
	2021	**2020**	**2021**	**2020**
Arcorpar S.A. (2)	41.157	68.595	-	-
Arcor S.A.I.C. (1)	33.595	175.282	-	-
Arcor de Perú S.A. (2)	-	10.146	-	-
Bagley Argentina S.A. (1)	20.192	11.968	-	-
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. (2)	7.960	-	-	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	708.629	796.619	-	109
Los Toldos S.A. (2)	15	56	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	34.759	39.414
TOTAL	**811.548**	**1.062.666**	**34.759**	**39.523**

Sociedad	Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2021	**2020**
Arcorpar S.A. (2)	-	4.936
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	-	8.130
Arcor S.A.I.C. (1)	1.152	9.204
Ardion S.A. (2)	12.419	-
Bagley Argentina S.A. (1)	9	14
Ingrecor S.A (2)	9.423	-
Cartocor S.A. (2)	71.799	46.682
Logística La Serenísima S.A. (2)	1.845.867	1.972.637
Los Toldos S.A. (2)	1.803	1.081
TOTAL	**1.942.472**	**2.042.684**

(1) Accionista de la Sociedad.
(2) Otra parte relacionada.

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron las siguientes:

	2021	**2020**
Ingresos		
Arcorpar S.A.	413.943	473.182
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	40.259	78.499
Arcor S.A.I.C.	274.770	558.982
Arcor de Perú S.A.	8.445	46.061
Arcor USA Inc.	8.355	-
Bagley Argentina S.A.	167.820	157.452
Fideicomiso Formu	8.615	9.938
Industrias de alimentos Dos en Uno S.A.	38.161	-
Logística La Serenísima S.A.	305.376	306.679
Mundo Dulce S.A. de C.V.	9.535	30.173

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2021	2020
Compras de bienes y servicios		
Arcor S.A.I.C.	83.126	113.863
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	-	9.143
Ardion S.A.	27.893	-
Bagley Argentina S.A.	-	24
Cartocor S.A.	514.357	420.520
Ingrecor S.A.	34.683	-
Logística La Serenísima S.A.	7.835.593	8.127.137
Los Toldos S.A.	25.569	21.216
Ingresos por inversiones		
Arcor S.A.I.C.	1.743	-
Logística La Serenísima S.A.	36.952	39.663
Pablo Gabriel Mastellone	10.390	4.972

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad abonó un total de 309.081 y 389.562, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 28. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

31. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

31.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	2021	2020
Deuda (1)	20.961.150	25.366.762
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.716.975	2.599.126
Deuda neta	19.244.175	22.767.636
Patrimonio	21.782.915	25.824.442
Índice de deuda neta y patrimonio	0,88	0,88

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

31.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	2021	2020
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión y colocaciones en entidades financieras	466.288	1.525.585
Costo amortizado:		
Caja y bancos y colocaciones en entidades financieras	1.250.687	1.073.541
Otros activos financieros	25	-
Cuentas comerciales por cobrar	9.531.796	9.769.400
Cuentas por cobrar impositivas	1.731.183	2.390.443
Otras cuentas por cobrar	691.375	591.498
	13.671.354	**15.350.467**
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	11.804.136	11.352.965
Préstamos	20.961.150	25.366.762
Otros pasivos	4.785.853	4.101.851
	37.551.139	**40.821.578**

31.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

31.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2021	2020
Activos		
Dólares estadounidenses	1.566.705	1.371.913
Guaraníes	122.966	156.868
Reales	1.390.640	1.533.748
Pasivos		
Dólares estadounidenses	17.166.724	25.440.120
Euros	83.176	19.508
Guaraníes	8.900	23.443
Reales	587.491	309.396
Exposición cambiaria neta	(14.765.980)	(22.729.937)

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro, el real y el guarani.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta al 31 de diciembre de 2021, el incremento del valor de las monedas extranjeras en un 47,8%, expresado en términos reales considerando una inflación del 48%, sería una ganancia de 29,5 millones de pesos argentinos, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio por 31,3 millones de pesos argentinos (ganancia) y por 1,8 millones de pesos argentinos (pérdida) en otros resultados integrales.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2021 y 2020:

	2021	**2020**
Exportaciones y ventas en el exterior (netas de impuestos, importes consolidados)	22.095.407	23.409.112

La Sociedad considera que el distinto signo de las exposiciones arriba detalladas le provee una cobertura natural, aunque imperfecta, a los riesgos de tipo de cambio. No obstante ello, mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

31.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase H con vencimiento en 2023, Clase I con vencimiento en 2024 y Clase G con vencimiento en 2026 y un préstamo financiero con garantía, los cuales poseen una tasa fija nominal anual del 5,5%, 4,39%, 10,95% y 5,6%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no posee deudas financieras con tasa variable.

31.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2021 y 2020, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

31.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	2021	**2020**
Menos de tres meses	14.617.593	13.562.654
Entre tres meses y un año	3.234.546	27.108.320
Entre uno y dos años	2.514.324	66.147
Entre dos y cinco años	17.968.349	67.918
Más de cinco años	8.231	23.471
	38.343.043	**40.828.510**

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	2021	**2020**
Menos de tres meses	12.070.079	13.252.297
Entre tres meses y un año	1.288.817	1.683.752
Entre uno y cinco años	308.107	395.885
Más de cinco años	4.351	18.533
	13.671.354	**15.350.467**

31.8 Mediciones del valor razonable

31.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	**Valor razonable al**		**Jerarquía de valor razonable**	**Técnica de valuación e indicadores clave**
	2021	**2020**		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	53.929	1.123.590	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Colocaciones en entidades financieras	412.359	401.995	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

31.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2021		2020	
	Saldo registrado	**Valor razonable**	**Saldo registrado**	**Valor razonable**
		(1)		(1)
Obligaciones Negociables – Clase G - Vencimiento 2026	10.361.280	10.361.280	-	-
Obligaciones Negociables – Clase H - Vencimiento 2023	1.204.132	1.204.132	-	-
Obligaciones Negociables – Clase I - Vencimiento 2024	3.797.587	3.797.587	-	-
Obligaciones Negociables – Clase F - Vencimiento 2021	-	-	25.357.606	21.559.855

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad durante 2021 y 2020 se basaron en la aplicación de las normas contables descriptas en las notas 2 y 3., con la excepción de la NIC 29 mencionada en la nota 2.1, es decir que han considerado la información financiera en moneda histórica, y sin computar cargos por impuesto a las ganancias.

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (compraventa de vehículos y repuestos y otros).

La reconciliación entre la información reportada por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

Información	2021				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	96.292.365	1.043.924	97.336.289	17.831.169	115.167.458
Ingresos intersegmentos	5.826	126.175	132.001	24.657	156.658
Costo de ventas	69.173.829	719.067	69.892.896	17.927.448	87.820.344
Gastos de comercialización y administración	24.585.024	326.931	24.911.955	4.735.744	29.647.699
Costos Financieros	2.335.688	1.141	2.336.829	446.281	2.783.110
Otros resultados financieros (pérdida) ganancia (2)	(3.661.927)	44.084	(3.617.843)	8.998.418	5.380.575
Otras ganancias y pérdidas	142.679	658	143.337	20.062	163.399
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(3.321.424)	41.527	(3.279.897)	3.740.176	460.279
Activos asignados al segmento	65.276.974	345.926	65.622.900	5.210.788	70.833.688
Pasivos asignados al segmento	49.942.735	309.291	50.252.026	(1.201.671)	49.050.355
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	1.564.931	2.572	1.567.503	294.635	1.862.138
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	2.569.076	2.489	2.571.565	1.731.435	4.303.000
Amortización de activos intangibles	68	11	79	1.133	1.212
Amortización de derecho de uso	55.192		55.192	98.320	153.512
Depreciación de propiedad de inversión	123		123	590	713
Depreciación de otros activos	2.097		2.097	8.410	10.507
Desvalorización de inventarios	376.857		376.857	26.687	403.544
Ingresos del mercado doméstico	77.432.639	1.043.924	78.476.563	14.595.488	93.072.051

Información	2020				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	67.826.125	879.574	68.705.699	52.427.173	121.132.872
Ingresos intersegmentos	3.727	98.085	101.812	76.981	178.793
Costo de ventas	47.755.590	628.260	48.383.850	40.810.560	89.194.410
Gastos de comercialización y administración	17.562.705	328.290	17.890.995	13.661.939	31.552.934
Costos financieros	2.017.070	3.355	2.020.425	1.506.847	3.527.272
Otro resultados financieros (pérdida) ganancia (2)	(4.315.664)	17.733	(4.297.931)	4.030.519	(267.412)
Otras ganancias y pérdidas	26.048	2.628	28.676	11.418	40.094
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(3.798.856)	(59.970)	(3.858.826)	489.764	(3.369.062)
Activos asignados al segmento	46.664.093	247.155	46.911.248	28.413.617	75.324.865
Pasivos asignados al segmento	31.287.363	232.133	31.519.496	17.980.483	49.499.979
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	1.126.452	1.981	1.128.433	822.341	1.950.774
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	1.748.351	2.206	1.750.557	2.296.927	4.047.484
Amortización de activos intangibles	338		338	5.254	5.592
Amortización de derecho de uso	58.746		58.746	108.150	166.896
Depreciación de propiedad de inversión	6		6	151	157
Depreciación de otros activos	2.216		2.216	9.037	11.253
Desvalorización de inventarios	221.992		221.992	168.809	390.801
Ingresos del mercado doméstico	54.339.533	879.574	55.219.107	42.504.653	97.723.760

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

(1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 incluye la reeexpresión de los saldos en moneda de cierre de diciembre de 2021.

(2) Incluye ingresos por inversiones, diferencias de cambio, otros resultados financieros, resultado por la posición monetaria neta y exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

Ejercicio	Ventas netas de bienes y servicios			
	Mercado doméstico	Exportación		Total
		Brasil y Paraguay	Otros países	
2021	78.476.563	8.640.370	10.219.356	97.336.289
2020	55.219.107	5.967.065	7.519.527	68.705.699

33. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subdiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

34. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno Nacional emitió la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, reglamentada por el decreto N° 99/2019 publicado el 28 de diciembre de 2019. La mencionada Ley contempla la declaración de la emergencia pública hasta el 31 de diciembre de 2020, para aplicar medidas ante la situación económica y social, e incluye una serie de cambios en las facultades que tiene el Poder Ejecutivo Nacional para administrar el Estado en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social. El decreto 1057/2020 publicado el 31 de diciembre de 2020, prorrogó las disposiciones contenidas en los artículos 20, 22 y 23 del mencionado decreto 99/2019 hasta el 31 de diciembre de 2021.

El 15 de septiembre del 2020 el Banco Central de la República Argentina (BCRA), emitió la Comunicación "A" 7106, la cual introdujo cambios sustanciales en el esquema del (Mercado Único Libre de Cambios, "MULC" o dólar "oficial"), con importantes implicancias para aquellas empresas que tengan vencimientos de deudas en moneda extranjera. Los cambios introducidos son:

I. Aquellas empresas que registren vencimientos de capital de deudas en moneda extranjera a partir del 15 de octubre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, deberán presentar un plan de refinanciación de tales pasivos considerando las siguientes condiciones:
   - Solo podrán acceder al mercado de cambios por hasta un monto equivalente al 40% del capital a refinanciar;

- El capital de la deuda que reemplace la operación refinanciada deberá tener una vida promedio superior a los 2 años.
- La presentación de estos planes debe hacerse con una antelación determinada de acuerdo a la fecha de vencimiento.

II. Aquellas empresas que no presenten el plan mencionado en el punto anterior, tendrán acceso al mercado de cambio para pagos de capital de deudas en moneda extranjera por un monto de hasta un millón de dólares por mes calendario.

El día 25 de febrero de 2021, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 7230 la cual introduce cambios a la norma referida previamente. Bajo esta nueva regulación se extiende el período referido en el punto I. previo hasta el 31 de diciembre de 2021 y se incrementa el monto mencionado en el punto II. hasta la suma de dos millones de dólares mensuales.

Esta normativa tuvo impacto en el proceso de refinanciación de la deuda financiera de la Sociedad (ver nota 14), ya que establece ciertas condiciones mínimas a cumplir.

35. IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ha calificado como una pandemia el virus Coronavirus COVID-19. Con fecha 19 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 297/20 mediante el cual se dispuso el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de "esenciales" del art. 6 de dicha norma. El aislamiento fue prorrogado, con ciertas flexibilizaciones, sucesivamente hasta el 8 de noviembre de 2020. A partir del 9 de noviembre de 2020, comenzó una etapa de distanciamiento social preventivo y obligatorio ("DISPO"). Posteriormente, las restricciones derivadas de la pandemia se han ido adecuando en función a la situación sanitaria de cada una de las jurisdicciones.

Desde entonces, las medidas que se están adoptando para combatir el virus están teniendo un efecto significativo, no solo en las personas sino también en la actividad económica en general. Desde el inicio de la pandemia, la Sociedad continuó operando sin mayores inconvenientes, por haber quedado siempre exceptuada de los aislamientos dispuestos por el Gobierno de la Nación, mientras éstos estuvieron vigentes.

La Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto. Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad o exigibilidad, según corresponda, fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre del ejercicio.

36. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 8 de marzo de 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A dicha fecha no han existido otros hechos posteriores significativos adicionales a los previamente expuestos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de marzo de 2022.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (INDIVIDUALES)

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.173.204	2.047.054
Cuentas comerciales por cobrar	6	9.832.391	10.218.021
Cuentas por cobrar impositivas	7	1.264.185	1.749.607
Otras cuentas por cobrar	8	939.298	1.095.113
Inventarios	9	11.098.694	10.055.917
Activos corrientes totales		**24.307.772**	**25.165.712**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar impositivas	7	139.394	259.825
Otras cuentas por cobrar	8	156.169	119.374
Propiedad, planta y equipo	10	38.764.623	42.165.287
Activo por derecho de uso	11	455.746	687.832
Propiedad de inversión		344.003	98.482
Inversiones en subsidiarias	12	5.932.582	6.015.525
Activos intangibles		1.332	2.174
Otros activos		173.165	436.387
Activos no corrientes totales		**45.967.014**	**49.784.886**
ACTIVOS TOTALES		**70.274.786**	**74.950.598**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar	13	11.935.799	11.613.561
Préstamos	14	1.354.429	25.366.762
Pasivo por arrendamiento	11	113.661	173.746
Remuneraciones y cargas sociales	15	3.182.617	2.983.179
Impuestos por pagar	16	454.102	422.680
Anticipos de clientes		540.758	35.927
Provisiones	17	3.842	3.434
Otros pasivos	18	29.503	31.971
Pasivos corrientes totales		**17.614.711**	**40.631.260**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar		600	-
Préstamos	14	19.451.720	-
Pasivo por arrendamiento	11	387.774	703.367
Remuneraciones y cargas sociales		252.539	173.645
Pasivo por impuesto diferido	19	10.758.331	7.582.953
Provisiones	17	11.342	15.475
Otros pasivos	18	14.854	19.456
Pasivos no corrientes totales		**30.877.160**	**8.494.896**
PASIVOS TOTALES		**48.491.871**	**49.126.156**
PATRIMONIO			
Capital social y prima de emisión		22.439.972	22.439.972
Reservas		8.740.617	12.527.233
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		(9.397.674)	(9.142.763)
PATRIMONIO TOTAL		**21.782.915**	**25.824.442**
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		**70.274.786**	**74.950.598**

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2021	2020
Ingresos	20	106.556.235	113.399.571
Costo de ventas	21	(84.446.600)	(86.712.569)
Ganancia bruta		**22.109.635**	**26.687.002**
Gastos de comercialización	22	(21.850.979)	(23.291.935)
Gastos de administración	22	(3.459.857)	(3.594.281)
Ingresos (egresos) por inversiones	23	19.459	(52.051)
Costos financieros	24	(2.755.609)	(3.476.627)
Diferencias de cambio			
- Generadas por activos		(501.724)	(39.612)
- Generadas por pasivos		4.581.446	(908.065)
Otros resultados financieros		41.334	(170.902)
Resultado por la posición monetaria neta		1.670.218	1.193.233
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(341.416)	(194.046)
Resultado de inversiones en subsidiarias	25	633.239	165.500
Otras ganancias y pérdidas	26	57.399	69.517
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**203.145**	**(3.612.267)**
Impuesto a las ganancias	27	(1.756.161)	159.488
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		**(1.553.016)**	**(3.452.779)**

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2021	2020
Pérdida neta del ejercicio		**(1.553.016)**	**(3.452.779)**
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(573.418)	(340.135)
Impuesto a las ganancias	27	(25.659)	(16.912)
		(599.077)	(357.047)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
(Pérdida) ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	(526.009)	2.568.233
Impuesto a las ganancias	27	(1.363.425)	(932.911)
		(1.889.434)	1.635.322
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		**(2.488.511)**	**1.278.275**
PÉRDIDA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		**(4.041.527)**	**(2.174.504)**

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad planta y equipo (nota 3.6)		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**653.969**	**16.525.565**	**5.260.438**	**612.397**	**11.855.517**	**(6.908.940)**	**27.998.946**
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.452.779)	(3.452.779)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	(357.047)	1.635.322		1.278.275
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(357.047)	1.635.322	(3.452.779)	(2.174.504)
Transferencia a resultados acumulados (1)	-	-	-	-	(1.218.956)	1.218.956	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**653.969**	**16.525.565**	**5.260.438**	**255.350**	**12.271.883**	**(9.142.763)**	**25.824.442**
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.553.016)	(1.553.016)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	(599.077)	(1.889.434)		(2.488.511)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(599.077)	(1.889.434)	(1.553.016)	(4.041.527)
Transferencia a resultados acumulados (1)	-	-	-	-	(1.298.105)	1.298.105	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**653.969**	**16.525.565**	**5.260.438**	**(343.727)**	**9.084.344**	**(9.397.674)**	**21.782.915**

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 8 de marzo
de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo
de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pérdida neta del ejercicio		(1.553.016)	(3.452.779)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		1.756.161	(159.488)
Costos financieros		2.755.609	3.476.627
Otros resultados financieros		(41.334)	170.902
Diferencias de cambio		(4.587.628)	923.739
Resultado por la posición monetaria neta		(1.670.218)	(1.193.233)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		341.416	194.046
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	22	4.070.161	3.804.319
Amortización de activo por derecho de uso	22	150.791	161.458
Cargos por constitución o aumento de provisiones		201.970	78.797
Pérdida por desvalorización de inventarios	21	398.027	379.075
Depreciación de propiedad de inversión	26	3.039	2.483
Amortización de activos intangibles	22	842	5.592
Depreciación de otros activos	26	10.507	11.253
Resultado de inversiones en subsidiarias	25	(633.239)	(165.500)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	26	(18.086)	(11.998)
		1.185.002	4.225.293
Cambios en el capital de trabajo	28	1.641.863	3.040.529
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		**2.826.865**	**7.265.822**
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1)			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(1.656.944)	(1.877.834)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		219.892	32.374
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		**(1.437.052)**	**(1.845.460)**
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1)			
Toma de préstamos	28	12.192.680	3.709.664
Pagos de préstamos	28	(10.919.840)	(4.056.399)
Pago de costos relacionados con préstamos	28	(509.822)	-
Pagos por arrendamientos financieros	28	(222.358)	(146.388)
Pago de intereses	28	(2.546.434)	(3.359.514)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		**(2.005.774)**	**(3.852.637)**
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		**(615.961)**	**1.567.725**
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		**6.979**	**(206.287)**
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		**(264.868)**	**(197.009)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		**2.047.054**	**882.625**
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		**1.173.204**	**2.047.054**

(1) Ver nota 28 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en miles de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCEPBA mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 50,94% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y del 36,14% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable

es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;

- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y

- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 16 ("Arrendamientos"): tienen como objetivo tratar "Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19". Un arrendatario podrá elegir contabilizar los cambios en los pagos por arrendamiento como consecuencia del COVID-19, procedentes de las reducciones del alquiler de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 como si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento. Esta opción aplica únicamente a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa del COVID-19 y sólo si se cumplen las siguientes condiciones:

  a) el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;
  b) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2021 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2021); y
  c) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

  La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Enmiendas del IASB a las NIIF 7 e NIIF 9 relacionadas con la reforma IBOR: El IASB publicó enmiendas el 26 de septiembre de 2019, que están diseñadas para respaldar la provisión de información financiera útil por parte de las compañías durante el período de incertidumbre que surge de la eliminación gradual de los índices de referencia de tasas de interés tales como las tasas interbancarias ofrecidas (Interbank Offered Rate - IBOR).

  La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2021:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

  La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de la norma mencionada tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

  Con fecha 9 de diciembre de 2021, se emitió una enmienda a los requerimientos de transición para aquellos emisores que aplican por primera vez las NIIF 9 y 17.

- Modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
  - aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
  - aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
  - dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

  Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo): las modificaciones a la NIC 16, se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro Propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda.

  Las modificaciones se aplican retrospectivamente solo a los elementos de propiedad, planta y equipo que se llevan a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Gerencia de la Sociedad para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. La Sociedad no anticipa que la

aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros, de acuerdo a las variables presentes al cierre del ejercicio que se informa.

- Modificaciones a la NIC 37 ("Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes"): aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato" al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

  Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

- En mayo de 2020, el IASB publicó las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2018-2020) que incluyen modificaciones a la NIIF 1 (primera adopción de una subsidiaria), NIIF 9 (honorarios en la prueba del 10% de la baja de pasivos financieros), NIIF 16 (incentivo de alquileres) y NIC 41 (impuestos en la medición a valor razonable).

  Las enmiendas son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 ("Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

  Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2023 o después de los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se producen al comienzo de ese ejercicio o después de éste. Se permite la aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- En marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 16, "Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que extiende por un año la enmienda emitida en mayo de 2020, que otorga al arrendatario la excepción de evaluar si una concesión relacionada con el arrendamiento es una modificación.

  Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de abril de 2021. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

2.6 Inversiones en sociedades controladas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Los porcentajes de participación en sociedades controladas son los siguientes:

			% de participación directa e indirecta - capital y votos	
Controlada	**Actividad principal**	**País**	**2021**	**2020**
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y

Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado separado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos

futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
    - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
    - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo

con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

  Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

Clases de propiedad, planta y equipo	Medición de valor razonable
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

  Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 8 de marzo de 2021, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2020, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2021 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 8 de marzo de 2022.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

  La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.

- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos

Incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valuaron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado separado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.17 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social ascendía a 653.969 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n $ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 140.308 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.18 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

- Los resultados de inversiones en subsidiarias han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.

- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

a) venta de productos
b) prestación de servicios
c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.20 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.21 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por el arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado

consolidado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo, y otros'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.22 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.22.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

3.22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.22.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.22.4 Modificaciones a la reforma tributaria

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán $	Más el %	Sobre el excedente de $
Mas de $	A $			
$ 0	$ 5.000.000	$ 0	25%	$ 0
$ 5.000.000	$ 50.000.000	$ 1.250.000	30%	$ 5.000.000
$ 50.000.000	En adelante	$ 14.750.000	35%	$ 50.000.000

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

3.23 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad, de corresponder, considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

a) Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el

punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, y otros, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica un juicio significativo. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos, y otros.

b) Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

c) Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o substancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2021	2020
Caja y bancos	1.173.204	962.273
Fondos comunes de inversión	-	1.084.781
Total	**1.173.204**	**2.047.054**

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2021	2020
Comunes	6.571.008	6.567.160
Del exterior	1.305.181	972.179
Subsidiarias (nota 30)	1.495.283	1.882.141
Otras partes relacionadas (nota 30)	534.717	743.634
Documentados	22.030	276
Reintegros por exportaciones	176.079	215.709
Subtotal	**10.104.298**	**10.381.099**
Provisión para deudores incobrables	(45.999)	(26.092)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(225.908)	(136.986)
Total	**9.832.391**	**10.218.021**

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	26.092	39.067
Aumentos (1)	30.552	4.764
Transferencias a otras cuentas por cobrar corrientes	-	(6.258)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(10.645)	(11.481)
Saldos al cierre del ejercicio	**45.999**	**26.092**

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

La provisión para incobrables fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	136.986	121.827
Aumentos (1)	153.583	52.914
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(64.661)	(37.755)
Saldos al cierre del ejercicio	**225.908**	**136.986**

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

7. CUENTAS POR COBRAR IMPOSITIVAS

	2021	2020
• Corrientes		
Saldo a favor IVA	1.094.281	1.413.793
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	151.136	335.814
Saldo a favor de ganancias	18.768	-
Total	**1.264.185**	**1.749.607**
• No corrientes		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	3.373	8.124
Impuesto Ley N° 25.413	135.761	251.309
Otros créditos fiscales	260	392
Total	**139.394**	**259.825**

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2021	2020
• Corrientes		
Embargos judiciales (nota 29.a) (1)	109.695	165.575
Subsidiarias (nota 30)	440.701	678.028
Otras partes relacionadas (nota 30)	34.759	39.414
Gastos pagados por adelantado	154.861	159.610
Anticipos a proveedores de servicios	40.622	19.675
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	79.072	19.049
Depósitos en garantía (nota 29.a)	22	248
Préstamos a tamberos	60.522	-
Préstamos al personal	10.981	14.119
Diversas	13.779	8.023
Subtotal	**945.014**	**1.103.741**
Provisión para deudores incobrables	(5.716)	(8.628)
Total	**939.298**	**1.095.113**
• No corrientes		
Créditos con empresas en situación concursal	16.973	25.619
Deudores con garantía hipotecaria	72.364	109.227
Deudores documentados	22.882	-
Préstamos a tamberos	48.362	-
Préstamos al personal	9.883	4.915
Depósitos en garantía (nota 29.a)	95	1.334
Subtotal	**170.559**	**141.095**
Provisión para deudores incobrables	(14.390)	(21.721)
Total	**156.169**	**119.374**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

(1) El embargo sufrido por la Sociedad se relaciona con una fiscalización de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba que comenzó en agosto de 2014 y finalizó en diciembre de 2017, con la notificación de una determinación de oficio vinculada con el Impuesto sobre los ingresos brutos. Considerando el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sus asesores fiscales que el reclamo es improcedente e ilegal, en la convicción de que el proceder del fisco colisiona con las normas y jurisprudencia aplicables al caso, se decidió defender lo actuado recorriendo las siguientes instancias administrativas y judiciales.

En diciembre de 2017 la Sociedad realizó una presentación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando que se abra la competencia originaria, se conceda una medida cautelar y se declare improcedente el reclamo de la deuda reclamada. En junio de 2018, la Procuración General de la Nación emitió un dictamen a favor de la Sociedad, en el cual opinó que corresponde a este caso conceder la competencia originaria de la Corte Nacional y que resultan reunidos los requisitos para dictar una medida cautelar. Actualmente, el expediente está circulando entre los ministros del máximo tribunal. En enero de 2018, la Sociedad presentó un recurso de reconsideración ante Rentas de Córdoba y en diciembre de 2018 dicho organismo rechazó el pedido y confirmó el reclamo de la deuda, razón por cual la Sociedad presentó en febrero de 2019 una apelación ante la Cámara Contencioso Administrativa de Córdoba, cumpliendo con el principio de solve et repete entregando una póliza de seguro de caución. Actualmente este expediente se encuentra en trámite en dicho juzgado.

No obstante estar tramitando la discusión conforme lo expuesto en el párrafo anterior, la Dirección de Rentas de Córdoba trabó embargo sobre cuentas bancarias de la Sociedad por un total de 109.131 en agosto de 2019, con motivo de un juicio de ejecución fiscal radicado en un juzgado distinto al cual la Sociedad debió llevar la discusión en la Provincia. En el caso particular del embargo, la Sociedad considera que contradice el requisito establecido por el Código Fiscal Provincial, porque no se trata de una deuda firme. No obstante, el juzgado en la cual tramita el embargo aceptó el pedido formulado por la Sociedad de reemplazar el dinero embargado con una póliza de seguro de caución y rechazó el pedido presentado por Rentas de Córdoba.

Cumplidos todos los pasos formales judiciales, el 4 de noviembre de 2019 la Sociedad ha sido notificada por el juzgado que se rechazó el pedido de sustitución, en abierta contradicción con lo resuelto en septiembre del mismo año. La Sociedad apeló la decisión judicial y planteó la nulidad de lo actuado con motivo de la ilegítima contradicción para no dejar en firme la sentencia del embargo. Finalmente, en septiembre 2021 la Cámara confirmó lo resuelto por el Juzgado, en cuanto a dejar sin efecto la sustitución del dinero embargado con una póliza de seguro de caución, en tanto no se modifique el punto 4 de las disposiciones generales presente en dicha póliza. Lo resuelto por el juzgado y ratificado por la Cámara no resulta operativo dado que dicho punto 4 se encuentra en el modelo proforma establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Respecto de la cuestión de fondo del juicio ejecutivo, se estima que esta instancia de revisión judicial / provincial se pronunciará de forma favorable a la Sociedad durante el año 2022.

Con relación a la cuestión de fondo en trámite ante la Cámara Contencioso Administrativa de Córdoba, cabe mencionar que cuenta con altas probabilidades de obtener una resolución favorable ante esta instancia y, eventualmente, se podrá recurrir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No obstante lo expuesto, cabe mencionar que con fecha 15 de julio de 2021, la Corte Suprema de Justicia de la Nación notificó a la Sociedad la declaración de incompetencia de parte de dicho Tribunal para entender en la causa por la vía de instancia originaria.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Es menester resaltar, que la decisión expuesta por el Tribunal responde a motivos procesales, y en atención a ello, se presentó un recurso para cuestionarla, el cual fue rechazado. Sin perjuicio de lo expuesto, corresponde hacer hincapié en que la decisión del Máximo Tribunal no afecta el planteo de inconstitucionalidad que se discute en la demanda ante el fuero provincial y que se podrá acceder al Máximo Tribunal por vía del recurso extraordinario federal.

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	2021	2020
• Corrientes		
Saldos al inicio del ejercicio	8.628	3.226
Transferencias de cuentas por cobrar	-	6.258
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(2.912)	(856)
Saldos al cierre del ejercicio	**5.716**	**8.628**
• No corrientes		
Saldos al inicio del ejercicio	21.721	29.728
Recupero (1)	-	(192)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(7.331)	(7.815)
Saldos al cierre del ejercicio	**14.390**	**21.721**

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

9. INVENTARIOS

	2021	2020
Mercadería de reventa	11.527	10.078
Productos terminados	5.629.072	4.910.198
Productos en proceso	1.352.094	1.308.231
Materias primas, envases y materiales	4.053.564	3.783.053
Subtotal	**11.046.257**	**10.011.560**
Anticipos a proveedores	52.437	44.357
Total	**11.098.694**	**10.055.917**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2021											
	Costo o costo revaluado						Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe-rencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Dismi-nuciones	Depreciación Alícuota %	Depreciación Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos y edificios (2)	14.018.131	-	65.743	-	1.125.351	15.209.225	773.772	-	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	381.036	1.154.808	14.054.417
Maquinarias y equipos (2)	26.368.288	35.178	417.285	(76.573)	(2.577.693)	24.166.485	6.786.775	(19.296)	5 y 10	2.266.457	9.033.936	15.132.549
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	9.116.706	3.952	79.718	(15.645)	584.917	9.769.648	2.596.986	(3.624)	5, 10 y 25	715.563	3.308.925	6.460.723
Muebles y útiles	1.181.844	60.817	1.890	(38.690)	-	1.205.861	1.061.399	(38.269)	25	55.715	1.078.845	127.016
Rodados (3)	3.440.399	17.827	23.278	(44.874)	-	3.436.630	3.172.710	(19.884)	10 y 20	85.548	3.238.374	198.256
Obras en curso	1.559.629	927.705	(398.279)	(379)	-	2.088.676	-	-		-	-	2.088.676
Anticipos a proveedores	183.166	103.913	(189.635)	(24.934)	-	72.510	-	-		-	-	72.510
Subtotal	**55.868.163**	**1.149.392**	-	**(201.095)**	**(867.425)**	**55.949.035**	**14.391.642**	**(81.073)**		**3.504.319**	**17.814.888**	**38.134.147**
Otros bienes:												
Bandejas	4.043.968	507.552	-	(111.663)	-	4.439.857	3.355.202	(111.663)	33 / 40	565.842	3.809.381	630.476
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**59.912.131**	**1.656.944**	**-**	**(312.758)**	**(867.425)**	**60.388.892**	**17.746.844**	**(192.736)**		**4.070.161**	**21.624.269**	**38.764.623**

(1) Imputado a otros resultados integrales por 526.009 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 341.416 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2021 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	9.809.126
Maquinarias y equipos	5.618.038
Instalaciones y equipos de laboratorio	3.103.947

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 186.237 al 31 de diciembre de 2021.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2020											
	Costo o costo revaluado						Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe-rencias	Dismi-nuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Dismi-nuciones	Depreciación Alícuota %	Depreciación Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos y edificios (2)	13.465.648	-	41.574	(584)	511.493	14.018.131	422.600	(60)	2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	351.232	773.772	13.244.359
Maquinarias y equipos (2)	24.695.485	56.057	137.867	(17.465)	1.496.344	26.368.288	4.745.982	(5.493)	5 y 10	2.046.286	6.786.775	19.581.513
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	8.615.303	8.483	133.897	(7.327)	366.350	9.116.706	1.922.265	(2.447)	5, 10 y 25	677.168	2.596.986	6.519.720
Muebles y útiles	1.111.677	40.137	34.969	(4.939)	-	1.181.844	1.021.920	(4.534)	25	44.013	1.061.399	120.445
Rodados (3)	3.375.309	60.354	10.804	(6.068)	-	3.440.399	3.102.347	(5.709)	10 y 20	76.072	3.172.710	267.689
Obras en curso	936.013	875.258	(249.725)	(1.917)	-	1.559.629	-	-		-	-	1.559.629
Anticipos a proveedores	46.499	246.053	(109.386)	-	-	183.166	-	-		-	-	183.166
Subtotal	**52.245.934**	**1.286.342**	-	**(38.300)**	**2.374.187**	**55.868.163**	**11.215.114**	**(18.243)**		**3.194.771**	**14.391.642**	**41.476.521**
Otros bienes:												
Bandejas	3.589.901	591.492	-	(137.425)	-	4.043.968	2.883.079	(137.425)	33 / 40	609.548	3.355.202	688.766
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**55.835.835**	**1.877.834**	**-**	**(175.725)**	**2.374.187**	**59.912.131**	**14.098.193**	**(155.668)**		**3.804.319**	**17.746.844**	**42.165.287**

(1) Imputado a otros resultados integrales por 2.568.233 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 194.046 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2020 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	10.046.314
Maquinarias y equipos	5.965.028
Instalaciones y equipos de laboratorio	3.600.206

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 215.012 al 31 de diciembre de 2020.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. ARRENDAMIENTOS

Información sobre los contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 16:

- **Activo por derecho de uso**

	Costo				Depreciaciones				Valor contabilizado
	Valor al comienzo del ejercicio o de de aplicación de la NIIF 16	Aumentos	Dismi-nuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acumulada al inicio del ejercicio	Dismi-nuciones	Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	
2021: Maquinarias y equipos	993.512	-	171.304	822.208	305.680	90.009	150.791	366.462	455.746
2020: Maquinarias y equipos	947.301	46.211	-	993.512	144.222	-	161.458	305.680	687.832

- **Pasivo por arrendamientos**

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 501.435 y 877.113, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2021 y 2020 se realizaron pagos por 222.358 y 146.388, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2021	**2020**
Dentro del año	113.661	173.746
Total corriente	**113.661**	**173.746**
Entre 1 y 2 años	101.409	182.231
Entre 2 y 3 años	95.373	167.032
Entre 3 y 4 años	80.895	117.932
Entre 4 y 5 años	90.959	100.031
Entre 5 y 6 años	19.138	112.476
Entre 6 y 7 años	.	23.665
Total no corriente	**387.774**	**703.367**
Total	**501.435**	**877.113**

- **Cargos en el estado de ganancias o pérdidas**

	2021	**2020**
Cargo por depreciación del ejercicio	150.791	161.458
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	74.925	104.098
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	86.651	83.447

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	2021 Clase	Cantidad	Valor nominal (en pesos)		Valor de libros	2020 Valor de libros
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342.026	1,00		380.875	412.519
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	28.484.550	1,00	(1)	1.717.979	1.960.909
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11.400	1,00		641	575
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	350.594	1,00		19.364	4.709
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44.141	100,00	(2)	117.245	107.756
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	261.988	1,00	(1)	-	-
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.429.624	1,00		3.640.641	3.473.220
Subtotal					**5.876.745**	**5.959.688**
Llave de negocio: Con-Ser S.A.					55.837	55.837
Total inversiones en subsidiarias					**5.932.582**	**6.015.525**

(1) En reales
(2) En guaraníes

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2021	2020
Comunes	6.961.367	6.932.457
Subsidiarias (nota 30)	961.966	835.399
Otras partes relacionadas (nota 30)	1.720.880	1.855.206
Documentadas	2.072.150	1.903.683
Proveedores del exterior	219.436	86.816
Total	**11.935.799**	**11.613.561**

14. PRÉSTAMOS

	2021	2020
• Corrientes		
Capital:		
Obligaciones negociables Serie F – vencimiento 2021	-	25.357.606
Total- obligaciones negociables	**-**	**25.357.606**
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 29.d)	909.072	-
Sin garantía	434.844	9.156
Total – Deudas financieras	**1.343.916**	**9.156**
Intereses devengados:		
Sin y con garantía	10.513	-
Total - Intereses devengados	**10.513**	**-**
Total	**1.354.429**	**25.366.762**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2021	2020
• No corrientes		
Capital:		
Obligaciones negociables - Clase G – vencimiento 2026 (nota 29.b) y c)	10.361.280	-
Obligaciones negociables - Clase H – vencimiento 2023	1.204.132	-
Obligaciones negociables - Clase I – vencimiento 2024	3.797.587	-
Total- Obligaciones Negociables	**15.362.999**	**-**
Deudas financieras:		
Con garantía (nota 29.d)	4.088.721	**-**
Total - Deudas financieras	**4.088.721**	**-**
Total	**19.451.720**	**-**

a) Refinanciación de la deuda financiera con vencimiento el 3 de julio de 2021

El 1 de junio de 2021 la Sociedad lanzó una oferta de canje por un valor nominal de miles U$S 162.750 o el 81,50% del valor nominal total de sus Obligaciones Negociables Clase F (emitidas originalmente a una tasa fija del 12,625% anual y con vencimiento el 3 de julio 2021), las cuales totalizaban la suma de miles U$S 199.693. La mencionada oferta consideró el canje de cada U$S 1.000 de valor nominal de las mencionadas Obligaciones Negociables por U$S 675 de valor nominal en nuevas Obligaciones Negociables Clase G garantizadas no subordinadas a una tasa fija del 10,95% anual con vencimiento en 2026 y por los U$S 325 restantes, un pago en efectivo.

Como resultado de la oferta se obtuvo una aceptación de los bonistas por miles de U$S 164.246 de valor nominal, superior en miles de U$S 1.496 al valor nominal al mínimo requerido, y el día 30 de junio de 2021 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase G por un monto de miles de U$S 110.866, y efectuó la cancelación en efectivo por miles de U$S 53.380 a aquellos tenedores de las Obligaciones Negociables objeto de la transacción que ingresaron en el canje. En el caso de aquellos tenedores que no ingresaron al canje, la Sociedad efectuó, en la misma fecha, la cancelación por miles U$S 35.447 en efectivo junto con el interés devengado.

Las Obligaciones Negociables Clase G, cuyas condiciones se detallan en el apartado siguiente, fueron emitidas bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 500.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021. La registración del canje de Obligaciones Negociables Clase F por Clase G originó una ganancia de $ 793 millones, registrada en el rubro otros resultados financieros del estado de ganancias o pérdidas.

b) Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021 - Obligaciones Negociables Clases H e I

El 25 de junio de 2021, la Sociedad emitió las Clases H e I de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

	Obligaciones Negociables Clase H	Obligaciones Negociables Clase I
Monto	U$S 11.880.601	UVAS 39.534.916 Equivalentes a U$S33.119.399
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Pesos al tipo de cambio inicial de $ 95,4967	Pesos al valor UVA inicial de $80

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	Obligaciones Negociables Clase H	Obligaciones Negociables Clase I
Moneda de pago	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en pesos al tipo de cambio aplicable	Los pagos de las sumas de capital y servicios de intereses serán realizados en Pesos al valor UVA aplicable
Precio	100%	100%
Fecha de emisión	25 de junio de 2021	25 de junio de 2021
Vencimiento	25 de diciembre de 2023	25 de junio de 2024
Pago capital	Íntegro al vencimiento	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	5,5% fija	4,39% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021	Pagadero trimestralmente, en forma vencida, a partir del 25 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las Obligaciones Negociables Clases H e I no tienen garantías.

c) <u>Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021 - Obligaciones Negociables Clase G</u>

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

(i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
(ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
(iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
(iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
(v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

d) <u>Préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021 - Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.</u>

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U$S 50.000.000.
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Comenzará a amortizar a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital.
Garantías:	(vi) Pagaré evidenciando cada desembolso; (vii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (viii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (ix) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (x) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad. La Sociedad ha obtenido antes de la aprobación de los presentes estados financieros una manifestación del prestamista informando que el evento de incumplimiento de un ratio se configura luego de la aprobación de los estados financieros por parte del Directorio de la Sociedad. Si bien al 31 de diciembre de 2021 los ratios correspondientes a solvencia, endeudamiento neto y cobertura se encuentran incumplidos, la Sociedad ha obtenido antes de la aprobación de los presentes estados financieros una dispensa por dicha situación.

e) <u>Préstamo vigente al 31 de diciembre de 2020 - Obligaciones Negociables Clase F – vencimiento 2021</u>

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables Clase F, canceladas el 30 de junio de 2021 de acuerdo a lo mencionado en el apartado a), eran las siguientes:

Monto:	U$S 199.693.422
Precio:	100%
Vencimiento:	3 de julio de 2021
Pago:	Capital: íntegro al vencimiento; intereses: por semestre vencido
Tasa de interés anual:	12,625%

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables incluían ciertos compromisos, los cuales exigían, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e imponía ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Las sociedades controladas Con-Ser S.A., Leitesol Industria e Comercio Ltda. y Mastellone San Luis S.A. garantizaban de manera conjunta y solidaria las Obligaciones Negociables Clase F.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	2021	2020
Remuneraciones y gratificaciones	2.296.499	2.164.310
Cargas sociales	886.118	818.869
Total	**3.182.617**	**2.983.179**

16. IMPUESTOS POR PAGAR

	2021	2020
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	447.068	420.670
Impuestos, tasas y contribuciones (neto de anticipos)	7.034	2.010
Total	**454.102**	**422.680**

17. PROVISIONES

	2021	2020
• Corrientes		
Juicios	3.749	3.214
Contingencias varias	93	220
Total	**3.842**	**3.434**
• No corrientes		
Juicios	9.241	13.356
Contingencias varias	2.101	2.119
Total	**11.342**	**15.475**

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	2021	2020
• Corrientes		
Saldo al inicio del ejercicio	3.434	11.411
Utilizaciones	(12.043)	(10.528)
Transferencias de provisiones no corrientes	13.610	5.580
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(1.159)	(3.029)
Saldos al cierre del ejercicio	**3.842**	**3.434**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2021	2020
• No corrientes		
Saldo al inicio del ejercicio	15.475	3.869
Aumento (1)	17.835	21.311
Transferencia a provisiones corrientes	(13.610)	(5.580)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(8.358)	(4.125)
Saldos al cierre del ejercicio	**11.342**	**15.475**

(1)Imputado a otras ganancias y pérdidas – nota 26.

18. OTROS PASIVOS

	2021	2020
• Corrientes		
Diversos	29.503	31.971
Total	**29.503**	**31.971**
• No corrientes		
Ingresos diferidos por el uso de licencia de marcas	14.854	19.456
Total	**14.854**	**19.456**

19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (NETO)

	2021	2020
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	473.679	308.094
Inventarios	(178.747)	(32.827)
Propiedad de inversión	(97.826)	(20.779)
Derecho de uso	15.991	48.815
Activos intangibles	1.373	1.728
Otros activos	(55.775)	(104.313)
Propiedad, planta y equipo	(10.954.642)	(8.829.542)
Préstamos	(399.456)	(8.152)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(1.031.545)	(1.497.435)
Quebrantos impositivos acumulados	1.409.467	2.462.175
Impuesto a la ganancia mínima presunta	59.150	89.283
Total	**(10.758.331)**	**(7.582.953)**

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva aplicada	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2018	739.130	35%	258.696	2023
2019	1.024.358	35%	358.525	2024
2020	2.263.560	35%	792.246	2025
			1.409.467	

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 27)	Cargo a otro resultado integral (nota 27)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(10.134.411)	-	(729.112)	(1.363.425)	(12.226.948)
Quebrantos impositivos acumulados	2.462.175	(777.779)	(249.270)	(25.659)	1.409.467
Total 2021	**(7.672.236)**	**(777.779)**	**(978.382)**	**(1.389.084)**	**(10.817.481)**
Diferencias temporarias de medición	(9.503.554)	-	302.054	(932.911)	(10.134.411)
Quebrantos impositivos acumulados	2.621.653	-	(142.566)	(16.912)	2.462.175
Total 2020	**(6.881.901)**	**-**	**159.488**	**(949.823)**	**(7.672.236)**

20. INGRESOS

	2021	2020
Ventas brutas de bienes		
Mercado local argentino	99.323.768	104.367.516
Mercados del exterior	19.569.740	22.083.330
Servicios prestados	1.781.624	1.452.606
Impuestos directos sobre ventas	(2.896.710)	(3.220.436)
Bonificaciones	(9.896.014)	(10.085.761)
Devoluciones	(1.326.173)	(1.197.684)
Total	**106.556.235**	**113.399.571**

Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta febrero de 2022 de exportaciones de leche en polvo, manteca, suero de queso y suero de ricota por un total de aproximadamente 13.611 toneladas a un valor estimado de miles de U$S 45.230.

21. COSTO DE VENTAS

	2021	2020
Costo de bienes vendidos		
Existencias al comienzo del ejercicio	10.011.560	10.316.835
Compras del ejercicio	60.837.082	61.711.133
Desvalorización de inventarios	398.027	379.075
Gastos de fabricación del ejercicio según detalle (nota 22)	22.560.538	22.975.615
Existencias al cierre del ejercicio	(11.046.257)	(10.011.560)
Subtotal - costo de bienes vendidos	**82.760.950**	**85.371.098**
Costo de servicios prestados		
Compras del ejercicio	49.636	46.143
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	1.636.014	1.295.328
Subtotal - costo de servicios prestados	**1.685.650**	**1.341.471**
Total costo de ventas	**84.446.600**	**86.712.569**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Compromisos de compra

- La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1° de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

- La Sociedad mantiene un acuerdo con la subsidiaria Con-Ser Sociedad Anónima (Con-Ser) para la prestación de los siguientes servicios: la concertación y administración del servicio de fletes con transportistas independientes; la provisión de personal dependiente de Con-Ser S.A. a los transportistas independientes que tengan concertado un contrato de transporte con la Sociedad; y servicio de administración a transportistas independientes que mantengan una vinculación comercial con la Sociedad, cuya vigencia se renueva anualmente en forma automática si ninguna de las partes le notifica, en forma fehaciente a la otra parte con noventa días de antelación al vencimiento del primer periodo o al de sus prorrogas, la decisión de no renovar la vinculación. Con-Ser administra los bienes entregados por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima en comodato a transportistas, siendo las reparaciones de tales bienes a cargo de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Con-Ser factura a Mastellone Hermanos los montos de los fletes prestados por sí mismo.

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2021				
	Gastos de Fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	94.675	94.675
Honorarios y retribuciones por servicios	2.639.841	119.342	5.216.100	528.769	8.504.052
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	8.812.117	339.855	3.836.079	1.638.662	14.626.713
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	3.704.173	75.867	225.905	64.216	4.070.161
Amortización de activos por derechos de uso	150.791	-	-	-	150.791
Amortización de activos intangibles	842	-	-	-	842
Provisión para deudores incobrables	-	-	30.552	-	30.552
Fletes	3.453.079	779.756	10.727.803	4	14.960.642
Mantenimiento y reparaciones	650.037	30.970	83.557	5.711	770.275
Varios de oficina y comunicaciones	3.513	-	10.776	3.586	17.875
Energía, fuerza motriz y agua	1.832.795	192.125	178.719	-	2.203.639
Rodados	101.402	-	102.486	14.210	218.098
Publicidad y propaganda	-	-	872.459	-	872.459
Impuestos, tasas y contribuciones	760.121	3.260	26.423	841.814	1.631.618
Seguros	397.727	4.992	110.328	33.187	546.234
Viajes	3.032	-	5.496	1.899	10.427
Exportación e importación	20	-	381.745	2.546	384.311
Varios	51.048	89.847	42.551	230.578	414.024
TOTAL	**22.560.538**	**1.636.014**	**21.850.979**	**3.459.857**	**49.507.388**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2020				
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	97.025	97.025
Honorarios y retribuciones por servicios	2.048.823	535.286	5.164.003	520.077	8.268.189
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	9.724.111	374.106	4.033.523	1.858.401	15.990.141
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	3.464.679	83.358	202.983	53.299	3.804.319
Amortización de activos por derechos de uso	161.458	-	-	-	161.458
Amortización de activos intangibles	5.592	-	-	-	5.592
Provisión para deudores incobrables	-	-	4.572	-	4.572
Fletes	3.867.787	-	11.996.527	143	15.864.457
Mantenimiento y reparaciones	561.948	24.462	103.875	11.660	701.945
Varios de oficina y comunicaciones	3.559	-	10.785	3.339	17.683
Energía, fuerza motriz y agua	1.743.127	158.546	172.896	18	2.074.587
Rodados	110.734	-	82.011	12.110	204.855
Publicidad y propaganda	-	-	959.405	-	959.405
Impuestos, tasas y contribuciones	820.226	3.494	23.826	813.888	1.661.434
Seguros	420.052	5.087	123.140	36.641	584.920
Viajes	2.977	-	5.600	3.226	11.803
Exportación e importación	-	-	394.810	1.100	395.910
Varios	40.542	110.989	13.979	183.354	348.864
TOTAL	**22.975.615**	**1.295.328**	**23.291.935**	**3.594.281**	**51.157.159**

23. INGRESOS (EGRESOS) POR INVERSIONES

	2021	2020
Intereses y rentas	19.459	(52.051)
Total	**19.459**	**(52.051)**

24. COSTOS FINANCIEROS

	2021	2020
Intereses de obligaciones negociables	2.290.355	3.170.934
Intereses por otros préstamos	390.329	137.594
Intereses de arrendamientos	74.925	104.098
Otros intereses	-	64.001
Total	**2.755.609**	**3.476.627**

25. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Sociedad	2021	2020
Con-Ser S.A.	(31.644)	(88.663)
Leitesol Industria e Comercio S.A.	435.272	488.415
Marca 4 S.A.	66	131
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	14.655	(8.302)
Mastellone de Paraguay S.A.	54.981	22.812
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(7.512)	(32.012)
Mastellone San Luis S.A.	167.421	(216.881)
Total	**633.239**	**165.500**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

26. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	2021	2020
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	18.086	11.998
Cargos a fleteros	542	-
Provisión para juicios y contingencias varias	(17.835)	(21.311)
Donaciones	(22.626)	(16.299)
Regalías y licencias	28.608	27.793
Alquileres	55.751	57.838
Recupero de siniestros	7.885	8.225
Depreciación de propiedad de inversión	(3.039)	(2.483)
Depreciación de otros activos	(10.507)	(11.253)
Diversas	534	15.009
Total ganancia neta	**57.399**	**69.517**

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	2021	2020
Incluido en la pérdida neta del ejercicio:		
Impuesto determinado del período	(777.779)	-
Quebrantos reconocidos	-	553.393
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(830.965)	(695.959)
Efecto cambio de tasa de quebrantos (nota 3.22.4)	581.695	-
Variación de diferencias temporarias de medición	1.058.947	302.054
Efecto cambio de tasa de diferencias temporarias (nota 3.22.4)	(1.788.059)	-
Total (perdida) beneficio	**(1.756.161)**	**159.488**
Incluido en otro resultado integral:		
Impuesto a las ganancias determinado	(25.659)	(16.912)
Variación de diferencias temporarias de medición	(1.363.425)	(932.911)
Total cargo	**(1.389.084)**	**(949.823)**

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	2021	2020
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	203.145	(3.612.267)
Tasa impositiva vigente	35%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(71.101)	1.083.680
Diferencias permanentes:		
Resultados de inversiones en subsidiarias	221.634	49.650
Efecto cambio de tasa (nota 3.22.4)	(1.206.364)	-
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	(700.330)	(973.842)
Total (cargo) beneficio	**(1.756.161)**	**159.488**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

28. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cambios en el capital de trabajo

	2021	2020
Cuentas comerciales por cobrar	(3.288.393)	(1.332.683)
Otras cuentas por cobrar	194.011	(1.691)
Cuentas por cobrar impositivas	(767.548)	(723.222)
Inventarios	(1.458.812)	(93.389)
Cuentas comerciales por pagar	4.668.882	3.513.043
Remuneraciones y cargas sociales	1.514.810	1.491.540
Impuestos por pagar	265.866	173.670
Anticipos de clientes	524.111	19.692
Provisiones	(14.581)	(12.749)
Otros pasivos	3.517	6.318
Total	**1.641.863**	**3.040.529**

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: dividendos de subsidiarias por 142.764 y 194.718 se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad realizó la siguiente actividad de financiación que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: Canje de Obligaciones Negociables Serie F por Serie G por 12.778.184.

Conciliación de los pasivos que surgen de la actividad de financiación:

	2021		2020	
	Prestamos (corrientes y no corrientes)	**Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)**	**Prestamos (corrientes y no corrientes)**	**Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)**
Saldo al inicio del ejercicio	25.366.762	877.113	25.050.417	941.094
Toma de préstamos (1)	12.192.680	-	3.709.664	-
Reembolsos (1)	(10.919.840)	(222.358)	(4.056.399)	(146.388)
Pago de costos relacionados con préstamos (1)	(509.822)	-	-	-
Intereses devengados	2.680.684	74.925	3.308.527	104.098
Pago de intereses (1)	(2.472.579)	(73.855)	(3.267.702)	(91.812)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación)	(5.531.736)	(154.390)	622.255	70.121
Saldo al cierre del ejercicio	**20.806.149**	**501.435**	**25.366.762**	**877.113**

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

29. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 2021 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía (corrientes y no corrientes) por 117 (1.582 al 31 de diciembre de 2020) en garantía de operaciones financieras y comerciales, y otras cuentas por cobrar corrientes - embargos judiciales por 109.695 al 31 de diciembre de 2021 (165.575 al 31 de diciembre de 2020) de disponibilidad restringida.

b) Al 31 de diciembre de 2021 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de millones de $ 4.631 en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.

c) Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.

d) Al 31 de diciembre de 2021 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de millones de $ 10.118 en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).

e) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

30. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

- **Subsidiarias**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	
	2021	2020
Con-Ser S.A.	1.466	1.820
Leitesol Industria e Comercio S.A.	871.589	1.188.415
Mastellone de Paraguay S.A.	-	15.013
Mastellone San Luis S.A.	622.228	676.893
TOTAL	**1.495.283**	**1.882.141**

	Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2021	2020	2021	2020
Con-Ser S.A.	-	-	49.762	15.200
Leitesol Industria e Comercio S.A.	417.561	647.105	6	-
Marca 4 S.A.	-	-	-	14
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	18.343	19.908	-	-
Mastellone San Luis S.A. (1)	4.797	3.285	912.198	820.185
Mastellone de Paraguay S.A.	-	7.730	-	-
TOTAL	**440.701**	**678.028**	**961.966**	**835.399**

(1) El saldo de cuentas comerciales por pagar incluye saldos originados por ventas de bienes realizadas por cuenta y orden de Mastellone San Luis S.A. 849.233 al 31 de diciembre de 2021 y por 701.547 al 31 de diciembre de 2020.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- **Otras partes relacionadas**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Arcor S.A.I.C. (1)	33.595	175.282	-	-	1.152	9.204
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	-	-	-	-	-	8.130
Arcor de Perú S.A. (2)	-	10.146	-	-	-	14
Ardion S.A. (2)	-	-	-	-	12.419	-
Bagley Argentina S.A. (1)	20.192	11.968	-	-	9	-
Cartocor S.A. (2)	-	-	-	-	68.773	44.538
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. (2)	7.960	-	-	-	-	-
Ingrecor S.A. (2)	-	-	-	-	9.423	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	472.970	546.238	-	-	1.627.300	1.792.239
Los Toldos S.A. (2)	-	-	-	-	1.804	1.081
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	34.759	39.414	-	-
TOTAL	**534.717**	**743.634**	**34.759**	**39.414**	**1.720.880**	**1.855.206**

(1) Accionista de la Sociedad.
(2) Otra parte relacionada.

31. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron las siguientes:

- **Subsidiarias**

	2021	2020
Ingresos		
Con-Ser S.A.	5.582	4.518
Leitesol Industria e Comercio S.A.	6.106.456	7.246.534
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	1.088	2.116
Mastellone de Paraguay S.A.	272.792	307.947
Mastellone San Luis S.A.	7.234.287	7.377.547
Compras de bienes y servicios		
Con-Ser S.A.	149.989	172.137
Marca 4 S.A.	582	1.137
Leitesol Industria e Comercio S.A.	8.049	-
Mastellone San Luis S.A.	367.886	366.708
Ingresos por inversiones		
Con-Ser S.A.	14.441	15.840
Mastellone San Luis S.A.	27.687	27.311
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo		
Mastellone San Luis S.A.	70.191	-

- **Partes relacionadas**

	2021	2020
Ingresos		
Arcor S.A.I.C.	274.770	558.982
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	40.259	78.499
Arcor de Perú S.A.	8.445	46.061

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2021	2020
Arcor USA Inc.	8.355	-
Bagley Argentina S.A.	167.820	157.452
Fideicomiso Formu	8.615	9.938
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.	38.161	-
Logística La Serenísima S.A.	199.617	176.054
Mundo Dulce S.A. de C.V.	9.535	30.173
Compras de bienes y servicios		
Arcor S.A.I.C.	83.126	113.863
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	-	9.143
Ardion S.A.	27.893	-
Bagley Argentina S.A.	-	24
Cartocor S.A.	490.154	401.491
Ingrecor S.A.	34.683	-
Logística La Serenísima S.A.	6.994.677	7.156.588
Los Toldos S.A.	25.569	21.216
Ingresos por inversiones		
Arcor S.A.I.C.	1.743	-
Logística La Serenísima	36.952	39.663
Pablo Gabriel Mastellone	10.390	4.972

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad abonó un total de 309.081 y 389.562, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 29. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

32.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	2021	2020
Deuda (1)	20.806.149	25.366.762
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.173.204	2.047.054
Deuda neta	19.632.945	23.319.708
Patrimonio	21.782.915	25.824.442
Índice de deuda neta y patrimonio	0,90	0,90

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

32.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	2021	2020
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	-	1.084.781
Costo amortizado:		
Caja y bancos	1.173.204	962.273
Cuentas comerciales por cobrar	9.832.391	10.218.021
Cuentas por cobrar impositivas	1.403.579	2.009.432
Otras cuentas por cobrar	1.095.467	1.214.487
	13.504.641	**15.488.994**
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	11.936.399	11.613.561
Préstamos	20.806.149	25.366.762
Otros pasivos	4.389.015	3.584.156
	37.131.563	**40.564.479**

32.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

32.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2021	2020
Activos		
Dólares estadounidenses	2.435.842	2.572.284
Guaraníes		7.730
Reales	417.561	647.105
Pasivos		
Dólares estadounidenses	17.166.724	26.317.235
Euros	82.605	19.361
Exposición cambiaria neta	(14.395.926)	(23.109.477)

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y real.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta al 31 de diciembre de 2021, el incremento del valor de las monedas extranjeras en un 47,8%, expresado en términos reales considerando una inflación del 48%, sería una ganancia de 29 millones de pesos argentinos, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2021 y 2020:

	2021	**2020**
Exportaciones y ventas en el exterior (netas de impuestos, importes consolidados)	22.905.407	23.409.112

La Sociedad considera que el distinto signo de las exposiciones arriba detalladas le provee una cobertura natural, aunque imperfecta, a los riesgos de tipo de cambio. No obstante ello, mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

32.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase H con vencimiento en 2023, Clase I con vencimiento en 2024 y Clase G con vencimiento en 2026 y un préstamo financiero con garantía, los cuales poseen una tasa fija nominal anual del 5,5%, 4,39%, 10,95% y 5,6%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no posee deudas financieras con tasa variable.

32.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2021 y 2020, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.

- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las

garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

32.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	2021	**2020**
Menos de tres meses	14.507.431	13.552.257
Entre tres meses y un año	2.983.299	26.906.145
Entre uno y dos años	2.476.731	53.048
Entre dos y cinco años	17.947.775	46.523
Más de cinco años	8.231	13.437
	37.923.467	**40.571.410**

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de los activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	2021	**2020**
Menos de tres meses	11.696.845	12.983.366
Entre tres meses y un año	1.512.233	2.126.430
Entre uno y cinco años	291.212	379.046
Más de cinco años	4.351	152
	13.504.641	**15.488.994**

32.8 Mediciones del valor razonable

32.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	**Valor razonable al**		**Jerarquía de valor razonable**	**Técnica de valuación e indicadores clave**
	2021	**2020**		
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	-	1.084.781	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

32.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2021		2020	
	Saldo registrado	**Valor razonable**	**Saldo registrado**	**Valor razonable**
		(1)		(1)
Obligaciones Negociables – Clase G - Vencimiento 2026	10.361.280	10.361.280	-	-
Obligaciones Negociables – Clase H - Vencimiento 2023	1.204.132	1.204.132	-	-
Obligaciones Negociables – Clase I - Vencimiento 2024	3.797.587	3.797.587	-	-
Obligaciones Negociables – Clase F - Vencimiento 2021	-	-	25.357.606	21.559.855

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

33. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2021				2020
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)		Cambio o cotización vigente $	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	U$S	552	102,520	56.601	132.749
Cuentas por cobrar comerciales					
Del exterior	U$S	12.731	102,520	1.305.181	972.179
Subsidiarias	U$S	8.502	102,520	871.589	1.203.428
Otras partes relacionadas	U$S	78	102,520	7.960	10.146
Reintegros por exportaciones	U$S	1.718	102,520	176.079	215.709
Otras cuentas por cobrar					
Gastos pagados por adelantado	U$S				17.790
Subsidiarias	U$S	179	102,520	18.343	19.908
	R	22.279	18,742	417.561	647.105
	GR			-	7.730
Depósito en garantía	U$S			-	248
Total del Activo Corriente				**2.853.314**	**3.226.992**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otras cuentas por cobrar					
Depósitos en garantía	U$S	1	102,520	89	127
Total del Activo no Corriente				**89**	**127**
TOTAL DEL ACTIVO				**2.853.403**	**3.227.119**

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

				2021	2020
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores del exterior	U$S	1.332	102,720	136.831	67.455
	€	710	116,3715	82.605	19.361
Otras partes relacionadas	U$S			-	8.130
Préstamos					
Capital					
Obligaciones negociables Serie F – vencimiento 2021	U$S			-	25.364.537
Deuda financiera con garantía	U$S	8.850	102,720	909.072	-
Intereses devengados	U$S	42	102,720	4.280	-
Pasivo por arrendamiento	U$S	1.107	102,720	113.661	173.746
Total del Pasivo Corriente				**1.246.449**	**25.633.229**
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos					
Capital					
Obligaciones negociables - Clase G – vencimiento 2026	U$S	110.866	102,720	11.388.178	-
Deuda financiera con garantía	U$S	41.150	102,720	4.226.928	-
Pasivo por arrendamiento	U$S	3.775	102,720	387.774	703.367
Total del Pasivo no Corriente				**16.002.880**	**703.367**
TOTAL DEL PASIVO				**17.249.329**	**26.336.596**

34. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subdiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

35. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno Nacional emitió la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, reglamentada por el decreto N° 99/2019 publicado el 28 de diciembre de 2019. La mencionada Ley contempla la declaración de la emergencia pública hasta el 31 de diciembre de 2020, para aplicar medidas ante la situación económica y social, e incluye una serie de cambios en las facultades que tiene el Poder Ejecutivo Nacional para administrar el Estado en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social. El decreto 1057/2020 publicado el 31 de diciembre de 2020, prorrogó las disposiciones contenidas en los artículos 20, 22 y 23 del mencionado decreto 99/2019 hasta el 31 de diciembre de 2021.

El 15 de septiembre del 2020 el Banco Central de la República Argentina (BCRA), emitió la Comunicación "A" 7106, la cual introdujo cambios sustanciales en el esquema del (Mercado Único Libre de Cambios, "MULC" o dólar "oficial"), con importantes implicancias para aquellas empresas que tengan vencimientos de deudas en moneda extranjera. Los cambios introducidos son:

I. Aquellas empresas que registren vencimientos de capital de deudas en moneda extranjera a partir del 15 de octubre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, deberán presentar un plan de refinanciación de tales pasivos considerando las siguientes condiciones:
   - Solo podrán acceder al mercado de cambios por hasta un monto equivalente al 40% del capital a refinanciar;
   - El capital de la deuda que reemplace la operación refinanciada deberá tener una vida promedio superior a los 2 años.
   - La presentación de estos planes debe hacerse con una antelación determinada de acuerdo a la fecha de vencimiento.

II. Aquellas empresas que no presenten el plan mencionado en el punto anterior, tendrán acceso al mercado de cambio para pagos de capital de deudas en moneda extranjera por un monto de hasta un millón de dólares por mes calendario.

El día 25 de febrero de 2021, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 7230 la cual introduce cambios a la norma referida previamente. Bajo esta nueva regulación se extiende el período referido en el punto I. previo hasta el 31 de diciembre de 2021 y se incrementa el monto mencionado en el punto II. hasta la suma de dos millones de dólares mensuales.

Esta normativa tuvo impacto en el proceso de refinanciación de la deuda financiera de la Sociedad (ver nota 14) ya que establece ciertas condiciones mínimas a cumplir.

36. IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ha calificado como una pandemia el virus Coronavirus COVID-19. Con fecha 19 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 297/20 mediante el cual se dispuso el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de "esenciales" del art. 6 de dicha norma. El aislamiento fue prorrogado, con ciertas flexibilizaciones, sucesivamente hasta el 8 de noviembre de 2020. A partir del 9 de noviembre de 2020, comenzó una etapa de distanciamiento social preventivo y obligatorio ("DISPO"). Posteriormente, las restricciones derivadas de la pandemia se han ido adecuando en función a la situación sanitaria de cada una de las jurisdicciones.

Desde entonces, las medidas que se están adoptando para combatir el virus están teniendo un efecto significativo, no solo en las personas sino también en la actividad económica en general. Desde el inicio de la pandemia, la Sociedad continuó operando sin mayores inconvenientes, por haber quedado siempre exceptuada de los aislamientos dispuestos por el Gobierno de la Nación, mientras éstos estuvieron vigentes.

La Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto. Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad o exigibilidad, según corresponda, fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre del ejercicio.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

37. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 8 de marzo de 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. A dicha fecha no han existido otros hechos posteriores significativos adicionales a los previamente expuestos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de marzo de 2022.

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 8 de marzo de 2022 se adjunta por separado

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5° piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros consolidados)

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") y sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, expuesta en las notas 1 a 36, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, así como sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a) a los estados financieros consolidados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PPE) se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PPE. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PPE valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.
- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de Propiedad, planta y equipo, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.

- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de los test de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

5. *Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")*

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

6. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

7. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).

c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.

d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
   - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 83%;
   - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 83%;
   - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 70%.

e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de $ 366.800 y no era exigible a esa fecha.

f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

g) Hemos aplicado en la sociedad controladora los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

h) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 8 de marzo de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5° piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros separados)

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, expuesta en las notas 1 a 37, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Mastellone Hermanos S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus ganancias o pérdidas separadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales separados y los flujos de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

3. *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

Ver notas 3.6 y 4 a) a los estados financieros separados

Descripción de la cuestión:

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PPE) se valúan a valor razonable. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de juicios significativos en la determinación de los métodos utilizados para dicha valuación (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PPE. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PPE valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.
- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de Propiedad, planta y equipo, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.

- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de los test de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

4. *Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")*

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

b) Las cifras de los estados financieros separados surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).

c) Los estados financieros separados adjuntos se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.

d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
   - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 83%;
   - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 83%;
   - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 70%.

e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de $ 366.800 y no era exigible a esa fecha.

f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

h) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 8 de marzo de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

Marta S. Borrell (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Mastellone Hermanos S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estados financieros consolidados:

- Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.
- Estado consolidado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Notas 1 a 36 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Estados financieros separados (individuales):

- Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.
- Estado separado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado separado ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Notas 1 a 37 correspondientes a los estados financieros separados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

c) Inventario al 31 de diciembre de 2021.

d) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

3) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad mencionados en el capítulo I. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas

por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los items a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co S.A., quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 8 de marzo de 2022. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

Con relación a la memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, y por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

IV. DICTAMEN

En nuestra opinión:

a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2021 y sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2021 y sus ganancias o pérdidas, sus

ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) la memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente y no tenemos observaciones que formular;

d) los estados financieros mencionados en los apartados a) y b) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) en el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos por el art. 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Asimismo, y en cumplimiento a dicha normativa, hemos asistido a las reuniones de Directorio y Asambleas de la Sociedad.

b) se ha verificado el cumplimiento de los Directores Titulares con la constitución de la garantía requerida estatutariamente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 256 de la Ley de Sociedades y las normas de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Prov. de Buenos Aires.

c) de acuerdo a lo requerido por las Normas de la CNV (T.O. 2013), sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe de los auditores externos descripto anteriormente, incluye manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales.

d) al 31 de diciembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a miles de $ 165.840, no siendo exigible a esa fecha.

e) Hemos examinado la información, incluida en Anexo a la Memoria, sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario requerida por las Normas de la CNV, y sobre la misma no tenemos observaciones que formular.

f) han sido aplicados, conforme sus incumbencias profesionales, los procedimientos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 8 de marzo de 2022

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora